

Memoria de actividades



2023

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales



Índice

PRESENTACIÓN.....	7
-------------------	---

PARTE PRIMERA

ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN.....	13
-------------------------------	----

PARTE SEGUNDA

1.	
PUBLICACIONES.....	23
1.1. PUBLICACIONES UNITARIAS.....	23
1.2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS.....	33
1.3. DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES.....	45
1.3.1. Venta de publicaciones.....	47
1.3.2. Actividades de difusión.....	54
1.3.3. Descuentos y promociones	58
1.3.4. Actividades en el almacén central	59
2. BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN.....	61
2.1. BIBLIOTECA.....	61
2.1.1. Actividades del Departamento de Biblioteca.....	62
2.1.2. Servicios prestados por el Departamento de Biblioteca.....	65
2.2. DOCUMENTACIÓN JURÍDICA.....	66
2.2.1. Servicios prestados por el Servicio de Documentación Jurídica.....	66
2.2.2. Actividades del Servicio de Documentación Jurídica.....	67

PARTE TERCERA

1.	
ESTUDIOS.....	73
1.1. MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL.....	73
1.1.1. Estructura y desarrollo del Máster.....	74
1.1.2. Ayudas para cursar el Máster.....	82
1.1.3. Procedimiento de admisión de candidaturas al Máster 2023/2024.....	83
1.2. CURSO GOBIERNO ABIERTO Y CIUDADANÍA. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN. II EDICIÓN.....	84

1.3. RED ALUMNI CEPC.....	87
1.4. ENCUENTRO JÓVENES CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1978.....	87
2. INVESTIGACIÓN.....	88
2.1. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN GARCÍA-PELAYO.....	88
2.2. PREMIOS DEL CEPC.....	90
2.2.1. Premio Nicolás Pérez Serrano.....	91
2.2.2. Premio Juan Linz.....	92
2.2.3. Premio Luis Díez del Corral.....	92
2.2.4. Premio Eduardo García de Enterría.....	93
2.2.5. Premio Clara Campoamor.....	93
2.2.6. Premio Miguel Artola.....	94
2.2.7. Actos de entrega de premios.....	94
2.3. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN.....	95
2.4. PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES.....	97
2.5. OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.....	97
3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	98
3.1. JORNADAS, SEMINARIOS, DEBATES Y CONFERENCIAS.....	98
3.2. PRESENTACIONES DE LIBROS.....	119
3.3. OTRAS ACTIVIDADES.....	126
 PARTE CUARTA	
RELACIONES INSTITUCIONALES.....	131
1. COMISIÓN DE VENECIA.....	131
2. ACUERDOS Y PROTOCOLOS.....	132
 PARTE QUINTA	
1. PRESUPUESTOS 2022.....	137
2. CUENTA ANUAL.....	140
3. GESTIÓN ECONÓMICA.....	140

4. RECURSOS HUMANOS.....	141
5. GESTIÓN PATRIMONIAL.....	142
6. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES.....	143
7. OTRAS ACTUACIONES.....	145

PARTE SEXTA

1. COMUNICACIÓN.....	149
2. PÁGINA WEB.....	149
3. BLOG.....	152
4. EL CEPC EN LOS MEDIOS.....	154
5. REDES SOCIALES.....	155

Presentación



Me cumple la grata satisfacción de presentar la Memoria de actividades del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales correspondiente al año 2023, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Una Memoria que recoge el conjunto de acciones y actividades llevadas a cabo por el CEPC bajo la dirección de mi antecesora, la profesora Yolanda Gómez Sánchez, hasta el 30 de septiembre del 2023; por su cese en el cargo, hasta el final de ese ejercicio correspondió sustituir la vacante en el cargo al subdirector de Publicaciones y Documentación, Emilio Pajares Montolío.

Fui nombrada por el Consejo de Ministros como directora del CEPC el 23 de enero de 2024 (RD 103/2024, de 23 de enero) y por ello quisiera agradecer expresamente a mi antecesora la dedicación, el esfuerzo, la intensa y excelente labor desarrollada *en y por* el CEPC a lo largo de su mandato.

La Memoria se estructura en seis grandes secciones que recogen pormenorizadamente, en una primera parte, las acciones y actividades que ha desarrollado la dirección.

La parte segunda da cuenta, por un lado, de los tipos de publicaciones y los distintos aspectos de la distribución de las mismas. Por otro lado, se detallan las diversas actividades y servicios que se prestan por el Departamento de Biblioteca y por el Servicio de Documentación Jurídica.

La parte tercera recoge las distintas acciones y actividades realizadas en el ámbito de la subdirección de Estudios e Investigación y, en consecuencia, lo que afecta al Master Oficial en Derecho Constitucional, al Programa de Investigación García Pelayo, a los diversos premios concedidos por el CEPC, a otras actividades de investigación y a actividades académicas tales como la organización de jornadas, seminarios y conferencias, entre otros.

La parte cuarta detalla las diversas relaciones institucionales mantenidas por el CEPC durante el año 2023. Se presta especial atención a las acciones llevadas a cabo con la Comisión de Venecia y se detallan los acuerdos y protocolos firmados.

La parte quinta aborda actividades y acciones conexas a los presupuestos, a la cuenta anual, a la gestión económica, a los recursos humanos, a la gestión patrimonial, al ámbito de la informática y de las telecomunicaciones.

Finalmente, la última parte, la sexta, da cuenta de las acciones realizadas en el marco de la comunicación que parte desde el Centro, llevadas a cabo en la página web y en nuestro Blog, así como su actividad ante los medios y en las redes sociales.

Sin duda, el CEPC sigue atesorando todos los frutos de la buena gestión y dirección de las personas que me han precedido en el ejercicio del cargo, testigo que recojo con suma responsabilidad. Sin embargo, nada de lo conseguido habría sido posible sin el empeño y el compromiso del equipo de dirección y de todas las personas que integran este Centro. Por todo ello, desde estas páginas quiero dejar constancia expresa de mi agradecimiento a todas y cada una de ellas. Y de forma singularizada al subdirector de Publicaciones y Documentación, Emilio Pajares Montolío, a la subdirectora de Estudios e Investigación, Mayte Salvador Crespo, y a la gerente, Mónica Sánchez Redonet. Sin su empeño, dedicación y esfuerzo difícilmente lo que se refleja en esta Memoria podría haber llegado a tan buen término.

Parte Primera

ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN

La directora del CEPC hasta el 30 de septiembre de 2023, Yolanda Gómez Sánchez, ha atendido los siguientes eventos y visitas institucionales durante ese periodo:

Enero

- 10 de enero: Desayuno de trabajo con la directora de la FIIAP, Anna Terrón Cusí
- 10 de enero: Reunión online del Grupo de trabajo de Comunicación y Colaboración en Gobierno Abierto
- 11 de enero: Reunión con Mariela Morales Antoniazzi, Investigadora Sénior del Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law de Heidelberg (Alemania)
- 12 de enero: Desayuno de trabajo con representantes del Ministerio de Política Territorial: Gonzalo Díaz Millán, director general de Régimen Jurídico Autonómico y Local; Isabel Santamaría Vázquez, subdirectora general de Régimen Jurídico Autonómico; Pilar Atienza Gabás, subdirectora general de Régimen Jurídico Local; y Rafael Muslera Maesso, vocal asesor de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Régimen Jurídico Autonómico y Local
- 16 de enero: Reunión online con representantes del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP)
- 17 a 19 de enero: Viaje a Italia para participar en la XII edizione Corso di alta formazione in Giustizia costituzionale e tutela giurisdizionale dei diritti "Alessandro Pizzorusso". Dipartimento di Giurisprudenza dell'Università di Pisa
- 24 de enero: Reunión con el director de l'Institut d'Estudis de l'Autogovern, Joan Ridao Martín, acompañado de Mireia Grau Creus, jefa del Àrea de Recerca, y Jordi Jaria Manzano, jefe del Àrea de Comunicació i Difusió en relació amb l'Organització Territorial del Poder



Mayte Salvador Crespo, Mireia Grau Creus, Joan Ridao Martín, Yolanda Gómez Sánchez y Jordi Jaria Manzano

- 24 de enero: Asistencia a la reunión del Consejo Editorial de la *Revista Española de Control Externo* en la Sala de Plenos del Tribunal de Cuentas
- 25 de enero: Asistencia al desayuno informativo con el ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Félix Bolaños, en el hotel Rosewood Villa Magna
- 26 de enero: Desayuno de trabajo con José Antonio Montilla y Paloma Biglino, profesores del Máster del CEPC
- 26 de enero: Asistencia al acto de entrega de la IV edición de los Premios WLW-Women in a Legal World en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
- 27 de enero: Desayuno de trabajo con la presidenta del Consejo de Estado Magdalena Valerio Cordero en el Palacio de los Consejos

- 27 de enero: Reunión con el catedrático de Derecho Constitucional Rafael Bustos Gisbert, miembro titular de la Comisión de Venecia por España
- 30 de enero: Asistencia a las II Jornadas Parlamentarias "El parlamento fragmentado y la forma de gobierno", celebradas en el Congreso de los Diputados

Febrero

- 1 de febrero: Asistencia a la reunión con la presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eloísa del Pino Matute, y el vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales, Carlos Closa Montero, en la sede del CSIC



Emilio Pajares Montolío, Carlos Closa Montero, Yolanda Gómez Sánchez, Eloísa del Pino Matute y Mayte Salvador Crespo

- 2 de febrero: Visita del director del Gabinete de la Presidenta del Consejo de Estado, Luis Herrera Díaz-Aguado
- 2 de febrero: Asistencia a la reunión del pleno del Consejo de Estado
- 2 de febrero: Asistencia a la sesión pública "Monarquía en Democracia. El Reino Unido durante el reinado de Isabel II (1952-2022)" que bajo la presidencia S.M. el Rey se celebró en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
- 3 de febrero: Reunión con la profesora Cristina Elías, directora de *IgualdadES*
- 6 de febrero: Reunión extraordinaria online del Grupo de Trabajo de Transparencia y Rendición de Cuentas
- 7 de febrero: Desayuno de trabajo con el director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades
- 7 de febrero: Reunión online de planificación del curso de Gobierno Abierto con su director el profesor J. Ignacio Criado
- 8 de febrero: Participación en el IV Máster Universitario en Alta Dirección en Seguridad Internacional (MADSI) del Centro Universitario de la Guardia Civil
- 9 de febrero: Asistencia a la segunda sesión sobre "Monarquía en Democracia. El Reino Unidos durante el reinado de Isabel II (1952-2022)" en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
- 13 de febrero: Asistencia al acto de investidura como doctor *honoris causa* de José Álvarez Junco en el edificio de Humanidades de la UNED
- 15 de febrero: Reunión con el presidente del Patronato de la *Revista de Historia Económica*, Pablo Martín-Aceña (catedrático de la Universidad de Alcalá), la nueva directora, M. Ángeles Pons Brías (catedrática de la Universidad de Valencia) y la antigua directora, Blanca Sánchez Alonso (catedrática de la Universidad San Pablo-CEU)
- 17 de febrero: Reunión del grupo de trabajo "Despoblación, cohesión territorial e igualdad de derechos"

- 28 de febrero: Asistencia al acto de presentación del portal *Historia Hispánica* en el Palacio Real de Madrid bajo la presidencia de Sus Majestades los Reyes
- 28 de febrero: Asistencia a la presentación del *Memento Experto de Protección de Derechos Fundamentales* organizado por la Abogada General del Estado y la editorial Lefebvre en el Palacio de Parcent

Marzo

- 2 de marzo: Reunión con el catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Granada, Juan Montabes Pereira, para preparar la Pasantía del Diplomado Internacional de Justicia Electoral “La Justicia Electoral en España: un modelo de referencia europeo”
- 2 de marzo: Asistencia a la reunión del pleno del Consejo de Estado
- 6 de marzo: Participación en el Conversatorio “Mujeres, Política y Elecciones. Desafíos en una democracia moderna”, organizado por el Instituto de Derecho Parlamentario de la UCM en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y del 90º aniversario de la participación política plena de la mujer en España
- 15 de marzo: Asistencia online al Congreso “Retos del Derecho Constitucional” de la Fundación Manuel Giménez Abad
- 16 de marzo: Asistencia a la reunión online de la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto
- 22 de marzo: Reunión con Luis Herrera Díaz-Aguado, jefe de Gabinete de la Presidenta del Consejo de Estado
- 23 y 24 de marzo: Viaje a Cáceres para participar en el XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (ACE)



Yolanda Gómez Sánchez durante su intervención en la inauguración del XX Congreso de la ACE, Complejo Cultural de San Francisco (Cáceres)

- 27 de marzo: Reunión del grupo de trabajo “Despoblación, cohesión territorial e igualdad de derechos”
- 29 de marzo: Reunión con Federico Buyolo García, de la Fundación Ortega-Marañón
- 30 de marzo: Asistencia al Pleno extraordinario del Consejo de Estado

Abril

- 11 de abril: Grabación de entrevista para el programa *Cámara Real* de Telemadrid
- 12 de abril: Participación como ponente en la IX edición del Ciclo de Seminarios “Retos y desafíos del Estado Español en el siglo XXI” organizado por la Fundación Pablo Iglesias en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid
- 16 de abril: Asistencia al acto de ingreso en la Real Academia Española de doña Dolores Corbella Díaz

- 18 de abril: Asistencia a la inauguración del Curso de Justicia electoral organizado por la Universidad de Jaén bajo el título “La Justicia Electoral en España: un modelo de referencia europeo” en el Congreso de los Diputados
- 19 de abril: presentación de la segunda jornada del Curso de Justicia electoral “La Justicia Electoral en España: un modelo de referencia europeo”, celebrada en el CEPC
- 19 de abril: Asistencia a la reunión anual del Patronato del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) presidida por el Rector de la Universidad Complutense de Madrid
- 20 de abril: Presentación de la tercera jornada del Curso de Justicia electoral “La Justicia Electoral en España: un modelo de referencia europeo”, celebrada en el CEPC
- 20 de abril: Reunión online con Mariela Morales Antoniazzi, investigadora del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, Heidelberg (Alemania)
- 21 de abril: Reunión con la Subdirección General de la Unidad de Rendición de Cuentas y la directora del Departamento de Coordinación Técnica y Jurídica
- 25 de abril: Asistencia a la reunión del Consejo Editorial de la *Revista Española de Control Externo* en la Sala de Plenos del Tribunal de Cuentas
- 26 de abril: Grabación de una entrevista para el programa *Aula de Derecho* de Televisión Melilla

Mayo

- 3 de mayo: Asistencia a la Jornada sobre “Gumersindo de Azcárate: Derecho, Sociedad y Política en la Modernización de España” celebrada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en colaboración con el Colegio de Registradores de España
- 9 de mayo: Participación en el IV Máster en Alta Dirección en Seguridad Internacional impartido por el Centro Universitario de la Guardia Civil, celebrado en el CEPC
- 10 de mayo: Participación como ponente en el congreso "Garantías frente a los desórdenes informativos en la arena digital. Democracia, derechos y elecciones. III Congreso Internacional de ciberseguridad y elecciones", celebrado en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid
- 16 de mayo: Grabación de entrevista para el programa *Cámara Real* de Telemadrid
- 22 y 23 de mayo: Asistencia a las Jornadas de estudio entre el Consejo de Estado de España y la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado de Colombia, celebradas en el Palacio de los Consejos
- 22 de mayo: Asistencia al almuerzo de trabajo con el Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades
- 29 de mayo: Reunión con el embajador representante permanente de España en el Consejo de Europa Juan Ignacio Morro Villacián
- 29 de mayo: Asistencia al almuerzo de trabajo con la magistrada del Tribunal Constitucional M^a Luisa Balaguer Callejón, para futura colaboración académica en el CEPC
- 31 de mayo: Asistencia online a la jornada sobre “El procedimiento de elaboración de disposiciones generales desde la perspectiva del Consejo de Estado” celebrado en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Junio

- 1 de junio: Visita al stand del CEPC en la Feria del Libro de Madrid



Mayte Salvador Crespo, Yolanda Gómez Sánchez y Emilio Pajares Montolio

- 5 de junio: Asistencia a la charla-coloquio titulada "Las mujeres en la Sociología" organizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en la Feria del Libro de Madrid

- 6 de junio: Asistencia a la jornada "La Escuela de Caminos en los orígenes de la ciencia española del Derecho Administrativo" organizada por el CEPC junto con la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid (donde tuvo lugar el acto) y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- 7 de junio: Asistencia en el Casino de Madrid a la entrega del Premio Gumersindo de Azcárate 2023 en su decimotercera edición concedido a la Real Academia Española

- 14 de junio: Asistencia a la Presentación del libro *España: una Democracia Parlamentaria. Libro homenaje al Prof. Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa* en el Aula Magna de la Universidad Pontificia Comillas-ICADE

- 20 de junio: Reunión con Rafael Bustos Gisbert, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y miembro titular de la Comisión de Venecia por España

20 de junio: Asistencia a la reunión online del Grupo de Trabajo de Comunicación y Colaboración en Gobierno Abierto

20 de junio: Asistencia a la reunión del Consejo Editorial de la *Revista Española de Control Externo* en la Sala de Plenos del Tribunal de Cuentas

- 21 de junio: Inauguración del "Encuentro de Jóvenes Profesionales del Control Externo Español" organizado por el Tribunal de Cuentas y celebrado en el CEPC del 21 al 23 de junio

- 22 de junio: Asistencia al acto de entrega del Premio Excelencia y Calidad en la Justicia otorgado por el Consejo General de Procuradores a Benigno Pendás dentro de la jornada de celebración del Día Nacional de la Procura en el Palacio de la Bolsa de Madrid

- 26 de junio: Participación en la inauguración del seminario "Medir y gestionar la migración irregular en España" que se celebra en el marco del proyecto de investigación MlrreM. Measuring Irregular Migration and related Policies, financiado por el Programa Horizon Europe de la Comisión Europea

- 26 de junio: Asistencia a la reunión del Jurado del Premio Clara Campoamor

- 26 de junio: Asistencia a la reunión del Jurado del Premio Nicolás Pérez-Serrano

- 28 de junio: Asistencia a la reunión del Jurado del Premio Eduardo García de Enterría

- 28 de junio: Asistencia a la reunión del Jurado del Premio Luis Díez del Corral

- 29 de junio: Asistencia a la reunión del pleno del Consejo de Estado

Julio

3 de julio: Asistencia a la reunión del Jurado del Premio Juan Linz

-3 de julio: Asistencia al almuerzo de trabajo con integrantes del equipo rector de la Dirección General de Gobernanza Pública, en el marco de la colaboración del CEPC con dicha Dirección General

-5 de julio: Grabación de entrevista para el programa *Cámara Real* de Telemadrid

-13 de julio: Asistencia a la “I Jornada de la Comisión General de Codificación. Diálogos sobre política regulatoria. Presente y futuro de la programación legislativa”, organizada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia en el Palacio de Parcent

- 25 de julio: Asistencia a la reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio entre la Asociación Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Secretaria General de la Presidencia del Gobierno para la Colaboración en la organización del Seminario “Rendición Pública de Cuentas: Métodos y experiencias inspiradoras en España y América Latina”

- 27 de julio: Asistencia a la reunión del pleno del Consejo de Estado

Septiembre

- 1 de septiembre: Asistencia al acto de presentación de los nuevos retratos de la galería del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

- 6 de septiembre: Visita del Presidente del Tribunal Constitucional de Perú, magistrado Francisco Morales Saravia



Yolanda Gómez Sánchez y Francisco Morales Saravia

- 13 de septiembre: Reunión de la Comisión de Selección del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal investigador García-Pelayo

- 18 de septiembre: Reunión con el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Arturo Chípuli

- 18 de septiembre: Asistencia a la reunión del Consejo Editorial de la *Revista Española de Control Externo* en la Sala de Plenos del Tribunal de Cuentas

- 21 de septiembre: Visita del ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Félix Bolaños

- 26 de septiembre: Grabación de entrevista para el programa *Cámara Real* de Telemadrid

El 30 de septiembre cesa Yolanda Gómez Sánchez en sus funciones como directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Se relacionan a continuación los actos en los que, de conformidad con el

artículo 6.2.a) del Real Decreto 1269/1997, correspondió al subdirector de Publicaciones y Documentación Emilio Pajares Montolío la representación del Centro por sustitución durante esta situación de vacancia, que se mantuvo hasta el final del ejercicio.

Octubre

- 6 de octubre: Asistencia e intervención en la clausura del seminario "Políticas de igualdad de género en el Estado autonómico", coorganizado por el CEPC y el Institut d'Estudis de l'Autogovern (Palau de Pedralbes, Barcelona)
- 18 de octubre: Visita de Diego López Garrido, catedrático de Derecho Constitucional y vicepresidente ejecutivo de la Fundación Alternativas
- 20 de octubre: Visita de Rosario García Mahamut, catedrática de Derecho Constitucional
- 26 de octubre: Participación en la presentación del *Informe sobre la Democracia en España 2022. El largo plazo*, que tuvo lugar en el Palacio del Congreso de los Diputados

Noviembre

- 8 de noviembre: Asistencia al acto de entrega de los certificados del sello de calidad en edición académica CEA-APQ (que cuenta con el aval de ANECA, FECYT y UNE) a tres colecciones de monografías del CEPC, que tuvo lugar en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
- 16 de noviembre: Visita del presidente del Tribunal Superior Eleitoral de Brasil Alexandre de Moraes
- 24 de noviembre: Participación en la clausura del Foro de las Autonomías, organizado por el Observatorio de Derecho Público de la Universitat de Barcelona con la colaboración de la Fundación Giménez Abad, del Senado y de doce comunidades autónomas, que tuvo lugar en el Palacio del Senado



David Moya Malapeira (director del Observatorio de Derecho Público) y Emilio Pajares Montolío

- 27 de noviembre: Reunión con responsables de *Escrutinio. Boletín de novedades electorales y parlamentarias*
- 28 de noviembre: Visita de la embajadora de Estados Unidos en España, Julissa Reynoso

Diciembre

- 1 de diciembre: Visita a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México) y participación en la presentación del libro *Diálogo entre tribunales, base de la justicia multinivel en derechos humanos*, de Luis Antonio Corona

Parte Segunda

1. PUBLICACIONES

Dentro de la Subdirección General de Publicaciones y Documentación, el **Área de Publicaciones** con el asesoramiento del Consejo Editorial y de los equipos directivos y Consejos de Redacción de las revistas y Consejos asesores de las colecciones de monografías, ha mantenido durante 2023 la política editorial del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, una de cuyas funciones, según su norma constitutiva, es la de elaborar, promover y publicar estudios e investigaciones “sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional” (RD 1269/1997, de 24 de julio, art. 2).

Para ello, cada año se elabora un cuidado programa editorial que contribuye al aumento de la visibilidad de los mejores trabajos de los investigadores en áreas relacionadas con la ciencia política y el derecho público, tanto en formato de monografías como de artículos de revista.

1.1. Publicaciones unitarias

A fin de mantener la calidad de las publicaciones editadas en el CEPC, las propuestas que se reciben se someten a unas [normas editoriales](#), disponibles en la página electrónica del organismo, con el objeto de dar transparencia al procedimiento de selección y edición de originales.

El proceso que debe seguir una publicación antes de ser incluida en el programa editorial incluye una primera fase de consideración a cargo de quien dirige el Centro y quien asume la responsabilidad de la Subdirección General de Publicaciones y Documentación, que examinan si el original presentado tiene la calidad necesaria para ser publicado y se ajusta a la política editorial del CEPC. En caso de que sea aprobado, el manuscrito se presenta al director o directora de la colección en la que se va a publicar, que, a su vez, lo puede aceptar o rechazar. También pueden proponer títulos los consejos asesores de las colecciones, que actúan colegiadamente bajo la supervisión de quien asume, en cada caso, la dirección de la publicación. Dichos consejos asesores se encargan de examinar y proponer nuevos títulos, asesorar a quien ejerce la dirección de colección y sugerir nombres de especialistas que puedan encargarse de las evaluaciones de los originales que se presentan para su publicación.

Comienza, entonces, el procedimiento de evaluación por el sistema de revisión por pares, que consiste en que los originales, debidamente anonimizados, se envían a dos especialistas sin vinculación con la institución para que realicen un informe sin conocer la autoría de la obra que están evaluando. Si existe disparidad entre los dos informes emitidos, se solicita un tercer informe. Los informes de evaluación se envían a las autoras o autores, que en su caso deberán considerar las recomendaciones de quienes lo evaluaron para modificar los originales. Solo tras superar satisfactoriamente el proceso de evaluación, se incluyen en el programa editorial del Organismo.

El CEPC cuenta, además, con un Consejo Editorial formado por el equipo de directivo del CEPC, quienes lo dirigieron en el pasado y quienes dirigen en la actualidad alguna de sus colecciones de monografías. Su opinión, aunque no vinculante, se toma en cuenta para formalizar los criterios generales de edición. Al concluir 2023 el Consejo estaba formado por Elías Díaz García, Francisco J. Laporta San Miguel, Luis Aguiar de Luque, Carmen Iglesias Cano, José Álvarez Junco, Paloma Biglino Campos, Benigno Pendás García, Yolanda Gómez Sánchez (que han dirigido el CEPC en el pasado), Manuel Aragón Reyes, Pedro González-Trevijano Sánchez, Carlos Closa Montero, Antonio Torres del Moral, Ricardo García Cárcel, Arantxa Elizondo Lopetegi y Encarnación Lemus López (que dirigen las colecciones del Centro). También forman parte del Consejo Editorial, en su calidad de miembros del equipo directivo del CEPC, Emilio Pajares Montolío (subdirector general de Publicaciones y Documentación), Mayte Salvador Crespo (subdirectora general de Estudios e Investigación) y Mónica Sánchez Redonet (gerente del CEPC).

Prácticamente el cien por cien de las monografías editadas por el CEPC son publicaciones de autor o autora personal. La autoría tiene asignada una remuneración por la cesión de sus derechos, que puede hacerse efectiva mediante la adjudicación de un número de ejemplares (lo que podría denominarse pago en especie) o ser de carácter mixto, lo que supone, además, el abono de una cantidad.

La mayoría de nuestras ediciones tienen un carácter comercial, se pueden adquirir directamente en las dependencias del CEPC, mediante acceso a nuestra tienda virtual, o a través de nuestros distribuidores, aunque también se editan monografías en formato digital, cuyo acceso puede ser de pago o abierto y gratuito. Todas nuestras ediciones en papel son respetuosas con el medio ambiente y se imprimen en papel FSC, procedente de bosques sostenibles.

Durante 2023 se ha seguido apostando por la edición electrónica, formato en el que se han publicado 20 títulos sobre un total de 40 títulos nuevos, es decir, un 50 %, porcentaje similar al de los últimos ejercicios. Además, prácticamente todos estos títulos están también disponibles en la modalidad impresión bajo demanda, que permite atender a quienes tengan interés en disponer de ejemplares en papel de estas monografías.

Cinco de estos títulos se han publicado en coedición con diversas entidades públicas o privadas: Tribunal Constitucional, Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Asociación de Historia Contemporánea y Fundación Alternativas.

De fosas comunes a lugares de memoria. La práctica monumental como escritura de la historia, de Daniel Palacios González, recibió el First Book Award, edición 2023, de la Memory Studies Association, por decisión de un jurado integrado por Alejandro Baer, Dagmar Brunow, Susanne Buckley-Zistel, Chiara de Caesari, Piotr Filipkowski, Sara Jones, Claudia Jünke, Jessica Ortner, Martina Piperno, Magdalena Saryusz-Wolska y Jarula M.I. Wegner.

Cabe señalar, por último, que la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad Académica (ANECA), la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), entidades que avalan el sello de calidad en ediciones académicas (CEA-APQ), han otorgado este año esta certificación por primera vez a la colección El Derecho y la Justicia y se la han renovado a las colecciones Estudios Constitucionales y Estudios Políticos, con validez hasta 2028. Estas certificaciones se unen a la que otorgaron el pasado año a la colección Política y Sociedad en la Historia de España, con validez hasta 2027. Las acreditaciones de estos certificados fueron recogidas por el subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC, Emilio Pajares Montolío, y la jefa del área de Publicaciones, Gloria Gómez del Pulgar Rodríguez de Segovia, en un acto que tuvo lugar en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología el 8 de noviembre.



Pilar Paneque (directora de la ANECA), Gloria Gómez del Pulgar, Imma Aguilar (directora general de la FECYT), María Isabel Cabrera (presidenta de la UNE) y Emilio Pajares Montolío

Los títulos publicados en 2023 han sido los siguientes:

Colección estudios constitucionales



Directores: Manuel Aragón Reyes y Pedro González-Trevijano Sánchez

Consejo asesor: Ana Carmona Contreras, Teresa Freixes Sanjuán, Rafael Bustos Gisbert, Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, Ascensión Elvira Perales y Raúl Canosa Usera

Se creó en 1980 con el objetivo de impulsar la formación en España de una doctrina del Derecho Constitucional rigurosa, como demandaba la naciente democracia constitucional regulada en la Constitución de 1978. Tal objetivo de la colección se ha visto cumplido con la publicación, desde 1981, de un amplio número de libros, rigurosamente seleccionados en función de su calidad, entre los que se encuentran, sin duda, algunas de las obras más importantes del Derecho Constitucional español y europeo y sobre teoría general de la Constitución.

Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA y Manuel CHUST (coord.)

El Trienio liberal (1820-1823). Los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española: entre la teoría y la práctica

2023, 517 págs. ISBN: 978-84-259-1971-8

35 €

Con la participación de Manuel Chust, Graciela Bernal, Francisco Carantoña, Clara Álvarez Alonso, Josu de Miguel Bárcena, Mariana Terán Fuentes, Emilio La Parra, José Antonio Pérez Juan, Miguel Ángel Presno Linera, Luis Fernández Torres, Sajid Herrera, Pilar García Trobat, Roberto Luis Blanco Valdés, Carlos Petit, Juan Ignacio Marcuello Benedicto, Dionisio de Haro Romero e Ignacio Fernández Sarasola



Jorge PÉREZ ALONSO

Orígenes del Tribunal Supremo de los Estados Unidos (1775-1800)

Prólogo de Ignacio Fernández Sarasola

2023, 657 págs. ISBN: 978-84-259-1980-0

40 €

Pedro IBÁÑEZ BUIL

Recurso de inconstitucionalidad y delimitación de competencias. Un estudio de la doctrina constitucional

Prólogo de Tomás de la Quadra Salcedo Janini

2023, 566 págs. ISBN: 978-84-259-1983-1

34 €

Javier GARCÍA ROCA, Pablo SANTOLAYA y Miguel PÉREZ-MONEO (coord.)

La Europa de los Derechos. El Convenio Europeo de Derechos Humanos (4ª edición, 2 volúmenes)

2023, 1.233 págs. ISBN: 978-84-259-1989-3 [o.c.]

64 €

Con la participación de Javier García Roca, Miguel Pérez-Moneo, Pablo Antonio Fernández Sánchez, Noelia Arjona Hernández, Fernando Rey Martínez, Arancha Moretón Toquero, Ana Salado Osuna, Adriana Fillol Mazo, Raúl Canosa Usera, Mónica Arenas Ramiro, Fco. Javier Álvarez García, Argelia Queralt Jiménez, Ángel Aday Jiménez Alemán, Coral Arangüena Fanego, Ignacio Álvarez Rodríguez, Borja Montes Toscano, Christian Domínguez Expósito, José Miguel Vidal Zapatero, Alberto J. Macho Carro, Rafael Bustos Gisbert, Alfredo Allué Buiza, Maribel González Pascual, Alejandro Hernández López, Isabel Perelló Doménech, Sara Turturro Pérez de los Cobos, Susana Huerta Tocildo, María Martín Lorenzo, Pablo Santolaya, Lara Redondo Saceda, María José Roca Fernández, Alejandro Torres Gutiérrez, Mario Hernández Ramos, Juan María Bilbao Ubillos, Encarna Carmona Cuenca, Yolanda Fernández Vivas, María Macías Jara, Pablo Antonio Fernández Sánchez, Ana Cristina Gallego Hernández, Juan Fernando Durán Alba, Andrés Iván Dueñas

Castrillo, María Díaz Crego, Mar Aguilera Vaqués, Juan Manuel Herreros López, José Carlos Cano Montejano, Ignacio García Vitoria, Nuria Arenas Hidalgo, Roberto Carlos Rosino Calle y Lucía Alonso Sanz.

Alfonso CUENCA MIRANDA

[El filibusterismo en el Senado estadounidense](#)

2023, 359 págs. ISBN: 978-84-259-2003-5

30 €

Guillermo Andrés MORALES SANCHO

[Patria potestad y derechos fundamentales del menor](#)

Premio Nicolás Pérez Serrano 2021

Prólogo de Ángel J. Gómez Montoro y Asunción de la Iglesia Chamarro

2023, 423 págs. ISBN: 978-84-259-2016-5

26 €



Colección Estudios Políticos



Director: Carlos Closa Montero

Consejo asesor: Manuel Arias Maldonado, Irene Delgado Sotillos, Raquel Gallego Calderón, Ramón Máiz Suárez e Ignacio Sánchez-Cuenca Rodríguez

Nace en 1981 con la finalidad de fomentar la investigación y el análisis científico de la Ciencia Política, disciplina que, en esos años, iniciaba en España un desarrollo autónomo bajo las nuevas condiciones facilitadas por el sistema democrático. Actualmente, supone una aportación relevante para la Ciencia Política, en particular, y para el estudio de la vida política en general, tanto en el ámbito nacional como internacional, ya que publica investigaciones novedosas y de calidad de los especialistas más reputados. Estamos ante una colección que ha contribuido enormemente a la creación, desarrollo y evolución de la Ciencia Política en España.

Óscar BARBERÀ y Patricia CORREA (coord.)

[La nueva izquierda autonómica en España](#)

2023, 306 págs. ISBN: 978-84-259-1984-8

32 €

Con la participación de Oscar Barberà, Patricia Correa, Margarita Gómez Reino, Hugo Marcos-Marne, Pablo Guerrero, Alberto Díaz-Montiel, Alberto Tíscar Gil, Álvaro Fernández Junquera, Daniel Valdivia Alonso, Guillem Ninyoles, Jordi Bonet-Martí, Aina Roca Roig, Gemma Ubasart-González, Alberto Javier Báez García, Germán Setien Escamendi, Nicolás Miranda Olivares, Rafael Leonisio Calvo, Sergio Pérez-Castaños, Carolina Plaza Colodoro y Francisco Olucha-Sánchez.

La nueva izquierda
autonómica en
España

Óscar Barberà,
Patricia Correa (coord.)

2023



Soledad ESCOBAR VILLEGAS

[La representación política de las mujeres de origen inmigrante en las candidaturas municipales en España](#)

Premio Clara Campoamor 2022

2023, 223 págs. ISBN: 978-84-259-2027-1

20 €

La representación
política de las mujeres
de origen inmigrante
en las candidaturas
municipales en España:
un análisis desde
la interseccionalidad

Soledad Escobar Villegas



Colección Clásicos Políticos



Director: Antonio Torres del Moral

Consejo asesor: Patricia Rodríguez-Patrón Rodríguez, Juana M^a Gil Ruiz, M^a Luisa Balaguer Callejón, Esther González Hernández y Carlos Vidal Prado

Sus orígenes se encuentran en la colección del mismo nombre publicada por el Instituto de Estudios Políticos desde 1949. En 1981 comenzó una segunda época, con el objeto de difundir los textos más representativos de lo más granado de la cultura política grecorromana, medieval, moderna y contemporánea, como serían (citando sólo autores recientemente publicados) Platón, Aristóteles, Esquilo, Heródoto, Moro, Suárez, Burke, Sieyès, Tocqueville, Jay, Madison, Alberdi, Bryce, Jellinek o Schmitt.

Tomás María VIZMANOS

Lecciones de Derecho público administrativo. Impartidas en la Escuela de Caminos durante el curso 1839/1840

Edición, presentación y estudio preliminar de Luis Medina Alcoz

Transcripción de Miguel Ángel Sevilla Duro

2023, LXXII+215 págs. ISBN: 978-84-259-1976-3

35 €



Adolfo POSADA

El sufragio. Según las teorías filosóficas y las principales legislaciones

Edición y estudio preliminar de Ignacio Fernández Sarasola y Miguel Ángel Presno Linera

2023, LXV+149 págs. ISBN: 978-84-259-1992-3

30 €

Colección El Derecho y la Justicia



Directores: Elías Díaz García y Francisco J. Laporta San Miguel

Consejo asesor: Caridad Velarde Queipo de Llano, Maria José Añón Roig, Eusebio Fernández García, Isabel Lifante Vidal y Marina Gascón Abellán

Tras iniciar su andadura en 1983 con una monografía sobre Norberto Bobbio, se ha convertido en una colección de referencia en la filosofía del derecho española, consolidándose como una plataforma para la publicación de las mejores obras de esta disciplina. Trata de poner la filosofía jurídica contemporánea al alcance del mundo universitario y de dar a conocer las más importantes corrientes extranjeras y españolas, poniéndolas a disposición de quienes quieran leerlas en lengua española. Entre sus más de cien títulos se encuentran ediciones decisivas para la cultura jurídica española e hispanoamericana, como las traducciones de las obras de Robert Alexy o Alf Ross. Y a su lado, textos básicos de o sobre Austin, Bentham, Bobbio, Hart, Raz, Von Wright, Soper, Alchourrón y Bulygin, Guastini, Garzón Valdés, Comanducci, Nino..., que son, sin duda, aportaciones decisivas al pensamiento jurídico contemporáneo.

Miguel FERNÁNDEZ NÚÑEZ

Derechos e intereses. Qué podemos aprender de la analytical jurisprudence of rights

Prólogo de Pier Luigi Chiassoni

2023, 582 págs., ISBN: 978-84-259-1979-4

38 €



Colección Civitas Nueva época



Directora: Arantxa Elizondo Lopetegi

Consejo asesor: Elena García Guitián, Esther del Campo García, Gonzalo Álvarez Chillida, Jesús Casquete Badallo y Joaquim Brugué i Torruella

Nace en 2013 e inicia una etapa renovada en 2019 con una nueva dirección y consejo asesor, integrado por académicas y académicos con una larga trayectoria en los campos de la Ciencia Política y de la Historia del Pensamiento Político. La colección busca publicar obras que sirvan para profundizar en la complejidad de los debates políticos contemporáneos. Las áreas temáticas de esta colección abarcan la teoría política y el pensamiento político desde una perspectiva pluridisciplinar que puede comprender especialidades como Ciencia Política, Historia, Filosofía, Derecho y, en general, Ciencias Sociales y Humanidades

Ana MELÉNDEZ VIVÓ

El concepto de trauma. Del campo psicoanalítico a la semántica histórica

Prólogo de Faustino Oncina Coves

2023, 279 págs. ISBN: 978-84-259-1975-6

23 €



Viviana GONZÁLEZ HINCAPIÉ

Libertad, racionalidad y naturaleza de la persona

Prólogo de Joaquín Abellán García

2023, 285 págs. ISBN: 978-84-259-1982-4

24 €

Colección Política y Sociedad en la Historia de España



Director: Ricardo García Cárcel

Consejo asesor: Ricardo Martín de la Guardia, Manuel Peña Díaz, Ángel Duarte, María Antonia Peña, Teresa Ortega López y Doris Moreno Martínez

Nace en 2017 con la finalidad de analizar el discurso y la práctica política en la España moderna y contemporánea desde la perspectiva de la Historia social, enfocada esta tanto a través del estudio de las clases sociales como de las representaciones del imaginario colectivo. Por esta razón, conjuga análisis generales y locales con la apertura de fronteras en el ámbito de la Monarquía hispánica en todos sus territorios continentales, con voluntad globalizadora y buscando aspectos innovadores (desde la Historia de las mujeres a las utopías), aspectos redimensionados respecto a su tratamiento originario o profundizando en perfiles biográficos revisitados, con un marcado carácter interdisciplinar.

Julio PRADA RODRÍGUEZ
[El fascismo en Galicia. De los orígenes al Decreto de Unificación](#)
2023, 333 págs. ISBN: 978-84-259-1981-7
30 €



José Antonio FERNÁNDEZ SANTAMARÍA
[Acerca del iusnaturalismo y el Estado del Barroco](#)
2023, 351 págs. ISBN: 978-84-259-1974-9
24 €

Abel GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
[Asturias socialista. La reconstrucción de la Federación Socialista Asturiana en democracia \(1975-1995\)](#)
Prólogo de Abdón Mateos. Epílogo de Pedro de Silva
2023, 335 págs. ISBN: 978-84-259-2012-7
28 €

Santiago LÓPEZ RODRÍGUEZ
[En tierra de nadie. Los judíos españoles en Francia durante el Holocausto](#)
Premio Miguel Artola 2021
Prólogo de Enrique Moradiellos. Epílogo de José Antonio Lisbona
Coedición con la Asociación de Historia Contemporánea
2023, 575 págs. ISBN 978-84-259-2019-6
35 €



Antonio MORENO JUSTE, Carlos SANZ DÍAZ y Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA (coord.)
[Memoria de Europa. La adhesión de España a las Comunidades Europeas](#)
Prólogo de Josep Borrell
2023, 557 págs. ISBN: 978-84-259-2022-6
35 €

Con la participación de Antonio Moreno Juste, Carlos Sanz Díaz, Ricardo Martín de la Guardia, Luis Alberto Moratino Lagartos, Juan Carlos Pereira, Guillermo A. Pérez Sánchez, Vanessa Núñez Peñas, Donato Fernández Navarrete, Dimitri Zurstrassen, Sergio Molina García, Antonio Muñoz Sánchez, Sethelos Isidoros Balios, Matthieu Trouvé, José Manuel Sáenz Rotko, Víctor Gavín, M.ª Elena Cavallaro, Jorge Lafuente del Cano, Alan Granadino, Natalia Urigüen, Leire Arrieta, Luis Domínguez Castro, Carles Santacana, José Luis Neila Hernández, por Guillermo García Crespo, Carlos López Gómez, Salvador Forner Muñoz, Heidi-Cristina Senante Berendes, Raimundo Bassols, Joaquín Almunia Amann, Nicolás Sartorius Javier Elorza Cavengt y M.ª del Pilar Sánchez Millas

Colección Foros y Debates



En esta colección, nacida en 2017, se publican los resultados del trabajo de quienes han realizado investigaciones en el CEPC (singularmente las de quienes han participado en el Programa de Investigación García-Pelayo), las actas de seminarios celebrados en el CEPC o fuera de sus sede o trabajos que se considera pueden aportar puntos de vista significativos para el desarrollo de las áreas de conocimiento a las que el Centro debe prestar especial interés.

Enrique CEBRIÁN ZAZURCA (dir.)

[1982-2022. Un panorama del estado autonómico a través del nacimiento y la evolución de siete Comunidades Autónomas](#)

2023, 325 págs. ISBN: 978-84-259-1978-7 [ibd], 978-84-259-1977-0 [pdf]

16,64 € edición preparada para impresión bajo demanda

10,40 € edición en pdf

Con la participación de Enrique Cebrián Zazurca, Carlos Garrido López, Amelia Pascual Medrano, Ignacio González García, Rosario Tur Ausina, Francisco Javier Díaz Revorio, Víctor Cuesta López, Cristina Zoco Zabala y M.^a Josefa Ridaura Martínez



Gabriel ECHEVERRÍA

[Viviendo al margen del estado. Hacia una teoría sistémica de la migración irregular](#)

2023, 357 págs. ISBN: 978-84-259-1973-2 [ibd], 978-84-259-1972-5 [pdf]

46,80 € edición preparada para impresión bajo demanda

12,48 € edición en pdf



ASOCIACIÓN DE LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (coordinación de Gema DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ y Gema SALA GALVAÑ)

[Los efectos de la declaración de inconstitucionalidad](#)

Actas de las XXVIII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional

Coedición con el Tribunal Constitucional 2023, 610 págs. ISBN: 978-84-259-1988-6 [ibd], 978-84-259-1987-9 [pdf]

25 € edición preparada para impresión bajo demanda

14,56 € edición en pdf

Con la participación de Xabier Arzo Santisteban, Marian Ahumada Ruiz, Violeta Ruiz Almendral, Eduardo Espín Templado, Ángel Sánchez Navarro, Dolores Utrilla Fernández-Bermejo, Carmen Delgado Echevarría, Ignacio Ulloa Rubio, Marta Souto Galván y Carlos Ortega Carballo

David SANMARTÍN SEGURA

[La intrusión jurídica del riesgo](#)

2023, 353 págs. ISBN: 978-84-259-2005-9 [ibd], 978-84-259-2004-2 [pdf]

16,64 € edición preparada para impresión bajo demanda

9,36 € edición en pdf

M^a del Val BOLÍVAR OÑORO

[Seguros de salud y VIH. Una labor de ponderación entre la igualdad, el derecho a la salud y la libertad de empresa](#)

Prólogo de Guillermo Escobar

2023, 510 págs. ISBN: 978-84-259-2024-0 [ibd] ; 978-84-259-2023-3 [pdf]

22'88 € edición preparada para impresión bajo demanda

10'40 € edición en pdf

Colección Exedra



Esta colección nace en 2021 para acoger aportaciones significativas a las materias cuyo análisis debe fomentar el CEPC, contribuyendo al debate sobre estas cuestiones. Su extensión es algo menor que el habitual en las monografías que se publican en las otras colecciones del CEPC y se edita en formato electrónico con descarga gratuita. Exedra, en

arquitectura, es una construcción descubierta, de planta semicircular y con asientos, ubicada en la parte exterior de un edificio: un lugar por tanto apto para el diálogo y la conversación sobre cuestiones políticas, constitucionales, históricas, sociales...

Ignacio GONZÁLEZ GARCÍA (coord.)

El Estatuto de Autonomía como norma jurídica. En el 40º. aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia

Prólogo de Juan María Vázquez Rojas

2023, 123 págs. ISBN: 978-84-259-1994-7 [ibd], 978-84-259-1993-0 [pdf]

10,40 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf

Con la participación de César Aguado Renedo, Juan María Bilbao Ubillos, Paloma Biglino Campos, Josep M.ª Castellà Andreu e Ignacio González García



Andrés SANTANA

Las apariencias engañan. El sistema electoral de las elecciones generales españolas (1979-2019)

2023, 134 págs. ISBN: 978-84-2000-4 [ibd], 978-84-259-1999-2 [pdf]

10,40 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf

Diego LÓPEZ GARRIDO (coord.)

Los nuevos derechos sociales fundamentales. Una propuesta de reforma constitucional

Presentación de Yolanda Gómez Sánchez

2023, 173 págs. ISBN: 978-84-259-2021-9 [ibd], 978-84-259-2020-2 [pdf]

12,48 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf

Con la participación de Diego López Garrido, María Mercedes Serrano Pérez, Paulo Ramón Suárez Xavier, Elviro Aranda Álvarez, María Luz Martínez Alarcón, Antoni Fariols Solá y María Celia Fernández Aller

Colección Memoria Democrática



Directora: Encarnación Lemus López

Consejo asesor: Ana Aguado Higón, Gutmaro Gómez Bravo y Leyre Burguera Ameave

Nace en 2022 en el marco del acuerdo suscrito entre la Secretaría de Estado de Memoria Democrática y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, con la finalidad de difundir textos que contribuyan tanto al conocimiento de lo que fue como a una construcción del presente animada por una lectura ética en clave democrática del pasado. Esa relación entre pasado y presente es el sello distintivo de esta colección, partiendo de que el pasado que atiende la memoria es un momento necesario para la construcción de la ciudadanía y el fomento de valores democráticos. En definitiva, pretende recoger los frutos de la investigación sobre memoria y democratización, en auge en la actualidad, como cauce para entender nuestro presente.

Leandro ÁLVAREZ REY (coord.)

La Segunda República Española, 90 años después (1931-2021). Balances y perspectivas. Volumen II

2023, 585 págs. ISBN: 978-84-259-1991-6 [ibd] 978-84-259-1990-9 [pdf]

22,88 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf



Con la participación de Fernando del Rey Reguillo, Salvador Cruz Artacho, Lourenzo Fernández Prieto, Eduardo González Calleja, Ana Aguado Higón, Julián Chaves Palacios, Fernando Sánchez Marroyo, Santiago de Pablo, Ricardo Martín de la Guardia, Vicent Sanz Rozalén, Francisco Fuster, Manuel Menéndez Almazora, Ignacio Peiró Martín, Lucía Prieto Borrego, María del Carmen Fernández Albéndiz, Inmaculada Cordero Olivero, Bárbara Ortuño Martínez, Jorge de Hoyos Puente y Ángeles Egido León

Andrea TAPPI y Javier TÉBAR HURTADO (dir.)

[La Transición española en las aulas. Historia y memoria en la enseñanza secundaria](#)

Prólogo de Andreu Mayayo i Artal

2023, 207 págs. ISBN: 978-84-259-2026-4 [ibd] 978-84-259-2025-7 [pdf]

14,56 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf

Con la participación de Andrea Tappi, Javier Tébar Hurtado, Néstor Banderas Navarro, Àlex Navarro Borràs, Agustí G. Larios y Juan Carlos Colomer Rubio

Libros fuera de colección

El CEPC publica obras especiales o singulares por su temática o extensión, en ocasiones con formatos distintos a los de las colecciones y con una cuidada edición. Entre ellas, encontramos algunas de las publicaciones más memorables del CEPC: homenajes a figuras de inolvidable trayectoria académica, obras conmemorativas de acontecimientos singulares o recopilaciones de escritos de relevantes personalidades de la política o la universidad.

Francisco Javier DÍAZ MAJANO

[La administración republicana y los servicios públicos. Comunicaciones, educación, sanidad y transporte y obras públicas \(1931-1936\)](#)

Coedición con la AEBOE

2023, 485 págs. ISBN: 978-84-340-2940-8

30 € edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf y epub



CEPC. Subdirección General de Publicaciones y Documentación

[Dossier. Despoblación](#)

Elaborado por el Área de Documentación del CEPC

2023, 75 págs., NIPO: 091-23-033-8

Descarga gratuita en formato pdf

CEPC. Gerencia

[Memoria de actividades 2022](#)

2023, 238 págs. NIPO: 091-20-060-3

Descarga gratuita en formato pdf



Antonio de CAPMANY

[Centinela contra franceses \(2ª ed.\)](#)

Edición con introducción, notas y apéndices documentales por Françoise Étiennev

2023, 154 págs. ISBN: 978-84-259-2002-8 [ibd], 978-84-259-2001-1 [pdf]

14'56 €, edición preparada para impresión bajo demanda

8'32 €, edición en pdf

Gloria GÓMEZ DEL PULGAR RODRÍGUEZ DE SEGOVIA
[Memoria editorial del Instituto de Estudios Políticos. Catálogo anotado](#)
 2023, 317 págs. ISBN: 978-84-259-1986-2 [ibd], 978-84-259-1985-5 [pdf]
 41'60 €, edición preparada para impresión bajo demanda
 Descarga gratuita de la edición en pdf



Manuel MEDINA GUERRERO (coord.)
[Los derechos de la ciudadanía ante la administración digital](#)
 2023, 252 págs. ISBN: 978-84-259-1998-5 [ibd], 978-84-259-1997-8 [pdf]
 15'60 €, edición preparada para impresión bajo demanda
 Descarga gratuita de la edición en pdf
 Con la participación de Rafael Jiménez Asensio, Mónica Arenas Ramiro, Inmaculada Jiménez-Castellanos Ballesteros, Joaquín Meseguer Yebra, Manuel Medina Guerrero, Iñaki González-Pol González y Elisabet Samarra Gallego

Alberto PENADÉS y Amuítz GARMENDIA (dir.)
[Informe sobre la Democracia en España 2022. El largo plazo](#)
 Coedición con la Fundación Alternativas
 2022, 206 págs. ISBN: 978-84-18677-95-3 [pdf]
 Edición no venal



Descarga gratuita en formato pdf
 Con la participación de Alberto Penadés, Amuítz Garmendia, María Solanas Cardin, Michele Testoni, Miriam Zaitegui, Eduardo Suárez, Paloma Aguilar Fernández, Roldán Jimeno Aranguren, Andrea C. Bianculli, Jacint Jordana, Mónica Ferrín, Miguel Almunia, Jesús Ruiz-Huerta, María Teresa Soler, Enrique Hernández, Modesto Escobar y Pablo Cabrera Álvarez



Eduardo FERRER MACGREGOR (coord.)
[La garantía jurisdiccional de la Constitución. A cien años del Verfassungsgesichtshof Österreich, a cuarenta años del Tribunal Constitucional de España. XII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional \(2 volúmenes\)](#)
 Prefacio de Pedro Salazar Ugarte
 Prólogo de Pedro González-Trevijano
 2023, 618+670 págs. ISBN: 978-84-259-2009-7 [obra completa en ibd], 978-84-259-2006-6 [obra completa en pdf]
 24'96 € por volumen, edición preparada para impresión bajo demanda
 Descarga gratuita de la edición en pdf

Con la participación de Gustavo Zagrebelsky, Ricardo Alonso García, Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer, Álvaro Rodríguez Bereijo, Pedro Cruz Villalón, María Emilia Casas Baamonde, Pascual Sala Sánchez, Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, Juan José González Rivas, Pedro Salazar Ugarte, Manuel Aragón Reyes, Carlos Ayala Corao, Allan R. Brewer Carías, Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Domingo García Belaunde, Cecilia Mora-Donatto, Néstor Pedro Sagués, Yolanda Gómez Sánchez, Laurence Burgorgue-Larsen, María J. Roca, Germán Fernández Farreres, Rubén Hernández Valle, Andrea Pozas Loyo, Roberto Romboli, Javier García Roca, José Luis Caballero Ochoa, Raúl Canosa Usera, Eduardo G. Esteva Gallicchio, Francisca Pou Giménez, Ernesto Rey Cantor, Daniela Salazar Marín, Pablo Lucas Murillo de la Cueva, Paloma Biglino Campos, Rafael Bustos Gisbert, Hugo Alejandro Concha Cantú, Juan N. Silva Meza, Faustino Cerdón Moreno, José Manuel Chozas Alonso, Gerardo Eto Cruz, María Elisa Franco Martín del Campo, Luis Fernando Rentería Barragán, Karina Ansolabehere, Humberto Nogueira Alcalá, Alejandro Saiz Arnaiz, Encarnación Carmona Cuenca, Juan Manuel Acuña, Víctor Bazán, Rodrigo Gutiérrez, Juana María Ibáñez Rivas, Luis Jimena Quesada, Emilio Pajares Montolío, Joaquín Brage Camazano, Ana Carmona Contreras, Eloy Espinosa-Saldaña Barrera, Marcos del Rosario Rodríguez, Luis López Guerra, Luis Aguiar de Luque, Itziar Gómez Fernández, Ana María Ovejero Puente, Miguel Revenga Sánchez, Francisco Balaguer Callejón, Piedad García-Escudero Márquez, Alfonso Herrera García, Rafael Rubio Núñez, Carlos Fernández Esquer, Francisco Javier Díaz Revorio, Giovanni A. Figueroa Mejía, Osvaldo A. Gozáini, Argelia Queralt Jiménez, Mariela Morales Antoniazzi, Laura Clérico, Anabella Viscelli, Ricardo Alberto Ortega Soriano, Flávia Piovesan, Jessica Tueller, Fernando Rey Martínez, Cristina Izquierdo Sanz, Ignacio García Vitoria, María Garrote de Marcos, Sabrina Ragone, José Julio Fernández Rodríguez, Hermógenes Acosta de los Santos, José María Coello de Portugal, José F. Palomino Manchego y María Sofía Sagués

Elías DÍAZ y Francisco LAPORTA (dir.)

[Leer a Manuel Atienza](#)

2023, 537 págs. ISBN: 978-84-259-2014-1 [papel], 978-84-259-2013-4 [pdf]

22'88 €, edición preparada para impresión bajo demanda

10'40, edición en pdf

Con la participación de Elías Díaz, Francisco Laporta, Ricardo Caracciolo, Pedro Salazar Ugarte, Rodolfo Vázquez, Juan Carlos Bayón, Juan Ramón Capella, Paolo Comanducci, Luigi Ferrajoli, Juan Antonio García Amado, Riccardo Guastini, Liborio L. Hierro, Pablo de Lora, J.J. Moreso, Francesco Viola, Pierluigi Chiassoni, Jesús Delgado Echevarría, Manuel Atienza, Andrzej Grabowski, Marisa Iglesias Vila, Mario G. Losano, Antonio Peña Freire, María Cristina Redondo, Miguel Angel Rodilla, Rocío Villanueva Flores, Daniel Mendonca, Francesca Poggi, Robert Alexy, Perfecto Andrés Ibáñez, Rafael Escudero Alday, Tomás Ramón Fernández, Víctor Ferreres Comella, Alfonso García Figueroa, Roberto Gargarella, Victoria Iturralde Sesma, Gema Marcilla, Juan Ramón de Páramo Argüelles, Carlos Peña, Luis Prieto Sanchís, Alfonso Ruiz Miguel, Virgilio Zapatero, Javier de Lucas, François Ost, Jorge F. Malem Seña, Antonio Enrique Pérez Luño, Rodolfo L. Vigo, José María Sauca y Ernesto Garzón Valdés



Yolanda GÓMEZ SÁNCHEZ (coord.)

[Despoblación, cohesión territorial e igualdad de derechos](#)

2023, 397 págs. ISBN: 978-84-259-2018-9 [ibd], 978-84-259-2017-2 [pdf]

22'88 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita en formato pdf

Con la participación de Yolanda Gómez Sánchez, Mercedes Molina Ibáñez, Luis Camarero Rioja, José María Sumpsi Viñas, Isabel Bardají Azcárate, Rocío Pérez Campaña, Joaquín Farinós Dasí, Francisco Javier Sanz Larruga, Silvia Soriano Moreno, Joaquín Herrero Lorente, Serafín Pazos Vidal, Tomás de la Quadra-Salcedo Janini, Silvia Soriano Moreno, Eloísa Carbonell Porras, Diana Santiago Iglesias, Alice De Nuccio, Carlos López Escolano, Francisco Velasco Caballero, César

Martínez Sánchez y Diego Loras Gimeno

CEPC. Gerencia

[Techos del Palacio de Godoy](#)

2023, carpeta con ocho láminas a color.

ISBN: 978-84-259-2015-8

14 €



Heinrich VON STACKELBERG

[Principios de Teoría Económica y otros escritos \(2 volúmenes\)](#)

Coedición con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Estudio introductorio y edición de Thomas Baumert Núñez

2023, ISBN: 978-84-7296-400-6

40 €

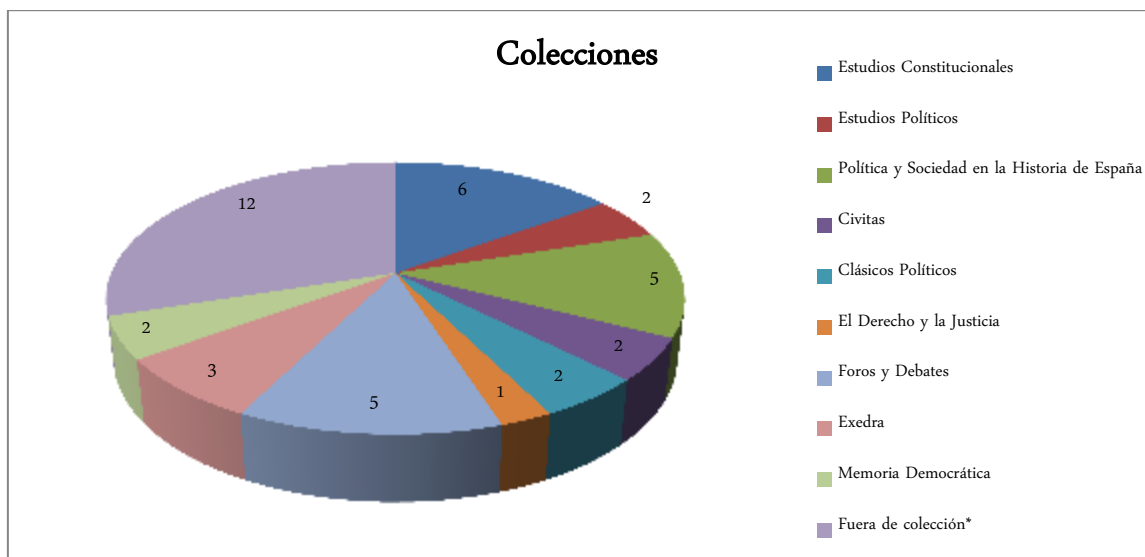


Otros trabajos

- Las revistas *Historia y Política*, *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional* e *IgualdadES* se editan exclusivamente en formato electrónico y así está previsto en el contrato de edición. Con el tiempo se ha visto la necesidad de disponer de algunos ejemplares impresos para su conservación en los depósitos de publicaciones y de la biblioteca. Por esta razón en 2023 se ha encargado la impresión de los números publicados durante el año.

- Elaboración de un catálogo de publicaciones con las novedades en monografías de 2020 a 2023 para distribuirlo entre el público asistente a la Feria del Libro de Madrid.

Gráfico 1. Libros editados por colecciones



1.2. Publicaciones periódicas

Durante 2023 la edición de las revistas del CEPC se ha realizado siguiendo los estándares internacionales de revistas científicas, tomando como referencia las directrices emanadas de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), los requisitos exigidos por los principales índices internacionales de citación, entre los que cabe destacar Social Sciences Citation Index y SCOPUS -en los que se observa una significativa mejora en los distintos indicadores (factor de impacto, índices bibliométricos, etc)- y, finalmente, la normativa emanada del marco nacional y comunitario que afecta a la investigación y producción científica en nuestro país: la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; la Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley sobre Reutilización de Información del Sector Público; el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 y el Programa Marco de Investigación 2021-2027, Horizonte Europa, de la Unión Europea.

Por otro lado, y continuando con la implantación del sistema Open Journal System (OJS) para mejorar y facilitar el flujo editorial entre autores, editores y revisores y aumentar la visibilidad de los contenidos a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) –ofrecido por la FECYT, que recoge únicamente revistas científicas que han obtenido la certificación de calidad de dicho organismo–, se han seguido volcando los contenidos de nuestras revistas en dicha plataforma. Por tanto, el acceso a los contenidos actualizados de las publicaciones periódicas del CEPC puede hacerse a través de nuestro propio sitio web y también desde el sitio web de RECYT, lo que aumenta su visibilidad y difusión, así como las herramientas facilitadas a los usuarios para la recuperación de la información, incluidas las posibilidades ofrecidas por las redes sociales. En este 2023, tanto IgualdadES como Derecho Privado y Constitución han obtenido el reconocimiento de FECYT en forma de concesión del Sello de Calidad en la convocatoria de este año. De esta manera, se reconocen la calidad e impacto de los contenidos publicados y la labor editorial llevada a cabo para dar visibilidad a ambas publicaciones. Al mismo tiempo, este importante reconocimiento supone una más amplia difusión de los contenidos de ambas publicaciones a través de la plataforma RECYT. Actualmente el Servicio de Publicaciones Periódicas del CEPC trabaja en el alojamiento en dicha plataforma de todos los números retrospectivos de ambas revistas.

Calidad e impacto de las revistas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Tras la convocatoria de 2023, todas nuestras revistas disponen actualmente del Sello de Calidad otorgado por FECYT, el cual tendrá vigencia hasta el mes de julio de 2024. Las revistas que ya disfrutaban de dicho reconocimiento (*Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, Historia y Política, Revista de Administración Pública, Revista de Derecho Comunitario Europeo, Revista de Estudios Políticos y Revista*

Española de Derecho Constitucional) han conseguido mantener los requisitos de calidad exigidos; a todas ellas hay que añadir, como ya mencionábamos anteriormente, las recientemente reconocidas *IgualdadES* y *Derecho Privado y Constitución*.

Además, como indicios de la excelencia de las revistas del CEPC, cabe citar su inclusión en importantes bases de datos internacionales especializadas, así como el cumplimiento de los criterios de calidad LATINDEX y la inclusión de Historia y Política, la Revista Española de Derecho Constitucional y la Revista de Estudios Políticos en SCOPUS y en Social Science Citation Index. En este último índice también está incluida la Revista de Derecho Comunitario Europeo, dentro de la plataforma Emerging Sources Citation Index. En las tablas que incluimos a continuación se pueden observar los datos de impacto y ranking de las revistas en Journal Citation Reports (JCR), Scopus, Scimago Journal and Country Rank (SJR), las puntuaciones y clasificaciones obtenidas en Google Scholar Metrics para las revistas científicas españolas, la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), y, por último, el puesto obtenido en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC 2.0), cuyo objetivo es la construcción de una clasificación de revistas científicas de ciencias sociales y humanas en función de las valoraciones recibidas en los productos de evaluación existentes, y en los que se han priorizado aquellos considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI y ANECA.

En este sentido conviene señalar con respecto a años anteriores la inclusión de nuevos indicadores proporcionados por las diferentes bases de datos, así como la supresión de otros. Journal Citation Reports ofrece un nuevo indicador denominado Journal Citation Index (JCI), que tiene por objetivo complementar y mejorar el clásico Journal Impact Factor (JIF). Igualmente, Scopus complementa sus indicadores bibliométricos con SNIP y CiteStore Tracker 2024; este último se configura como un avance de lo que serán los resultados definitivos del indicador CiteScore en 2024. Por el contrario, el indicador ICDS proporcionado por la plataforma MIAR ha dejado de actualizarse y en su sustitución incorporan una nueva formulación descriptiva de la difusión de las revistas en diferentes recursos y plataformas. Su inclusión y análisis en la presente Memoria nos permitirá conocer con mayor rigor y exactitud el impacto de nuestras publicaciones en los próximos años.

Tabla 1. Indicadores de excelencia de las revistas del CEPC. Datos de 2022

	HyP	REP	REDC	RDCE	AJIC	RAP	DPyC	IgdES
JOURNAL CITATION REPORTS (WEB OF SCIENCE)	Journal Impact Factor (JIF)	0,4	0,4	1,2	0,5	-	-	-
	Ranking (Cuartil) según JIF	174/187 (Q3)	174/187 (Q4)	82/154 (Q3)	-	-	-	-
	Journal Citation Indicator (JCI)	0,31	0,06	0,16	0,19	-	-	-
	Ranking (Cuartil) según JCI	333/509 (Q3)	287/315 (Q4)	338/425 (Q4)	322/425 (Q4)	-	-	-
	5 Year Impact Factor	0,7	0,5	1,1	0,4	-	-	-
SCOPUS	CiteScore	0,7	0,5	0,8	0,3	0,5	-	-
	CiteScore Ranking	396/1599 (75th)	459/652 (29th)	464/885 (47th)	681/885 (23rd)	579/885 (34th)	-	-
	CiteScore Tracker 2024	0,7	0,9	0,7	0,4	0,4	-	-
	SNIP	1,667	0,642	1,058	0,539	0,55	-	-
SCIMAGO JOURNAL RANK (SCOPUS)	Scimago Journal Rank (SJR)	0,24	0,17	0,32	0,14	0,27	-	-
	Cuartil	1	3	2	3	2	-	-
	H-Index	10	11	9	7	5	-	-
GOOGLE SCHOLAR METRICS	H5 Index	10	11	9	9	7	10	-
	H5 Median	12	14	13	14	13	15	-
MIAR	c3+m2+e3+x4	c2+m4+e4+x6	c2+m2+e3+x4	c2+m1+e3+x4	c1+m2+e2+x2	c0+m3+e3+x3	c0+m1+e3+x3	c0+m2+e0+x1
CIRC 2.0	A+	B	A	B	C	B	D	-

Tabla 2. Comparativa de indicadores de excelencia de las revistas del CEPC (2022-2023)

COMPARATIVA y EVOLUCIÓN 2022-2023									
FUENTES	INDICADORES	HyP		REP		REDC		RDCE	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Journal Citation Reports (Web of Science)	FI (2 años)	0,400	0,458	0,400	0,377	1,200	1,155	0,5	-
	FI (5 años)	0,700	0,630	0,500	0,525	1,100	1,242	0,4	-
	Posición	67	69	174	180	82	92	322	-
	Cuartil	3	3	4	4	3	3	4	-
	Relación Cuartil	67/101	69/102	174-187	180/188	82/154	92/155	322/425	-
SCImago Journal Rank (Scopus)	SJR	0,24	0,152	0,17	0,152	0,32	0,359	0,14	0,135
	H-Index	10	8	11	11	9	7	7	6
	Posición	396	362	459	440	464	423	681	595
	Cuartil	1	2	3	3	2	2	3	3
	Relación Cuartil	396/1599	362/1499	459/652	440/608	464/885	423/801	681/885	595/801
	CiteScore	0,7	0,6	0,5	0,4	0,8	0,7	0,3	0,3
	Percentil	75th	75th	29th	27th	47th	47th	23rd	25th
Google Scholar	H-Index	10	10	11	10	9	11	9	8
	Mediana H	12	19	14	13	13	17	14	13
MIAR	MIAR	c3+m2+e3+x4	10,8	c2+m4+e4+x6	11,0	c2+m2+e3+x4	11,0	c2+m1+e3+x4	8,0
CIRC 2.0	CIRC 2.0	A+	A+	B	B	A	A+	B	B
		AIJC		RAP		DPyC		IgdES	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Journal Citation Reports (Web of Science)	FI (2 años)	-	-	-	-	-	-	-	-
	FI (5 años)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posición	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cuartil	-	-	-	-	-	-	-	-
	Relación Cuartil	-	-	-	-	-	-	-	-
SCImago Journal Rank (Scopus)	SJR	0,27	0,264	-	-	-	-	-	-
	H-Index	5	4	-	-	-	-	-	-
	Posición	579	518	-	-	-	-	-	-
	Cuartil	2	2	-	-	-	-	-	-
	Relación Cuartil	579/885	518/801	-	-	-	-	-	-
	CiteScore	0,5	0,5	-	-	-	-	-	-
	Percentil	34th	35th	-	-	-	-	-	-
Google Scholar	H-Index	7	7	10	9	-	-	-	-
	Mediana H	13	10	15	12	-	-	-	-
MIAR	MIAR	c1+m2+e2+x2	4,9	c0+m3+e3+x3	6,5	c0+m1+e3+x3	4,4	c0+m2+e0+x1	0,7
CIRC 2.0	CIRC 2.0	C	C	B	B	D	D	-	-

En líneas generales, las revistas del CEPC mantienen los resultados que han consolidado su privilegiado rol entre las publicaciones españolas especializadas en Derecho y Ciencia Política. Es muy de destacar la subida de cuartil de Historia y Política en SJR, recuperando la posición privilegiada que perdió en el año anterior. La *Revista Española de Derecho Constitucional* incrementa su impacto dentro del selectivo grupo de revistas que forman parte de JCR, quedando muy cerca de recuperar la posición dentro del tercer cuartil que ya ostentaba en años anteriores. Igualmente, la REP mejora SJR y FI con relación a 2022, mientras que el Anuario hace lo propio en SJR.

Los indicadores a cinco años se mantienen en valores aproximados a los de años anteriores, lo que viene a demostrar el interés que despiertan los contenidos a lo largo del tiempo.

En los indicadores ofrecidos por la plataforma Google Scholar se puede observar también la subida con respecto al año anterior de los índices de la *Revista de Estudios Políticos*, la *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, la *Revista Española de Derecho Constitucional* y la *Revista de Administración Pública*, manteniéndose el resto de revistas en parámetros similares a los de 2022.

En el Ranking de Visibilidad e Impacto de Revistas Científicas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales con Sello de Calidad FECYT, las revistas del CEPC con Sello de Calidad obtienen de nuevo unos excelentes

resultados. Sumamos al ranking de este año las revistas *IgualdadES* y *Derecho Privado y Constitución* que, como hemos comentado anteriormente, han obtenido en esta convocatoria el Sello de Calidad otorgado por FECYT. Si bien la *REP* cae al segundo cuartil, el resto de revistas mantienen, y en algún caso mejoran, las posiciones con respecto al año anterior. *HyP* sube al cuartil de honor en la categoría de Historia y el Anuario asciende al segundo dentro de su categoría. Tanto *IgdES* como *DPyC* estrenan su participación en el ranking situándose en posiciones cómodas dentro del cuarto cuartil.

Tabla 3. Posición de las revistas del CEPC en el ranking de revistas con sello de calidad de FECYT

2023							
Ránking de revistas FECYT							
Área temática		Jurídicas		Sociología y Ciencia		Historia	
Total de revistas con Sello Fecyt		68		71		96	
Revistas CEPC con sello de calidad FECYT	Puntuación	Posición	Cuartil	Posición	Cuartil	Posición	Cuartil
REDC	73,62	5	1	-	-	-	-
REP	38,09	-	-	20	2	-	-
RDCE	56,5	11	1	-	-	-	-
HyP	36,06 / 50,03	-	-	25	2	20	1
AIJC	37,06	26	2				
RAP	36,58	28	2	-	-	-	-
IgdES	22,94 / 14.12	52	4	62	4	-	-
DPyC	17,59	60	4	-	-	-	-

Un indicador de notable relevancia aparecido recientemente es el ofrecido por la plataforma Dialnet, coordinado por la Universidad de La Rioja.

Tabla 4. Indicadores de Dialnet Metrics

	COMPARATIVA Y EVOLUCIÓN EN DIALNET METRICS															
	HyP		REP		REDC		RDCE		AIJC		RAP		DPyC		IgdES	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Índice de impacto IDR	0,660	0,590	0,470	0,460	0,800	0,990	0,590	0,420	0,350	0,260	0,700	0,490	0,440	0,430	1,000	1,000
Cuartil	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Posición	7	6	4	5	1	2	1	3	57	85	2	2	4	5	1	1
Relación cuartil	7/294	6/305	4/23	5/23	1/23	2/23	1/30	5/31	57/366	85/355	2/48	2/37	4/60	5/55	1/24	1/20
Mejor categoría en Dialnet	Historia		Derecho Constitucional y Político		Derecho Constitucional y Político		Derecho Internacional		Derecho		Derecho Administrativo		Derecho Civil y Mercantil		Filosofía del Derecho	

Según esta plataforma, y atendiendo a los datos relativos a 2022 (los más recientes ofrecidos por Dialnet), todas las revistas del CEPC estarían dentro del primer cuartil, incluido el *Anuario*, que el año anterior se situaba en el segundo cuartil dentro de las revistas especializadas en Derecho. Destacar los liderazgos de la *REDC*, la *RDCE* e *IgdES* dentro de sus categorías temáticas correspondientes. Todas las revistas incrementan el valor del indicador IDR, a excepción de la *REDC*, lo cual no es óbice para que sea la revista de Derecho Constitucional mejor posicionada en Dialnet.

Datos de acceso electrónico a las revistas durante 2023

En 2013 se acabó de digitalizar todo el fondo de revistas editadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Instituto de Estudios Políticos. Todo este fondo editorial es de acceso libre a los textos completos de todos los artículos publicados, sin la existencia del embargo de un año que se venía aplicando a varios de los títulos publicados por el CEPC.

En el proceso de facilitar la difusión y visibilidad de las revistas, los contenidos electrónicos completos de las mismas pueden consultarse en las siguientes direcciones:

- Página web del CEPC / Revistas electrónicas:

<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas>

- Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT):

<https://recyt.fecyt.es/index.php/index/about>

- DIALNET:

<https://dialnet.unirioja.es/>

- Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE):

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Además, y bajo diferentes modalidades de acceso electrónico, las revistas del CEPC están presentes en otras plataformas, como Jstor, Digitalia, Tirant lo Blanch, Scopus, Ebsco, o Web of Science, así como en "impresión bajo demanda" en la plataforma Bubok.

Accesos desde la página web del CEPC

En 2022, se ha cambiado el sistema gestor de la página web de nuestra institución: a partir de ahora, las estadísticas de acceso se van a obtener utilizando la herramienta de análisis web Google Analytics, ya que proporciona datos sólidos y fiables sobre el tráfico y el comportamiento de las visitas a las páginas web.

Estos son los datos que dicha herramienta nos ofrece sobre los accesos a nuestra colección completa de revistas en 2023:

Colección de revistas vivas	
Título de la revista	Nº de accesos
Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional	20.724
Derecho Privado y Constitución	21.922
Historia y Política	33.584
IgualdadES	23.574
Revista de Administración Pública	137.348
Revista de Derecho Comunitario Europeo	31.488
Revista de Estudios Políticos	101.350
Revista Española de Derecho Constitucional	73.772

Colección de revistas cerradas	
Cuadernos de Estudios Africanos	950
Revista de Economía Política	5.050
Revista de Estudios Internacionales	1.270
Revista de Instituciones Europeas	1.810
Revista de Política Internacional	11.432
Revista de Política Social	22.880
Revista del Centro de Estudios Constitucionales	3.058

Accesos desde la plataforma DIALNET

La plataforma DIALNET, gestionada por la Universidad de la Rioja, proporciona los siguientes datos de accesos a las revistas del CEPC:

Colección de revistas vivas			
Título de la revista	Nº de visitas a la revista	Nº de visitas a artículos	Nº de descargas
Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional	211.071	37.970	167.174
Derecho Privado y Constitución	151.573	23.989	119.895
Historia y Política	260.015	87.797	158.121
IgualdadES	24.334	12.073	9.103
Revista de Administración Pública	895.666	201.082	656.632
Revista de Derecho Comunitario Europeo	187.384	67.545	104.519
Revista de Estudios Políticos	10.501	4.995	3.069
Revista Española de Derecho Constitucional	519.651	106.422	387.766

Colección de revistas cerradas			
Título de la revista	Nº de visitas a la revista	Nº de visitas a artículos	Nº de descargas
Cuadernos de Estudios Africanos	28.445	4.879	19.684
Revista de Economía Política	151.169	14.938	131.446
Revista de Estudios Internacionales	40.239	4.764	33.418
Revista de Instituciones Europeas	24.482	15.002	4.531
Revista de Política Internacional	202.184	35.567	157.793
Revista de Política Social	121.180	10.240	104.396
Revista del Centro de Estudios Constitucionales	154.266	15.357	135.046
Cuadernos de Estudios Africanos	28.445	4.879	19.684

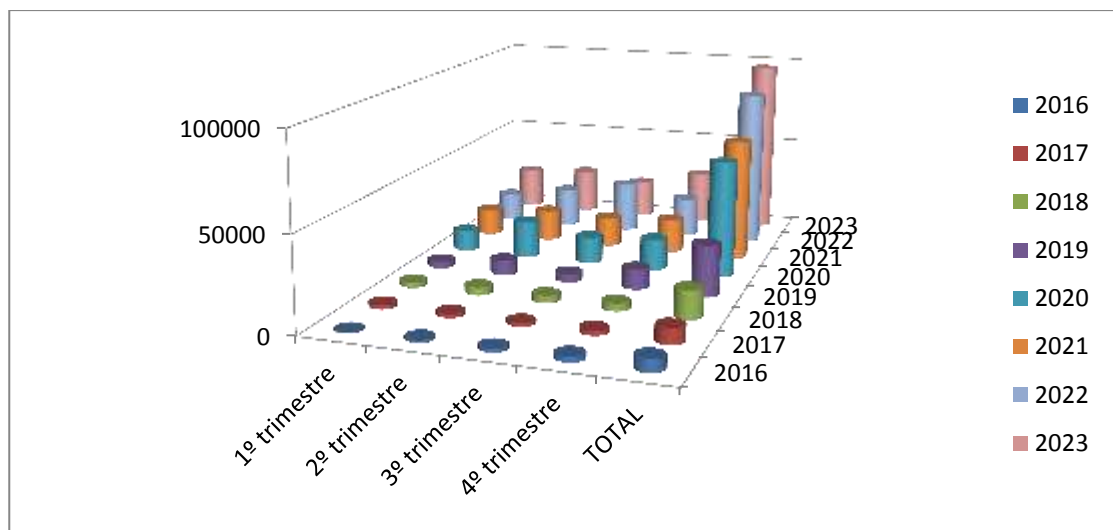
Datos de acceso electrónico mediante DOI

Durante 2022 se ha incrementado la implantación del Digital Object Identifier System (DOI) en las revistas del CEPC –un estándar de facto en la edición académica internacional– manteniendo la tendencia detectada en años anteriores y continuando con los resultados positivos. Así, según los últimos datos disponibles, su utilización se ha incrementado en un 12,40% respecto al 2021 y, lo que es más importante, se observa un incremento sostenido desde su implantación en 2016.

Tabla 11. Accesos a artículos mediante DOI. Datos comparados 2016-2022

	diciembre	noviembre	octubre	septiembre	agosto	julio	junio	mayo	abril	marzo	febrero	enero	TOTAL	Incremento %
2016	1191	907	654	508	758	489	365	570	487	323	297	86	6635	
2017	871	891	707	537	553	635	551	976	543	754	605	843	8466	27,60
2018	1566	1395	1184	1164	1076	1819	948	1060	2268	1135	766	961	15342	81,22
2019	5504	1872	3682	1481	1231	1988	2902	3229	1946	1407	1217	1158	27617	80,01
2020	7302	5601	3936	3246	3122	8312	6662	6491	6849	3621	3462	4211	62815	127,45
2021	11289	6696	554	6341	4549	5417	5988	5932	5294	5819	4448	4273	66600	6,03
2022	6925	7192	7867	11661	7683	8396	9457	932	10786	961	7208	7256	86324	29,62
2023	9952	10256	8496	6641	5136	9105	9135	8646	7013	7645	5532	9475	97032	12,40

Gráfico 4. Accesos a artículos mediante DOI. Datos comparados 2016-2023 por trimestres



Números editados en 2023 en formato papel y electrónico

Revista de Estudios Políticos

Números 199, 200, 201 y 202



Director: Juan José Solozábal Echevarría

Secretario: Joaquín Abellán García

Consejo de redacción: Irene Delgado Sotillos, Javier Fernández Sebastián, Iván Llamazares Valduvico, Antonio López Castillo, Florencia Peyrou Tubert, Javier Tajadura Tejada e Isabel Wences

Revista de Administración Pública

Números 220, 221 y 222



Director: Tomás-Ramón Fernández Rodríguez

Directora ejecutiva: Carmen Chinchilla Marín

Secretario: Rafael Gómez-Ferrer Rincón

Consejo de redacción: Margarita Beladiez Rojo, Edorta Cobreros Mendazona, Luis M^a Díez-Picazo Giménez, Germán Fernández Farreres, Francisco López Menudo, Lorenzo Martín-Retortillo, Luis Martín Rebollo, José Ramón Parada Vázquez, Fernando Sainz Moreno, Silvia del Saz Cordero, Juan Alfonso Santamaría Pastor, Francisco Sosa Wagner y Joaquín Tornos Mas

Revista de Derecho Comunitario Europeo

Números 74, 75 (contribuciones del III Seminario Gil Carlos Rodríguez Iglesias sobre *La Unión Europea ante la guerra de Ucrania*) y 76



Director: Manuel López Escudero

Secretario: Pablo Martín Rodríguez

Consejo de redacción: Valeria di Comitè, José Manuel Cortés Martín, Justo Corti Varela, Paula García Andrade, Juan Jorge Piernas López, Ricardo Rueda Valdivia, Belén Sánchez Ramos, Antonio Segura Serrano, Araceli Turmo y Esther Zapater Duque

Revista Española de Derecho Constitucional

Números 127, 128 y 129



Director: Manuel Aragón Reyes

Subdirector: César Aguado Renedo

Secretaria: Alicia González Alonso

Consejo de redacción: Francisco Balaguer Callejón, Paloma Biglino Campos, Francesc de Carreras Serra, Javier Corcuera Atienza, Ascensión Elvira Perales, Teresa Freixes Sanjuán, Piedad García-Escudero Márquez, Manuel Medina Guerrero y Juan Luis Requejo Pagés

Derecho Privado y Constitución

Números 42 y 43

En colaboración con el Consejo General del Notariado y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes muebles de España



Director: Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano

Secretario: Manuel Jesús Marín López

Consejo de redacción: Francisco de Paula Blasco Gascó, Ana Fernández-Tresguerres, José Javier Hualde Sánchez, Juan José Marín López, Juan Antonio Moreno Martínez, Ángel Rebolledo Varela, Isabel González Pacanowska, María del Carmen García Garnica, María Elena Lauroba Lacasa y Rocío Perteguer Prieto

Números editados en 2023 en formato electrónico

Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional

Número 27 (1 y 2)



Directores: Javier Díaz Revorio y Joan Oliver Araujo

Secretario: David Delgado Ramos

Consejo de redacción: Carlos Bernal Pulido, Raúl Canosa Usera, Josep Maria Castellá, Domingo García Belaunde, Piedad García-Escudero Márquez, Ricardo Haro, Wendy Mercedes Jarquín Orozco, Luis López Guerra, Jorge Miranda, Josefa Ridaura, Rosario Serra Cristóbal y Diego Valadés Ríos

Historia y Política

Números 49 (monográfico *Microhistoria global desde España, 1840-1940*) y 50 (monográfico *Especial nº 50*)

En coedición con Departamentos de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos UCM y de Historia Social y del Pensamiento UNED



Director: Miguel Martorell Linares

Secretario: Alberto Cañas de Pablos

Consejo de redacción: Zira Box Varela, Elisa Chuliá Rodrigo, Marisa González de Oleaga, Carmen de la Guardia Herrero, Pilar Mera Costas, Javier Moreno Luzón, Diego Palacios Cerezales y Javier Zamora Bonilla

IgualdadES

Números 8 y 9 (monográfico *La Ley 15/2022, de 12 de julio, Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación*)



Directora: Cristina Elías Méndez

Subdirector: Emilio Pajares Montolío

Secretario: Sergio Martín Guardado

Consejo de redacción: Mariana Canotilho, Jorge Cardona Llorens, Mar Esquembre Cerdá, Ángela Figueruelo Burrieza, Itziar Gómez Fernández, Teresa Jurado Guerrero, Patricia Laurenzo Copello, Laura Nuño Gómez, Marta del Pozo Pérez, Sabrina Ragone, Fernando Rey Martínez, Carmen Sáez Lara y Asunción Ventura Franch

Revistas coeditadas por el CEPC en 2023

El CEPC también colabora en la edición dos títulos más:

- [Historia Constitucional](#) (exclusivamente en formato electrónico), en coedición con la Fundación Universidad de Oviedo. De periodicidad anual, durante el 2022 se ha publicado el número 24.
- [Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History](#) (en papel y formato electrónico), publicada por Cambridge University Press para el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid. De periodicidad cuatrimestral, durante 2023 se ha publicado el volumen 41, con sus correspondientes tres números.

1.3. Distribución de publicaciones

El **Área de Distribución**, adscrito a la Gerencia del CEPC, ha desarrollado una serie de actuaciones a lo largo de 2023 orientadas a poner en práctica los siguientes objetivos:

Disminución del uso del papel. En este ámbito, las publicaciones periódicas que no superen las 50 suscripciones solo se editarán en formato digital con opción a edición bajo demanda para aquellos usuarios que deseen soporte papel, ya que el formato electrónico bajo descarga gratuita permite cumplir el mandato de difusión de la información científica y técnica. También obras agotadas en papel de ediciones antiguas se están ofreciendo como descarga gratuita en formato pdf.

Inventario de existencias. En el Almacén Central se continúa con una intensa actividad de inventario de los ejemplares depositados. En verano se había dado por concluido pero los graves daños producidos por las tormentas de los meses septiembre a diciembre en el tejado del almacén y otras dependencias hizo que fuera necesario revisar de nuevo todas las existencias y dar de baja los cuantiosos daños que se han producido en todas las naves, sobre todo en la sección de revistas.

Regularización del stock. Se han reciclado obras en mal estado durante el primer inventario y ejemplares deteriorados por las inundaciones en el segundo.

Ofertas. En 2023 finalizaron todas las ofertas de libros de las colecciones Clásicos Políticos, Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español, Estudios Políticos y El Derecho y la Justicia, así como las de libros antiguos y libros al 50 %. Fueron sustituidas por otras dos: la oferta Clásicos solo se aplica a la compra directa en tienda o en página web y una nueva oferta general de un descuento del 25 % en todas aquellas obras editadas hasta el año 2000 que sean adquiridas en nuestra propia sede, una vez que se habilite la nueva tienda.

Comercio electrónico. Ha requerido una atención particularizada debido a que el sistema de compra *on line* de libros en papel, que ha decrecido de manera significativa, presenta complicaciones desde la puesta en servicio de la nueva página web, como es la periódica desestructuración de la información, la lentitud del sistema de actualización de las novedades o la dificultad para ofrecer factura de compra inmediata a los usuarios.

Localización de la tienda en el Centro. Como hemos venido comentando en memorias anteriores, la ubicación del espacio seleccionado para la tienda dentro del CEPC no es el adecuado debido a su nula visibilidad y difícil acceso: es necesario que haya personal que guíe y acompañe a los clientes a la tienda y no se pueden exhibir adecuadamente las novedades. A final de año comenzaron los trabajos de habilitación de un espacio en la planta baja del edificio que permitirá una mayor visibilidad será de fácil acceso para los clientes. Además, dispondrá de un almacén anejo con capacidad suficiente para albergar los fondos que ahora están repartidos en diversos pequeños almacenes en la sede principal del centro y tener más ejemplares disponibles de los títulos de venta al público. Se ha preparado una oferta especial para quienes se acerquen a comprar a la tienda: un descuento del 25 % en todas aquellas obras publicadas hasta el año 2000. También permitirá vender objetos de productos promocionales del centro, asunto que se trata en el siguiente punto: el CEPC está dentro del ciclo de visitas del Ayuntamiento y estudiantes, profesores y visitantes en general piden objetos de recuerdo del palacio.

Promoción de la imagen del CEPC. El magnífico edificio que aloja al Centro y su entorno privilegiado han empezado a utilizarse como marca identificadora de su actividad editorial, sobreimpresionando algunas imágenes escogidas en objetos de uso corriente (cuadernos, lápices, imanes y carteles). Estos productos de promoción del centro están diseñados como regalos institucionales y para su venta en la tienda del CEPC.



Carpeta con reproducciones de techos del Palacio de Godoy



Imanes con reproducciones de los techos del Palacio de Godoy



Cuadernos con reproducciones de techos del Palacio de Godoy

Reserva editorial. Se han realizado trabajos de encaje de las obras, limpieza, etiquetado, precintado y puesta en depósito, quedando pendientes las nuevas incorporaciones de libros y revistas, que necesitan cajas de tamaños especiales (cuya elaboración hay que hacer casi a medida) y publicaciones nuevas que se están recuperando del antiguo Instituto de Estudios Políticos y del Centro de Estudios Constitucionales, de los que no se guardaron ejemplares, ya que el CEPC es responsable de la tarea editorial de estos dos organismos.

Traslado del almacén central a dependencias de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Durante 2023 se ha realizado la adscripción demanial de dos espacios separados en AEBOE, uno para los bienes de la Reserva editorial y otro para la distribución de los libros y revistas del CEPC, la adquisición de mobiliario, la planificación para instalaciones, etc.

Cambio del programa informático de gestión. Una de las principales necesidades del área de distribución es contar con un programa profesional para la gestión de existencias y ventas en el almacén que permita un adecuado mantenimiento y gestión de la venta de publicaciones. Está previsto implantar paulatinamente la nueva herramienta de gestión a lo largo del primer semestre de 2024 y durante el mes de diciembre se han impartido cursos al personal sobre su funcionamiento y manejo.

1.3.1. Venta de publicaciones

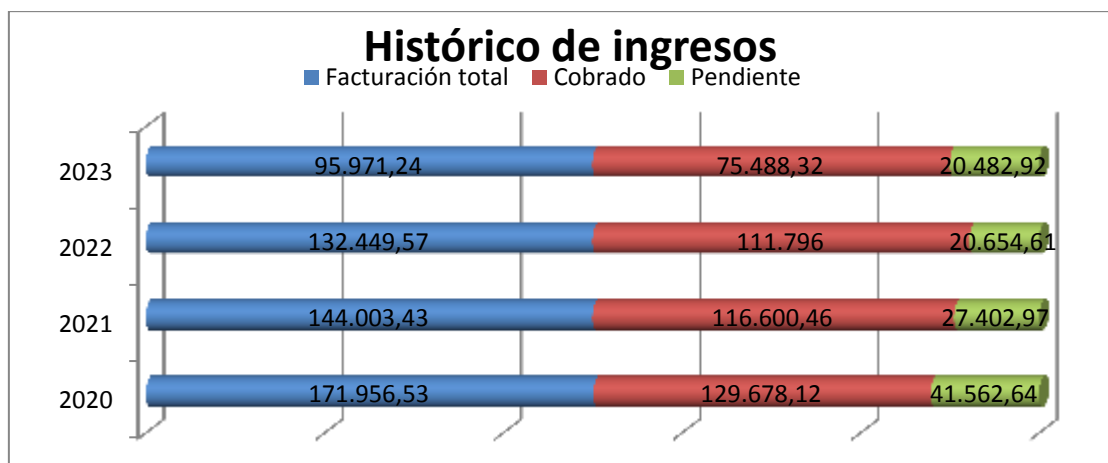
Se han emitido facturas por un importe de 95.971,24 € (IVA excl.), de los que se han cobrado 75.488,32 € y quedan pendientes de cobro 20.482,92 €. Por ventas en libros se han emitido facturas por un importe de 64.466,93 € y por revistas se han emitido facturas por un importe de 16.283,62 €. En concepto de derechos reprográficos se han facturado 9.930,50 € y procedente de comercialización de productos electrónicos 5.290,19 €.

Tabla 1. Ingresos por facturación

CONCEPTO	UNIDADES EN PAPEL	IMPORTES
Libros	6.083	64.466,93 €
Revistas	1.102	16.283,62 €
Derechos reprográficos		9.930,50 €
Derechos de comercialización por contenidos electrónicos		5.290,19 €
TOTAL DE FACTURACIÓN POR VENTAS 2023		95.971,24 €

Respecto de los datos del ejercicio anterior, la facturación ha disminuido como consecuencia del descenso en el número de suscripciones de revistas, que ahora están disponibles para su descarga gratuita. Otro factor que ha influido sustancialmente en la disminución de las ventas de publicaciones es el mal funcionamiento de la tienda *online*, que en los últimos dos años ha sufrido numerosos problemas como consecuencia del cambio de alojamiento de la página web del centro. Este problema se espera que se solvete en los próximos meses, una vez se renueven los procesos y procedimientos de distribución en su conjunto.

Gráfico 1. Evolución global de los ingresos 2020-2023



Como en el año anterior, se han recuperado los costes de envío y se reducen las facturas pendientes de cobro.

Canales de distribución de monografías

De los 5.060 pedidos que se han efectuado en 2023 hay una abrumadora mayoría que se han sido hechos por las distribuidoras, quedando la venta directa reducida a un 15 %.

Libros incorporados al catálogo para la venta durante 2023

A lo largo de este ejercicio se han incorporado al catálogo los últimos títulos aparecidos en 2022, que fueron entregados ya iniciado el año al que se refiere esta memoria, momento en el que pudo comenzar su comercialización, así como la mayor parte de la producción editorial de 2023 (salvo los títulos cuya edición tuvo lugar a final de año, que no han estado disponibles hasta el ejercicio siguiente). En total, se han comercializado 33 nuevos títulos de libros, 17 de los cuales han sido publicados en papel y 16 lo han sido directamente en formato electrónico, pudiéndose adquirir en papel en la modalidad de impresión bajo demanda. Dos títulos son nuevas ediciones de títulos publicados con anterioridad: en papel ha aparecido la 4ª edición de *La Europa de los derechos* y, ahora en formato electrónico, *Centinela contra franceses*.

En la siguiente tabla figuran los libros en papel que han incrementado el catálogo de ventas y el número de ejemplares que se han vendido hasta final de año. Como en los años anteriores, las obras generales o de

referencia en una disciplina son las novedades más vendidas: en este caso, *Fuentes del derecho*, con 84 ejemplares.

Tabla 2. Títulos en papel incorporados al catálogo en 2023

TÍTULOS	EJEMPLARES VENDIDOS
(De 2022) Lo político en la posmodernidad: aproximaciones teóricas Colección Estudios Políticos	
(De 2022) Fuentes del derecho Colección Estudios Constitucionales	135
El Trienio Liberal (1820-1823). Los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española: entre la teoría y la práctica Colección Estudios Constitucionales	
El concepto de trauma. Del campo psicoanalítico a la semántica histórica Colección Cívitas. Nueva Época	8
Lecciones de derecho público y administrativo Colección Clásicos Políticos	31
Acerca del iusnaturalismo y el Estado del Barroco Colección Política y Sociedad en la Historia de España	11
El fascismo en Galicia. De los orígenes al Decreto de Unificación Colección Política y Sociedad en la Historia de España	
Orígenes del Tribunal Supremo de Estados Unidos (1775-1800) Colección Estudios Constitucionales	14
El sufragio Colección Clásicos Políticos	10
Recurso de inconstitucionalidad y delimitación de competencias. Un estudio de la doctrina constitucional Colección Estudios Constitucionales	20
Derechos e intereses. Qué podemos aprender de la Analítica jurisprudencia rights Colección El Derecho y la Justicia	16
La Europa de los Derechos. El Convenio Europeo de Derechos Humanos. (Vol. I y II) Colección Estudios Constitucionales	25
La nueva izquierda autonómica en España Colección Estudios Políticos	21
Libertad, relacionalidad y naturaleza de la persona Colección Cívitas/Nueva Época	8
El filibusterismo en el Senado Estadounidense Colección Estudios Constitucionales	23
Asturias socialista. La reconstrucción de la Federación Socialista Asturiana en democracia (1975-1995) Colección Política y Sociedad en la Historia de España	23
Patria potestad y derechos fundamentales Colección Estudios Constitucionales	3

Es importante destacar que hay títulos publicados cuyo periodo de comercialización, al haber aparecido a finales de año, es muy corto, así como que no están facturados los ejemplares de los depósitos de las distribuidoras (80 ejemplares de cada título sin factura en firme).

Tabla 3. Títulos en formato digital incorporados al catálogo en 2023

TÍTULOS	EMPRESA COMERCIALIZADORA
(De 2022) El voto de los españoles en el exterior Colección Foros y Debates	Descarga UneBook Impresión bajo demanda Bubok
(De 2022) Restauración de las Instituciones republicanas españolas en el exilio. El Gobierno de José Giral (1945-1947) Colección Memoria Democrática	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok
(De 2022) La Segunda República Española, 90 años después (1931-2021). Balances y perspectivas. Volumen I Colección Memoria Democrática	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok
(De 2022) Guía para la adopción de medidas de acción positiva en el ámbito de la cultura Fuera de colección	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok
1982-2022. Un panorama del estado autonómico a través del nacimiento y la evolución de siete Comunidades Autónomas Colección Foros y Debates	Descarga UneBook Impresión bajo demanda Bubok
La administración republicana y los servicios públicos. Comunicaciones, educación, sanidad y transportes y obras públicas (1931-1936) Fuera de	Impresión bajo demanda AEOBE

colección	
Viviendo al margen del Estado. Hacia una teoría sistémica de la migración irregular Colección Foros y Debates	Descarga UneBook Impresión bajo demanda Bubok
Las apariencias engañan. El sistema electoral de las elecciones generales españolas (1979-20 Colección Exedra	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok
La Segunda República Española, 90 años después. Balances y perspectivas. Vol. II Colección Memoria Democrática	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok
Centinela contra franceses Fuera de colección	Descarga UneBook Impresión bajo demanda Bubok
El Estatuto de Autonomía como norma jurídica. En el 40º aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia Colección Exedra	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok
Los efectos de la declaración de inconstitucionalidad Colección Foros y Debates	Descarga UneBook Impresión bajo demanda Bubok
Memoria editorial del Instituto de Estudios Políticos. Catálogo anotado Fuera de colección	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok
Los derechos de la ciudadanía ante la Administración digital Fuera de colección	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok
La intrusión jurídica del riesgo Colección Foros y Debates	Descarga UneBook Impresión bajo demanda Bubok
La garantía jurisdiccional de la constitución. A cien años del Verfassungsgerichtshof Österreich, a cuarenta años del Tribunal Constitucional de España [Tomos 1 y 2] Fuera de colección	Descarga gratuita CEPC Impresión bajo demanda Bubok

Las empresas comercializadoras de los productos electrónicos son Bubok, UNEBOOK y AEOE.

Colecciones más vendidas

Tabla 4. Ventas de libros por colecciones

COLECCIONES	UNIDADES	IMPORTE	VARIACIÓN
El Derecho y la Justicia	802	7.491,10 €	↓
Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español	152	881,29 €	↓
Política y Sociedad en la Historia de España	757	7.768,53 €	↓
Libros antiguos	111	490,92 €	↓
Civitas. Nueva época	141	7.134,06 €	↓
Clásicos Políticos	885	12.415,95	↓
Cuadernos y Debates	259	2.687,26 €	↓
Democracia y Derecho	6	57,74 €	↓
Estudios Constitucionales	1.292	15.657,34 €	↑
Estudios Políticos	590	4.996,33 €	↓
Exedra	5	36,00 €	↓
Foro	9	55,33,17	↓
Foros y Debates	283	2.717,17 €	↓
Fuera de colección	591	6.995,85 €	↓
Historia de la Sociedad Política	177	2.332,02 €	↓
Memoria Democrática	0	0,00	↓
Textos y Documentos	23	197,25 €	↓

La colección más vendida en 2023 es Estudios Constitucionales, seguida de El Derecho y la Justicia, manteniendo el lugar destacado que han ocupado también en ejercicios anteriores. La colección Política y Sociedad en la Historia de España comienza a destacarse como una de las que se venden más libros,

aunque no haya una venta masiva de ninguno de sus títulos. Está muy cerca de Clásicos Políticos y de Fuera de colección. Las variaciones entre las ventas dependen fundamentalmente de las novedades publicadas por cada una de las colecciones.

Los libros antiguos se vendieron hasta que las promociones y ofertas finalizaron. Se ha decidido poner en oferta los libros que se adquieran directamente en la tienda.

Relación de títulos más vendidos

Durante 2023 el libro más vendido ha sido *Teoría de los derechos fundamentales* (3ª ed.), de la colección El Derecho y la Justicia, con 316 ejemplares, de la que además se han recibido varios pedidos. En segundo lugar, con 165 ejemplares, aparece *Derecho Constitucional* (4ª ed.), de la colección Estudios Constitucionales, así como la cuarta edición de *La Constitución Española* (formato mini), con 145 ejemplares, vendidos casi en su totalidad durante la 82ª edición de la Feria del Libro de Madrid. *Fuentes del Derecho*, con 135 ejemplares, fue otra de las novedades más vendidas. Se mantienen las buenas cifras de la colección Clásicos Políticos (con la incorporación de la novedad *Cartas sobre la educación* y la 11ª edición de *Ética a Nicómaco*).

Tabla 5. Títulos más vendidos

TÍTULOS MAS VENDIDOS	TÍTULOS	EJEMPLARES
Colección Estudios Constitucionales	Derecho Constitucional. 4ª ed.	165
	La regulación de las campañas electorales en la era digital	50
	Estándares europeos sobre prisiones	70
	Utopías constitucionales	79
	El derecho al olvido como garantía frente a situaciones de vulnerabilidad en la UE	79
	Transformaciones judiciales	81
	De las inmunidades del poder a la inmunidad del sistema jurídico y sus patologías	110
	Constitución y revolución en los inicios del estado nacional noruego	81
	Fuentes del Derecho	135
Colección Estudios Políticos	Sistemas regionales en estados multinivel. Los casos de Alemania, Bélgica, Italia y España	80
Fuera de colección	La Constitución Española. Ed. Mini. 4º ed.	143
	El dogma de las capacidades y la racionalidad	68
	Justicia Constitucional comparada	95
	Contranarrativa de la transición política. 2ª ed.	99
Cuadernos y Debates	Centinela contra franceses	101
Colección El Derecho y la Justicia	Interpretar y argumentar. 2ª ed.	59
	Teoría de la argumentación jurídica. 2ª ed. 4ª reimp.	65
	Teoría de los derechos fundamentales. 3ª ed.	316
	Una visión pluralista de la justicia en la educación	68
Colección Foros y debates	El sexo en disputa	46
	Concepto constitucional de sanción administrativa	94
	Hacia el final de la prostitución	78

Colección Política y Sociedad en la Historia de España	Peleando a la contra	56
	Entre un papa y un santo	72
	Ecos de Riego en el mundo hispano (1820-1825)	82
	La monarquía en escena	72
	El arte de perder	111
	Poder y autoridad femenina en el s. XVI	80
	La realidad y la imagen de las mujeres en España y en América (siglos XV-XVIII)	115
Colección Clásicos Políticos	Ética a Nicómaco. 11ª ed.	54
	Cartas sobre la educación	69

Cabe destacar las notables ventas de la edición en papel de *Centinela contra franceses*, que databa de 2018, en la ya desaparecida colección Cuadernos y Debates, hasta agotarse sus existencias. Al prever que esta notable demanda se mantenga por haberse incluido la obra en un temario para acceder a la Administración francesa, se ha procedido a hacer una nueva edición, fuera de colección, en formato electrónico con posibilidad de adquirir ejemplares en papel en la modalidad impresión bajo demanda, que ha tenido también una muy buena acogida.

Depósitos en distribuidoras

Este año se ha hecho depósito de 1.798 ejemplares para comercialización y venta, por un importe de 28.856,93 €, a 4 distribuidoras de libros con las que existe acuerdo en la actualidad. A consecuencia de la fusión de Libromares y Mares de Libros se ha producido un reajuste de las entregas.

Se está configurando un tipo de acuerdo para que las distribuidoras más grandes puedan tener depósitos a largo plazo, de modo que los libros puedan ser exhibidos en los escaparates de las librerías.

Tabla 6. Depósitos en Distribuidoras 2023

DISTRIBUIDORA	EJEMPLARES DEPÓSITO	IMPORTE
Edisofer	975	16.088,80
Marcial Pons	260	4.170,45
Mares de Libros/Libromares/Logística Libromares	60	1.030,02
Librería del BOE	50	773,16
TOTAL	1.345	22.062,43

La diferencia que se aprecia en cuanto a cantidades son depósitos ocasionales para eventos como congresos y otro tipo de reuniones científicas con el objeto de acercar las publicaciones del CEPC a expertos, de los que se han devuelto los ejemplares no vendidos y facturados los vendidos.

Venta de revistas

Como ya se ha señalado, se mantiene el objetivo de reducir al mínimo la distribución de revistas en formato papel, ya que las personas interesadas las tienen disponibles en formato electrónico, con descarga gratuita de artículos a través de la página web. Por lo tanto, la tendencia de las suscripciones sigue siendo a la baja en cuanto a los envíos en papel. En el índice de descargas podemos ver el impacto real de las revistas y los países que más las utilizan.

Tabla 7. Comparativa de suscripciones de revistas en papel

TÍTULOS	SUSCRIPCIONES 2022	SUSCRIPCIONES 2023	VARIACIÓN*
Revista de Administración Pública	149	119	↓
Revista Española de Derecho Constitucional	107	86	↓
Revista de Estudios Políticos	82	66	↓
Revista de Derecho Comunitario Europeo	77	59	↓
Derecho Privado y Constitución	40 (+150)	34 (+150)	↓
TOTAL	455 (+150)	364 (+150)	↓

Hay que considerar que la revista *Derecho Privado y Constitución* se sigue coeditando con el Colegio de Registradores de Madrid y el Consejo general del Notariado, que reciben 75 ejemplares cada uno, por lo que en el cuadro se aumentan las suscripciones anuales en 150.

Como ya se ha indicado reiteradamente, el formato papel ha quedado relegado para las suscripciones de un grupo muy minoritario de clientes (de mayor edad o no habituados al mundo digital) y a centros oficiales cuyos usuarios demandan este formato. También se atiende en papel la distribución institucional, los intercambios y la donación a los autores, generalmente como deferencia institucional, como a continuación se señala.

Distribución gratuita de libros y revistas

En la tabla siguiente se recoge el número de ejemplares que se han enviado gratuitamente a autores, instituciones y personalidades a través de la distribución institucional, así como a bibliotecas y facultades de las altas instituciones del Estado, para promoción en medios de comunicación, intercambios de la Biblioteca del CEPC y ejemplares depositados en el Depósito Legal y para la realización de la Ficha técnica. Se han entregado 1.546 unidades de libros y 762 números de revista. El valor estimado de los ejemplares enviados es de 59.308,81 € IVA sin incluir los gastos de envío, de los que 47.116,89 € corresponden a ejemplares de libros y 12.191,92 € a revistas

Tabla 8. Distribución gratuita de libros y revistas en papel.

CONCEPTO	NÚMERO DE EJEMPLARES				
	LIBROS	VALOR ESTIMADO	REVISTAS	VALOR ESTIMADO	
Autores, traductores, consejos de redacción o edición	573	17.780,2	236	4.178,72	
Distribución institucional	Instituciones y personalidades	323	11.294,47	130	2.230,80
	Bibliotecas y facultades	178	6.080,30	78	1347,84
Promoción, reseñas y medios de comunicación	47	1.653,46	0	0	
A disposición del organismo	310	6.791,65	-	-	
Intercambios de Biblioteca CEPC	9	243,03	96	1.596,40	
Depósito legal y ficha técnica	100	3.229,14	-	-	
SUBTOTALES	1.540	47.072,25 €-	540	9.353,76 €	
TOTAL EJEMPLARES (libros y revistas)	2.080	TOTAL VALOR ESTIMADO		56.426,01 €	

Se han realizado 6 envíos institucionales durante 2023 de libros y revistas (enero, abril, junio, julio, agosto y diciembre). Gracias al aumento de las publicaciones digitales o las preparadas para la impresión bajo demanda el número de ejemplares en papel ha disminuido. Las reediciones y las reimpressiones no han sido incluidas dentro de este concepto pues las instituciones disponen del ejemplar previo.

1.3.2. Actividades de difusión

Las actividades de difusión se centran principalmente en exhibiciones de las publicaciones del CEPC en ferias y congresos de especialistas, ya sea mediante gestión directa, ya con el concurso de organizaciones y empresas con las que se concierta la distribución de publicaciones. Naturalmente, también se atiende a la posibilidad de acudir junto a otras organizaciones públicas con intereses similares a los del CEPC, a fin todo ellos de que tenga una posición más fuerte en el mundo editorial.

Asistencia a ferias

Durante 2023 se preparó por el Departamento la presencia en las ferias que se relacionan a continuación.

Feria del Libro de Madrid. Después de la buena acogida que tuvo la recuperada presencia del CEPC en la feria de 2022, el organismo volvió a exponer su labor editorial en el acontecimiento más importante dentro del circuito profesional del libro en España, la Feria del libro de Madrid. Celebró su 82 edición en el Paseo de Coches del Parque del Buen Retiro de Madrid del 26 de mayo al 11 de junio. El CEPC compartió caseta otro organismo adscrito al Ministerio de la Presidencia, el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para una ocasión tan destacada, se prepararon materiales de promoción: dos modelos de marca páginas, uno con los libros publicados en 2022 y otro con las revistas que editamos. Se hicieron 2000 unidades que se han ido repartiendo en esta Feria y otros eventos a los que se ha asistido. También se imprimieron 500 catálogos de novedades, cuya distribución ha sido idéntica a los citados marcapáginas.



En la feria se pudieron consultar todas las obras que aparecían en el catálogo de novedades más obras icónicas de la labor editorial del CEPC, así como algunas obras antiguas (incluidas algunas del Instituto de Estudios Políticos) para que se pudiera ver la continuidad de esta labor editorial.

Se compartió caseta con el CIS en lugar de tener dos casetas anexas para reducir costes innecesarios, pero eso ocasionó que el espacio disponible fuera muy escaso, lo que impidió llevar un número más amplio de obras. Se contrató a una empresa que habitualmente trabajaba con el CIS y que ofreció condiciones ventajosas, aportando el personal y la logística necesarias para desarrollar la Feria, con el continuo apoyo del personal del CEPC.

La presencia en la feria fue globalmente muy positiva, sobre todo teniendo en cuenta la semana de lluvia que encadenó muchos días con menor asistencia de lo deseado. En cuestión de imagen el resultado fue excelente, ya que muchos clientes que se acercaban a la caseta se interesaban por la línea editorial y señalaron la calidad de las obras. Se programó asimismo una firma de ejemplares por Luis Medina Alcoz, editor y autor del estudio preliminar de *Lecciones de derecho público administrativo. Impartidas en la Escuela de Caminos durante el curso 1839/1840*, de Tomás María Vizmanos Quintela, que tuvo lugar el viernes 9 de junio de 17:00 a 19:00. El balance económico también se puede considerar positivo, ya que se recaudaron en ventas 1.351,44 €.



LIBER 2022. Feria Internacional del Libro. La 41ª edición de la Feria Internacional del Libro, LIBER2023, promovida por la Federación del Gremio de Editores de España, se celebró en Madrid y reunió a 333 empresas con expositores de 20 países. El país invitado en esta ocasión fue Polonia. Tuvo lugar entre el 4 y 6 de octubre y el CEPC participó de manera conjunta con el resto de las editoriales pertenecientes al Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Se celebró de manera presencial e incorporó 11 novedades bibliográficas en papel del CEPC, además de los materiales promocionales. También hubo presencia en el stand de Pujol y Amadó, al que se cedieron 6 ejemplares de novedades.



Ferias a través de la UNE

35ª Feria Internacional del Libro de Bogotá 2023 (Colombia) (FILBO). Se celebró entre el 18 de abril al 2 de mayo y como país invitado a México, con el lema *Raíces*. Tuvieron lugar más de 1.600 eventos y pudieron adquirirse novedades bibliográficas de esta gran oferta editorial. Esta importante feria es organizada por Corferias y la Cámara Colombiana del Libro y contó con cerca de 500 invitados y con una asistencia de 517.000 visitantes, entre los cuales estaban, editores, distribuidores, librerías e ilustradores de libros de 30 países. El CEPC envió 1 ejemplar de 5 títulos seleccionados entre las novedades del año y los marcapáginas para poder descargarse el catálogo.



VI Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI) (México), organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con la presentación de 181 sellos editoriales. Se celebró entre el 29 de

agosto y 3 de septiembre de 2023. El objetivo de la FILUNI es brindar un espacio a los editores universitarios encuentren un espacio para la promoción de sus catálogos y autores y establezcan contactos profesionales en áreas de distribución, venta y posicionamiento de sus instituciones. La universidad invitada durante 2023 fue la Universidad en Texas en Austin. El CEPC envió 20 ejemplares, dos por cada uno de los 10 títulos de novedades bibliográficas aparecidas durante el año. También hubo un pedido en firme de 59 ejemplares de 8 títulos activos de nuestro catálogo.



37ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México) (FIL). Es la mayor y más importante reunión del mundo editorial en lengua española y del ámbito Iberoamericano. La invitada de 2023 fue la Unión Europea (UE), que contó con su propio programa literario bajo el lema “Construyendo una unión de culturas”. Se celebró los días 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2023. El CEPC envió dos ejemplares de 10 títulos de novedades bibliográficas editadas ese mismo año, más el material promocional de marcapáginas y catálogos. La FIL pudo seguirse tanto de forma presencial como de manera virtual a través de la señal de *streaming* que ofrece su página oficial.



41ª Feria del Libro de Granada. Por su relevancia, es la tercera feria del libro de España. La finalidad de la Feria es de servir de cauce para la promoción del libro y la cultura granadina y andaluza. Se celebra esta edición bajo el eslogan “Una imagen, mil palabras”. Los libros que se presentan en esta 41 edición de la Feria del Libro de Granada están destinados a la comunidad universitaria y científica y a un público más amplio interesado en comprender las cuestiones de nuestro tiempo. Se celebró del 21 al 30 de abril y el depósito para la exhibición y venta de los libros del CEPC consistió en 20 ejemplares, 10 de cada título, de las novedades bibliográficas del CEPC de 2023. El importe vendido fue liquidado por la Universidad de Granada.



Exposición y ventas en congresos

Desde 2022 se ha puesto en práctica esta modalidad para dar a conocer la obra editorial del CEPC con ocasión de la celebración de congresos, sobre todo de asociaciones del profesorado de las disciplinas más afines con los objetivos del Centro. Se contacta a este fin con librerías especializadas en la localidad donde se va a realizar el evento, que se encargan de la exhibición y venta de las obras relacionadas con la disciplina o con las materias sobre las que verse el congreso. Estos eventos fueron:

XX Congreso Anual de la Asociación de Constitucionalistas de España. La ACE agrupa a profesores, especialistas y estudiosos del Derecho Constitucional con el propósito de contribuir a la mejora de la investigación y la docencia de esta disciplina académica. El congreso de 2023 tuvo lugar en Cáceres y fue organizado por la Universidad de Extremadura del 23 al 24 de marzo. Para ello se concertó con la librería Todo Libros Oeste de esta localidad, que se hizo cargo de la venta y exhibición de las obras. Les fueron enviados dos ejemplares de 156 títulos seleccionados, además del material promocional, cuyas ventas fueron liquidadas al mes siguiente del evento.

XXIII Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas. A través de la distribuidora Iberoamericana se asistió a la XXIII Deutscher Hispanistentag, celebrada en Graz (Austria), donde se exhibieron ejemplares de la colección Política y Sociedad en la Historia de España. Las ventas se canalizaron a través de la distribuidora y parece un cauce muy adecuado para seguir enviando novedades de esta colección en próximas ediciones.

Boletines y catálogos

Se han realizado 9 boletines de novedades y se han difundido a bibliotecas, facultades, organizaciones especializadas, profesores, estudiantes y exestudiantes del CEPC en todo el mundo. El objetivo es mantener informado a todas las personas e instituciones interesadas de las publicaciones especializadas que edita el CEPC.

En cuanto a catálogos, ya se ha comentado que se editó en papel un catálogo de monografías publicadas entre 2020 y 2023, para distribuirlo en la Feria del Libro de Madrid, así como en los restantes eventos que tuvieron lugar a partir de mayo junto con los nuevos marcapáginas. De la misma forma se actualiza el [Catálogo General de Publicaciones a la venta al público](#), con las altas y las bajas de los títulos de este año. A diferencia del anterior solo está disponible en versión digital para consulta en la página web. Se mantiene la incorporación de las imágenes de las portadas de las publicaciones así como un enlace que lleve a ficha de la obra en la página web del organismo.



De ambos catálogos se espera poder hacer un diseño actual y funcional para el próximo año, con objeto de crear una imagen corporativa fácilmente identificable.

1.3.3. Descuentos y promociones

Se ha actualizado la política de descuentos, introduciendo algunas novedades: se aplicará automáticamente un descuento del 10 % en ferias y un 5 % a estudiantes egresados del CEPC (que sube a un 15 % si forman parte de la Red Alumni), a profesores (que en el caso del profesorado del Máster asciende a un 25 %) y a clientes que compren directamente en la librería. Estos descuentos no se pueden aplicar a la compra telemática y no son acumulables.

Como viene siendo habitual desde hace cuatro años, se realizan campañas de promoción y venta de libros, según lo previsto en el artículo 11.c) de la Ley 20/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. Este año se han realizado dos tipos de ofertas:

Libros con precio tasado. Debido a la práctica que se siguió durante muchos años de tiradas muy elevadas y de realizar tiradas nuevas antes de agotarse la existente, se acumulaban en el almacén del Organismo numerosos ejemplares de obras clásicas que se estima aún pueden ser de interés para la comunidad científica. Se ha renovado la oferta de obras clásicas añadiendo algunos títulos más en sustitución de las obras agotadas. Las colecciones que se promocionan son Clásicos Políticos, Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español, Libros Antiguos, Clásicos Políticos y Clásicos del Pensamiento Constitucional Español. Estas obras fueron publicadas hace más de doce años y su edición es de gran calidad, por lo que se promocionó su existencia para volverlas a poner en las estanterías de las librerías modificando a la baja su precio y realizando una campaña de promoción que facilitara su venta. El cambio de precio se notificó a todos los distribuidores para que pudieran acogerse al acuerdo y comunicarlo a su red de clientes, según previene la ley citada. El número de títulos incluidos en esta promoción es de 121. Se puede considerar, en vista a los datos de colecciones, que ha repercutido favorablemente en los ingresos (ver tabla 5). A ellas se unieron la Colección Estudios Políticos y el Derecho y la Justicia, con obras editadas con anterioridad al año 2000.

Esta campaña finalizó el 31 de agosto de 2023 y fue renovada, pero debido al cambio en la política de descuentos, por la que no se permite acumularlos, solo se aplicará a las compras realizadas mediante la página web y directamente en la tienda del CEPC.

Libros al 50 %. Paralelamente al inventariado de los almacenes se están seleccionando obras que no cumplen los requisitos para el comercio habitual con distribuidoras. Estos ejemplares pertenecen a las colecciones vivas pero tienen pequeñas máculas y desperfectos, por lo que no se pueden comercializar por los canales habituales pero sirven perfectamente para su uso y consulta y se ofrecen con un precio igual o superior al 50 % de descuento de su precio. También se han seleccionado obras que llevaban mucho tiempo en las estanterías, por lo que presentaban suciedad, o se han manipulado incorrectamente, por lo que también presentan abrasiones y pequeña roturas.

Esta campaña finalizó el 4 de agosto de 2023 y no se ha visto la necesidad de renovarla.

Independientemente de estas promociones, en la proximidad de la actual librería se ofrecen como reclamo libros que no están en condiciones para la venta (roces, manchas, pequeños desgarros...) que pueden retirar gratuitamente quienes acuden a la tienda del CEPC.

1.3.4. Actividades en el almacén central

Durante la primera mitad del año se continuó con el inventariado del fondo, su empaquetado para proteger y ordenar las obras, las altas y las bajas de ejemplares en la base de datos, el reciclado... Durante el verano se concluyó el inventariado del almacén central del CEPC en Ruiz Palacios después de unos años de intenso trabajo para poder acometer el traslado a las nuevas instalaciones.

Como se ha mencionado anteriormente, en septiembre una serie de trombas de agua abrieron vías y goteras en prácticamente la totalidad de las instalaciones. Dado que el traslado es inminente y el coste muy elevado se descartó la realización de nuevas obras en el local. Una vez evaluadas las pérdidas se procedió a la ventilación de los almacenes, a la limpieza y la retirada de los ejemplares afectados para su destrucción, evitando su colocación en lugares en los que se detectaron goteras, para evitar que nuevas lluvias generaran otra vez estos daños. Se volvió a hacer un nuevo recuento, efectuando las bajas en las existencias del almacén, procediendo de nuevo al inventariado y reorganización de los almacenes. Es un trabajo no finalizado que se espera terminar durante el primer trimestre de 2024.



Vista de uno de los almacenes de distribución una vez hecho el recuento de materiales

Los almacenes intermedios que están en el CEPC están en perfecto orden, reintegrando, al finalizar las ofertas, los libros a sus respectivos lugares.

Reciclaje de materiales

Aunque inicialmente se preveía que el material a reciclar fuera escaso, los acontecimientos anteriormente descritos elevaron considerablemente esta tarea, cuya conclusión se demorará hasta el primer trimestre de 2024, con la dificultad añadida del estado en el que se encuentra una de las naves.

Retractilado de libros

Se han retractilado todas las obras de venta al público, incluidas las que quedaban del ejercicio anterior. De esta forma se evitan los desperfectos ocasionados por los cambios de temperatura, humedad y polución que afectan negativamente al material almacenado.

Conservación de la reserva editorial del CEPC

Por tercer año consecutivo se han llevado a cabo estos trabajos de conservación de la reserva en libros y revistas. En esta ocasión se han guardado debidamente los libros y revistas aparecidos desde el año

anterior así como fondos del anterior Instituto de Estudios Políticos y del Centro de Estudios Constitucionales. Estos últimos presentan grandes dificultades, ya que tanto el formato como el número de ejemplares guardados son diferentes en cada uno de los títulos. Se ha comprobado que muchas publicaciones anteriores a 2000 no habían entrado a la reserva editorial y aparecían publicaciones que no estaban reflejadas en los catálogos. Tampoco se habían guardado ejemplares de las diferentes ediciones del mismo título. Se comenzó inventariando la reserva, completándola, buscando ejemplares de los que no se habían depositado y añadiendo al catálogo las obras que no estaban referenciadas en el catálogo. Aunque aún quedan ejemplares de los que no se posee ninguna muestra, la mayor parte de los materiales editados por el CEPC están representados en su reserva editorial.

Este año se han unido varios tipos de materiales: las novedades introducidas desde la campaña anterior (libros y revistas), además de libros antiguos con medidas especiales.

Debido al gran volumen de obras a proteger, se contrató la confección de 1.206 cajas de cartón, a medida, de diversos tamaños, además de la colocación de los ejemplares en las cajas eligiendo para ellos modelos de diferentes características (material, espesor, colores, cierres, solapas...).



Reserva Editorial tras el tratamiento de sus fondos

El proyecto se adjudicó a Arte y Memoria y el importe de esta actuación se elevó a **17.998,96 € IVA incluido**. Esta empresa incluyó imágenes de los trabajos realizados en el CEPC en su catálogo publicitario como ejemplo de los trabajos que podían realizar para otras instituciones.

Para concluir este apartado de la memoria, se relacionan a continuación algunas acciones que el Departamento se ha propuesto abordar durante 2024:

- Traslado del Almacén central a una nueva sede en dependencias de la AEBOE
- Apertura de la tienda en la planta baja de la sede del Centro
- Seguir realizando la conservación preventiva de las obras que restan por adecuar en la reserva
- Actualización del programa informático
- Crear una nueva tienda en la web
- Completar la reserva con las nuevas incorporaciones y los libros del antiguo Instituto del Estudios Políticos y del Centro de Estudios Constitucionales
- Digitalización de las obras más antiguas y puesta a disposición para impresión bajo demanda
- Hacer visible la producción en papel de cara a las librerías, de modo que las especializadas sobre todo en Derecho y Ciencia Política exhiban estas obras en sus escaparates
- Nuevas plataformas en línea y nuevos grandes distribuidores. Se estima que América Latina es una zona en la que el crecimiento en ventas sería exponencial, dado el prestigio de las publicaciones del CEPC en los círculos académicos y profesionales y la ausencia de materiales de gran calidad dentro de estos países. Esto además ayudaría a solventar o al menos reducir la incidencia de algunos problemas que dificultan esa tareas (falta de eficiencia cuando no directamente inexistencia de compañías de correos estatales, distribuidores que actúan sobre pedido y no publicitan los productos –lo que origina una recepción tardía de los materiales- y gastos de envío que duplican o triplican el coste del producto, por lo que dejan de ser asequibles a gran número de usuarios)

2. BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Dependiendo de la Subdirección General de Publicaciones y Documentación, la actividad del **Área de Documentación, Biblioteca y Archivo** se canaliza principalmente a través de dos unidades: el Departamento de Biblioteca y el Servicio de Documentación Jurídica. Las colecciones y trabajos de ambos se gestionan con un doble objetivo: servir de apoyo a la actividad académica e institucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y poner estos recursos a disposición tanto de visitantes como, en particular, del personal, especialmente de quienes realizan investigadoras, del propio CEPC.

Adicionalmente, una persona adscrita al Área está realizando el tratamiento archivístico, en distintos soportes, de la documentación que abarca desde el año 1965 hasta el año 2005 (Instituto de Estudios Políticos, CEC y actual CEPC). La documentación, que contiene libros de registros, correspondencia, informes, notas, reglamentos, índices, dictámenes, convenios, cursos, estatutos, planes, anteproyectos, seminarios, debates, congresos, contratos, etc..., será transferida al AGA una vez acabado el proceso.

Con carácter general, durante 2023, esta Área ha continuado realizando sus habituales tareas de adquisición y catalogación de monografías, suscripción de publicaciones periódicas y bases de datos, canje de publicaciones, información a usuarios/as (tanto presencial como en línea), elaboración de dossiers y bibliografías, publicación de boletines legislativo-parlamentarios y publicación de las bases de datos DOCEX e INICPAR.

Entre los aspectos más destacables cabe señalar que 2023 se inició con dos puestos pendientes de cobertura, de los cuales solo fue posible cubrir una vacante de auxiliar de bibliotecas a mediados de octubre.

En cuanto a los recursos disponibles, a finales de 2023 se contabilizaban 104.270 títulos de monografías impresas más otras 15.451 monografías electrónicas en línea. Las publicaciones seriadas en soporte físico ascendían a 1.898 títulos mientras que las revistas accesibles en línea sumaron 2.569 cabeceras. Igualmente, se disponía de 9 bases de datos por suscripción, 2 bases de datos de elaboración propia (DOCEX e INICPAR) y una pequeña colección de materiales especiales como audiovisuales, fotografías, cartelería, etc. cifrada en 355 recursos procesados, más un pequeño número sin determinar de ítems variados aún no procesados.

Respecto a su temática, el fondo bibliográfico del CEPC actualmente cubre materias de Derecho Público, Constitucional y Administrativo; Política y Sociología Política; Historia Política de España; Relaciones Internacionales; Inclusión e Igualdad; Memoria Democrática; y, en menor medida, otras temáticas.

2.1. Biblioteca

La biblioteca realiza las tareas de selección, adquisición y procesado técnico de nuevos materiales, mantenimiento de la colección de publicaciones periódicas, gestión de intercambios y atención a usuarios.

Registros bibliográficos

- Monografías: 104.270
- Analíticas: 52.100
- Publicaciones periódicas: 1.898
- Videgrabaciones: 4
- Material sonoro: 29
- Material gráfico: 108
- CD-ROM: 214

REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS TOTALES EN ABSYS (EXCEPTO ANALÍTICAS): **106.532**

Recursos en línea (Serials Solutions)

- Monografías: 15451
- Revistas: 2569

TOTALES EJEMPLARES

EJEMPLARES TOTALES EN ABSYS: 128.973 – 2.813 expurgados= **126.160**

2.1.1. Actividades del Departamento de Biblioteca

A lo largo de 2023, el Servicio de Biblioteca realizó las siguientes labores:

- Adquisición de monografías, publicaciones periódicas y bases de datos -por compra, donativo e intercambio- y su posterior tratamiento documental
- Tramitación de desideratas de nuevas compras de libros.
- Renovación de las suscripciones de publicaciones periódicas, otorgando especial prioridad al acceso electrónico a las mismas y a la incorporación de nuevos títulos al fondo.
- Gestión de préstamo interbibliotecario con otros centros como elemento básico de cooperación institucional.
- Difusión de los nuevos fondos adquiridos mediante la elaboración del “Boletín de nuevas adquisiciones”, que recoge las últimas adquisiciones de monografías.
- Elaboración de bibliografías especializadas sobre Simone Veil (mayo de 2023) y despoblación y reto demográfico (noviembre de 2023)



- Revisión y análisis del fondo bibliográfico susceptible de expurgo u otros tratamientos.
- Reubicación y expurgo de la colección de referencia de la Sala de la biblioteca.
- Reubicación de todas revistas abiertas en libre acceso en la Sala de la biblioteca.
- Elaboración de procedimientos técnicos de trabajo bibliotecario.
- Mejora de la calidad del catálogo mediante la corrección de indicadores en las entradas de materias.
- Colaboración con la Subdirección General de Estudios e Investigación en la localización y puesta a disposición de los alumnos de los principales documentos recomendados por los profesores en las bibliografías de los diferentes módulos del Máster.
- Participación en el Seminario de Fuentes de Información para los alumnos del Máster, cuya finalidad es dar a conocer los recursos que se encuentran a su disposición.
- Elaboración de trípticos informativos del Servicio de Biblioteca orientado a nuevos usuarios.
- Participación en el catálogo colectivo de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias), compuesto por más de 34 millones de registros bibliográficos procedentes de 95 bibliotecas españolas. La biblioteca suministra sus registros bibliográficos bimestralmente para la actualización del mismo.
- Participación en el nuevo espacio colaborativo SOS Bibliotecas vinculado a BIBLESPAGE

- Actividades de formación continua del personal del Servicio (cursos oficiales impartidos en el CEPC).
- Acuerdo de colaboración con Dialnet: analíticas de monografías colectivas de obras publicadas por el CEPC
- Realización de la encuesta de satisfacción de usuarios.
- Revisión y mantenimiento de la información proporcionada en el apartado de Biblioteca de la página Web del CEPC.

Nuevas adquisiciones de material bibliográfico

Monografías

Nº de títulos de monografías en soporte físico ingresadas en la biblioteca, por tipo de material:

Nº de títulos impresos de nuevo ingreso en 2023	
Material gráfico	0
Monografías	815
Publicaciones seriadas	3
Registros sonoros	0
Videograbaciones	0
Total	1.681

Catalogaciones analíticas de artículos de revista y capítulos de libros:

Catalogaciones analíticas en 2023	
Analíticas	1288

Nº de volúmenes en soporte físico ingresados en la biblioteca, por tipo de procedencia:

Nº de volúmenes de nuevo ingreso en 2023	
Ejemplares adquiridos por compra	409
Ejemplares adquiridos por donativo	158
Ejemplares adquiridos por intercambio	11
Ejemplares editados por el CEPC	99
Otros	260
Total	937

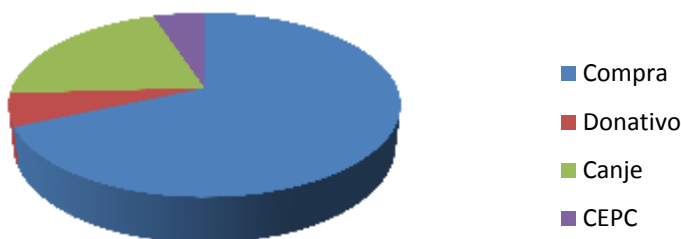
Publicaciones periódicas

El total de publicaciones periódicas en soporte físico en catálogo es de 1.898 títulos, de los que 159 correspondieron en 2023 a seriadas impresas abiertas (publicación en curso). En lo que respecta a la procedencia de estas publicaciones periódicas en soporte físico los datos son los siguientes:

- adquiridas por compra: 108
- adquiridas por canje: 33
- adquiridas por donativo: 9
- publicadas por el CEPC: 9

Según consta en el control de fondos recibidos, en 2023 se registraron 683 nuevos fascículos. Para gestionar toda esta recepción, se efectuaron 167 reclamaciones, de las cuales 107 fueron satisfechas en el plazo del año natural.

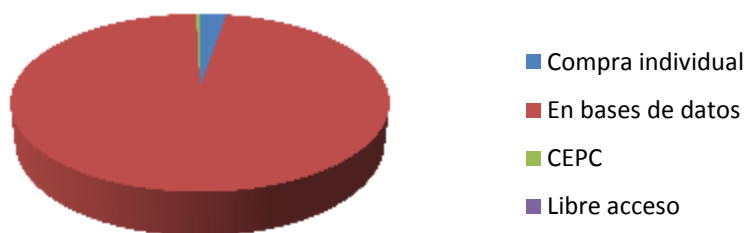
Revistas impresas en curso



El total de títulos de publicaciones periódicas en línea fue de 2.530 títulos. Según su procedencia, los datos son los siguientes:

- suscripción directa: 68 (lote 3, títulos on-line de lote 1 y 2, y suscripciones sueltas)
- acceso mediante paquetes o bases de datos: 2.452
- publicadas por el CEPC: 8
- libre acceso: 2

E-revistas



Gestión de intercambio

Al ser una institución con notable actividad editora, tradicionalmente el CEPC gestionaba el intercambio de un considerable número de obras. Sin embargo, la tendencia actual al libre acceso en línea hace que esta sea una tarea menor cada año y para la que se prevé una reducción sustancial con el paso de todas nuestras revistas a libre acceso.

Durante 2023 se tuvo acceso mediante este sistema de intercambio a 33 títulos de revistas impresas. En contrapartida, se gestionó el envío de 20 suscripciones (125 fascículos en total) de nuestras publicaciones a otras entidades.

Por título de publicación, las cantidades de fascículos suministrados son las siguientes:

- Revista de Derecho Privado y Constitución: 3
- Revista de la Administración Pública: 18
- Revista de Derecho Comunitario Europeo: 15
- Revista Española de Derecho Constitucional: 21
- Revista de Estudios Políticos: 68

2.1.2. Servicios prestados por el Departamento de Biblioteca

Sala de lectura

La sala de lectura es de acceso público para todos los ciudadanos y cuenta con 20 puestos de lectura más 3 puestos para consultas en línea. En números absolutos, durante este año se atendieron:

- Usuarios presenciales: 3.077
- Préstamos en sala (no se incluye la colección en libre acceso): 638 títulos, de los cuales:
 - Libros: 487
 - Revistas: 151
- Consultas de información bibliográfica atendidas: 705
- Consultas de información general atendidas: 262

Préstamo a domicilio

Posibilita la retirada de la biblioteca de los materiales que el usuario precise para su consulta en el domicilio particular durante un tiempo determinado. La biblioteca del CEPC únicamente ofrece este servicio a usuarios/as con determinado tipo de vinculación académica o laboral con el CEPC.

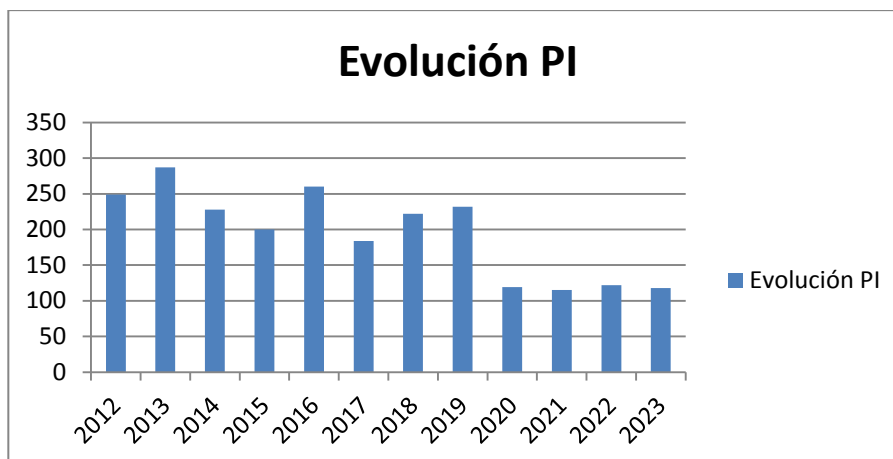
Préstamos a domicilio 2023	
Alumnos	758
Investigadores	180
Personal del centro	84
Antiguos alumnos e investigadores (lectores)	45
Total	1.067

Préstamo interbibliotecario

El préstamo interbibliotecario incluye el servicio tanto de envíos de monografías como de fotocopias de artículos de revista o capítulos sueltos de libros. En 2023 el número de peticiones de préstamo interbibliotecario recibidas de otros centros experimentó un ligero ascenso con respecto al año anterior, pero aún se sitúa bajo respecto al promedio de la última década:

Peticiones de préstamo interbibliotecario servidas por el CEPC a otros centros	
Monografías	77
Artículos	41
Total	118

A continuación se presenta gráficamente la evolución de las peticiones de préstamo interbibliotecario recibidas a partir de 2012:



Peticiones de préstamo interbibliotecario solicitadas por el CEPC a otras bibliotecas

El número de peticiones realizadas por la Biblioteca del CEPC a otros centros durante 2023 fue muy escaso en comparación con las solicitudes recibidas y atendidas.

Peticiónes del CEPC a otras bibliotecas por tipo de usuario	
Investigadores	0
Personal del CEPC	0
Alumnos	14
Total	14

En términos generales, los servicios proporcionados por la Biblioteca se mantienen estables con respecto al año pasado, consolidándose como un recurso activo del CEPC.

2.2. Documentación jurídica

El Servicio de Documentación Jurídica es la unidad encargada dentro del CEPC de desarrollar y difundir un fondo de contenido constitucional, legislativo, parlamentario y jurisprudencial. Asimismo, elabora publicaciones gratuitas, informes y otro tipo de material documental restringido de elaboración propia.

2.2.1. Servicios prestados por el Servicio de Documentación Jurídica

El régimen de servicios es similar y complementario al de Biblioteca (atención de consultas e información de referencia, formación de usuarios/as, verificación de citas, etc...), pero su actividad principal se centra en los trabajos de selección y difusión de información.

En este ámbito, las principales tareas que se han llevado a cabo en 2023 han sido:

- Elaboración y publicación mensual en la web del CEPC de cuatro boletines parlamentario- legislativos de periodicidad mensual (excepcionalmente el boletín de Actividad parlamentaria de las comunidades autónomas correspondiente a julio y agosto se publicó como número doble).



- Elaboración y publicación de la base de datos de legislación comparada DOCEX.
- Elaboración y publicación de la base de datos de iniciativas parlamentarias autonómicas INICPAR.
- Publicación de un dossier temático sobre Despoblación.



Además, el SDJ trabaja transversalmente en el apoyo a la Biblioteca y también dando apoyo a otras áreas del CEPC, principalmente a la Dirección del centro.

2.2.2. Actividades del Servicio de Documentación Jurídica

Durante 2023 el Servicio trabajó con éxito para cumplir con los siguientes objetivos:

Bases de datos de elaboración propia

DOCEX

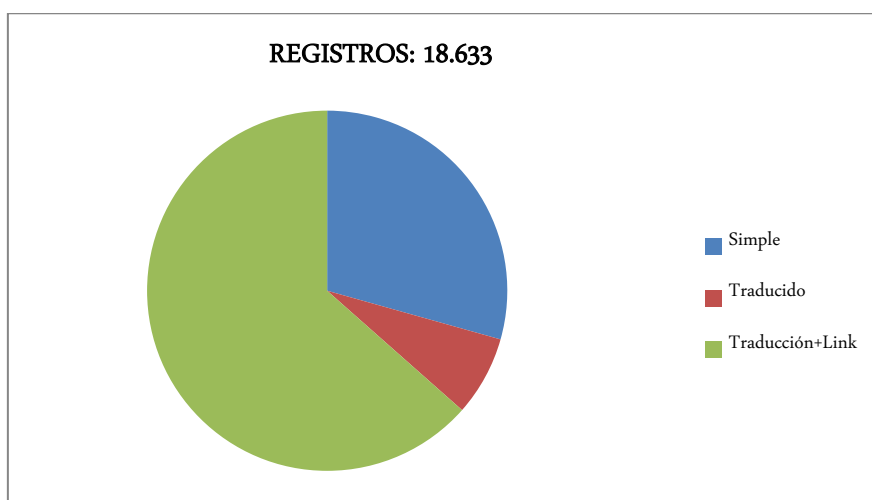
Se ha mantenido la política de selección normativa de años anteriores, si bien, entre las novedades de 2023 cabe destacar la inclusión de legislación austríaca a partir del mes de noviembre.

Por lo que se refiere al proceso técnico, el trabajo con Docex implica:

- Revisión diaria de los boletines oficiales o asimilados de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido; selección, registro y actualización de las novedades legislativas apropiadas; alta de nuevos descriptores en el tesoro.
- Inclusión del enlace de acceso directo a cada disposición legal en los casos posibles.
- Depuración general (eliminar duplicados, ortografía, modificar registros antiguos, etc.)
- Comprobar el correcto funcionamiento de la aplicación y de su visualización web.

En lo que se refiere a su frecuencia de revisión, Docex se actualizó a diario, salvo excepciones puntuales. Esto supuso dar de alta **1.309** nuevos registros a lo largo del ejercicio y alcanzar a final de año una cifra total de **18.633** registros consultables.

De esta cifra global de registros, un 64,60 % corresponde a la etapa (iniciada en 2015) en la que los registros incluyen tanto traducción de título como enlace al texto completo mediante vínculo web.



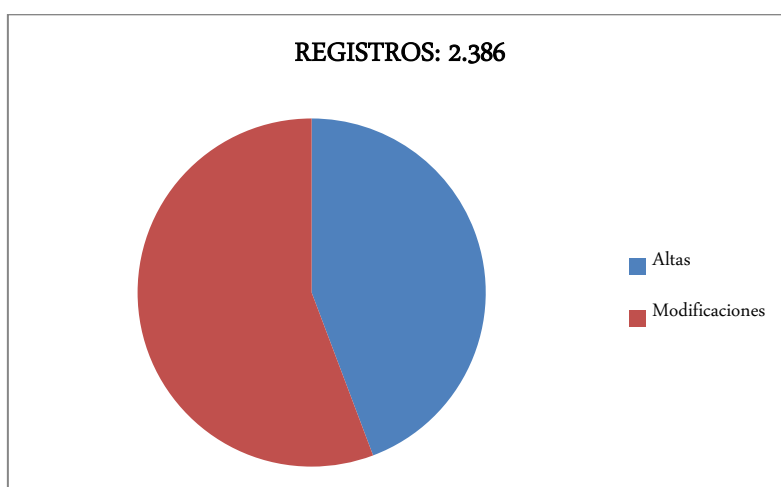
INICPAR

Esta nueva base de datos, implementada en diciembre de 2022, ha funcionado con plena normalidad sin que se observaran desajustes importantes en su mecánica. En el mes de enero se elaboró un manual de procedimiento para el trabajo interno en la base de datos.

Se han incluido **2.104** registros en INICPAR durante el año 2023. El total de registros en la base de datos hasta el 31 de diciembre de 2023 es de **2.386** registros consultables.

El proceso técnico en INICPAR implica:

- Revisión diaria de todos los boletines de asambleas o parlamentos autonómicos; selección, registro y actualización de iniciativas parlamentarias, principalmente proposiciones y proyectos de ley y proposiciones no de ley; alta de nuevos descriptores en el tesoro.
- Actualización progresiva de registros (inclusión de nuevas fases de cada iniciativa): estas modificaciones suponen una actividad compleja y constante respecto al trabajo en INICPAR, ya que hay que seguir el proceso de cada iniciativa. Se refleja en el gráfico como modificaciones, que en el año 2023 han sido un total de 2.650.
- Inclusión del enlace de acceso directo a cada iniciativa parlamentaria en los casos posibles.
- Depuración general (eliminar duplicados, corregir faltas de ortografía, modificar registros antiguos, etc.).
- Comprobar el correcto funcionamiento de la aplicación y de su visualización web.



Tesouro

El tesouro en línea con el que se trabaja es único y está integrado tanto en DOCEX como en INICPAR. Su elaboración y actualización corre a cargo del propio personal del Servicio de Documentación Jurídica que se encarga de realizar todas las altas, bajas y modificaciones de descriptores. Durante el año 2023, se dieron de alta **129** descriptores en el tesouro y el total de descriptores a 31 de diciembre era de **2.956**.

Estadísticas de uso de las bases de datos de elaboración propia:

Cabe destacar las estadísticas de uso de DOCEX: **12.433** visitas a lo largo de 2023.

En cuanto a las estadísticas de uso de INICPAR, también son destacables teniendo en cuenta que lleva un año funcionando: **1.859** visitas a lo largo de 2023.

Boletines y dossiers

El total de productos documentales publicados en 2023 asciende a 48. Su listado desglosado es el siguiente:

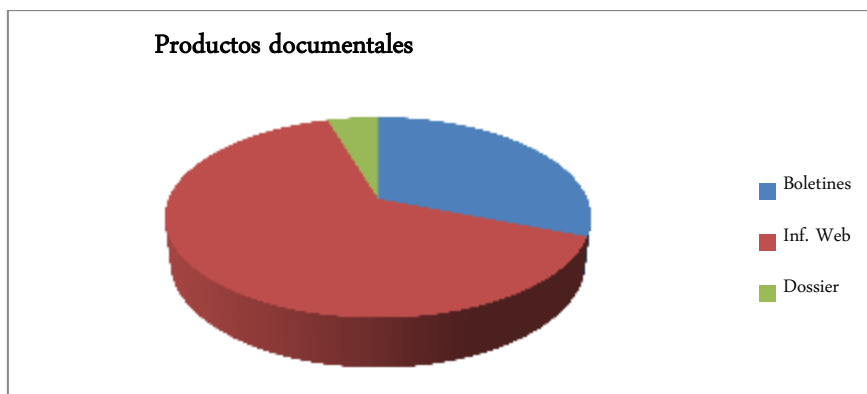
- Boletín de Novedades Legislativas Estatales: 12 fascículos publicados
- Boletín de Normativa de las Comunidades Autónomas: 12 fascículos publicados
- Boletín de Actividad parlamentaria de las Comunidades Autónomas: 11 fascículos (julio-agosto se publicó en un solo número)
- Novedades Docex: 12 fascículos
- Dossier Despoblación.

También se han realizado a petición del equipo directivo u otras instituciones otros 6 informes no publicados sobre diferentes temáticas:

- Selección sobre bibliografía y doctrina sobre el caso ETERNIT (Sobre medio ambiente y protección de la salud).
- Legislación, jurisprudencia y bibliografía sobre Cortes de Arbitraje.
- Regulación sobre amnistía en Europa e Iberoamérica.
- Normativa sobre ocupación ilegal de viviendas en Italia.
- Búsqueda de fotografías de quienes han ocupado en el pasado la dirección del CEPC.
- Actividad Internacional de los órganos constitucionales en España (Consejo de Estado, Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo).

Por último, ha sido necesario actualizar un alto número de contenidos web del SDJ:

MODIFICACIONES WEB 2023	
Constituciones	1
Enlaces de interés	
Información institucional	1
Partidos	12
Universidades	7
Boletines oficiales	16
Instituciones de la UE	
Consejo de Europa	7
Unión Europea	8
Países europeos	30
Países iberoamericanos	16
TOTAL	98



Atención a usuarios

En 2023 la atención de consultas de usuarios/as ha sido la siguiente:

Correo electrónico	Teléfono	Presencial	TOTAL
34	1	0	35

Debe aclararse que, normalmente, las consultas bibliográficas y documentales simples son resueltas por el personal de Biblioteca, mientras que el SDJ se encarga de resolver peticiones de información especializadas que requieran mayor dedicación.

La mayoría de las consultas que resuelve el SDJ están relacionadas con sus productos documentales (boletines de documentación, dossiers), bases de datos DOCEX e INICPAR, o programas electorales, de los que normalmente solicitan versión digital.

Revisión de la colección

Una vez terminado el inventario de los Diarios de Sesiones del Congreso y el Senado y de la colección Aranzadi, se ha continuado revisando los compactos del depósito que albergan materiales sin homogeneidad temática. En ellos se han localizado algunos libros, revistas y programas electorales (extranjeros o municipales) que han sido procesados e incorporados a la colección general.

Respecto a la colección de programas electorales, este fondo se continúa ampliando lentamente tanto con ejemplares retrospectivos como con los incorporados tras la celebración de nuevos procesos electorales. En el año 2023, se han recopilado 134 programas electorales entre elecciones generales y autonómicas. Actualmente, todos sus nuevos ingresos se incluyen de forma directa en el catálogo de la Biblioteca.

Otras actividades en 2023

- Difusión de las bases de datos DOCEX E INICPAR: se envió información por correo electrónico sobre estas bases de datos a más de 200 bibliotecas judiciales.
- Actualización de la base de datos BDHM con la carga de la memoria anual del CEPC 2023
- Revisión y actualización de textos de ayuda en la visualización web de DOCEX e INICPAR.
- Actualizaciones de plantillas de los boletines mensuales del SDJ que se publican en la web del CEPC.

Parte Tercera

1. ESTUDIOS

1.1. Máster Universitario Oficial en Derecho Constitucional

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) constituye una institución de referencia en el ámbito del derecho público y las ciencias sociales. Su misión no sólo comprende tareas de investigación avanzada y de edición de publicaciones científicas en estas áreas, sino que, en tanto que organismo autónomo adscrito al Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España, viene desarrollando una formación de posgrado ordenada directamente a la promoción de los valores del Estado Social, Democrático y de Derecho que proclama la Constitución de 1978. Tras el advenimiento de la democracia, la progresiva incorporación de España en ámbitos de cooperación internacional, la adhesión a la Unión Europea y el desarrollo del Estado de las Autonomías han ofrecido nuevos marcos de actuación que añaden complejidad y riqueza a los valores propios del constitucionalismo. Del mismo modo, los vínculos históricos y culturales de España con Iberoamérica han propiciado que la tarea docente del CEPC haya tenido una proyección destacada en esta área geográfica, reforzando con ello no sólo relaciones de cooperación que resultan estratégicas para nuestro país, sino también la participación activa del CEPC como foro de debate de las transformaciones políticas que han tenido lugar durante estas últimas décadas en América Latina.

La UIMP y el CEPC suscribieron el 30 de julio de 2010 un convenio de colaboración para la implantación de un título de posgrado propio denominado “Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional”, que es el fruto del preexistente “Diploma en Ciencia Política y Derecho Constitucional”, cuya docencia se impartía por el CEPC ininterrumpidamente desde el curso académico 1979-1980. La transformación del título propio del CEPC “Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional” en título universitario oficial ha consolidado un programa de posgrado del máximo prestigio en el ámbito académico universitario que es una seña de identidad del CEPC. En el curso académico 2022-2023 se ha desarrollado la duodécima edición del Máster Universitario en Derecho Constitucional (MUDC) en alianza académica con la UIMP.

El Máster Universitario en Derecho Constitucional por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) fue verificado en el año 2011 por la Agencia Nacional de evaluación de Calidad (ANECA) e implantado en el curso 2011-2012 mediante resolución de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación. El Máster se sometió al proceso de Primera Renovación de la Acreditación del título universitario oficial en el curso 2016-2017, obteniendo un Informe final favorable de Primera Renovación de la Acreditación por parte de ANECA.

El CEPC solicitó la segunda renovación de la acreditación a ANECA en 2020. El CEPC elaboró para ello el informe de autoevaluación del Máster en colaboración con la UIMP que presentó el 1 de junio de 2020 a ANECA. El informe analizó el desarrollo del MUDC en 4 años académicos: cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019.

ANECA emitió el informe final favorable de la segunda renovación de la acreditación del MUDC como título oficial el 17 de mayo de 2021.

El informe final favorable destacó que la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos en la memoria verificada. Asimismo, ANECA señaló la alta calidad académica del título resulta del establecimiento de mecanismos de coordinación docente que permiten una correcta asignación de la carga de trabajo a los estudiantes y una adecuada planificación temporal, asegurando así la adquisición de los resultados de aprendizaje

El programa académico representa una combinación de disciplinas pertenecientes al Derecho Público con contenidos complementarios propios de la Ciencia Política. De esta forma, los estudiantes se familiarizan y trabajan con distintas herramientas que les permitan analizar las diferentes realidades de las sociedades democráticas contemporáneas desde diversas perspectivas.

El Máster se configura como un estudio de posgrado de carácter avanzado y especializado que satisface una demanda educativa de un estudio del sistema constitucional y los diferentes regímenes políticos de la comunidad internacional. El Programa está adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su carga lectiva se establece en créditos ECTS, que es el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios universitarios.

El Máster tiene un formato enteramente presencial para fomentar el debate y el intercambio de ideas entre alumnos y profesores. No obstante, las clases se retransmiten de forma online a través de la aplicación Webex en caso de ausencia justificada de alumnos o profesores. Asimismo, cabe destacar la herramienta Moodle. La articulación de un campus virtual en el que los usuarios disponen de los materiales, publicaciones y bibliografía recomendada de las asignaturas. Moodle ha facilitado el trabajo y la comunicación entre los profesores y los alumnos. A través de Moodle, el CEPC traslada tanto a docentes como a estudiantes la actividad de los módulos del máster, actos académicos, seminarios, incidencias y avisos de interés.

Objetivos del Máster

Al finalizar el programa, el alumno habrá adquirido:

- Conocimientos sobre los principales rasgos de la evolución histórica del gobierno representativo, su plasmación jurídico-constitucional y los debates actuales acerca de la democracia.
- Conocimientos de los problemas fundamentales de los que se ocupa la teoría política contemporánea.
- Capacidad de extraer las consecuencias de la concepción racional–normativa de la Constitución sobre el sistema de fuentes y control constitucional.
- Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.
- Experiencia en contextualizar el actual modelo español de control de constitucionalidad a partir de los rasgos que lo acercan y lo distinguen de otros sistemas de control de constitucionalidad.
- Formación para identificar en sentencias del Tribunal Constitucional los elementos que distinguen la interpretación constitucional de la interpretación de la legalidad ordinaria.
- Valoración crítica de sentencias en tribunales constitucionales y sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.
- Comprensión de las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional.
- Conocimientos sobre el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales.
- Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, preguntas de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

1.1.1. Estructura y desarrollo del Máster

El Máster tiene una duración de un curso académico (60 créditos ECTS):

- 42 créditos corresponden a las asignaturas obligatorias de los módulos
- 1 crédito, por la participación en un seminario, a elegir entre dos, sobre técnicas de iniciación a la investigación
- 10 créditos corresponden a una oferta académica optativa, que los estudiantes pueden elegir a partir de una oferta de diecisiete seminarios que se desarrollan a lo largo del curso académico
- 6 créditos se obtienen por la realización de la memoria de investigación (Trabajo de fin de Máster) dirigida por un Profesor-tutor.
- 1 crédito corresponde al Programa de Conferencias y Visitas Institucionales que organiza el CEPC

El **plan docente** se compone de siete módulos temáticos:

- Fundamentos de la democracia constitucional (8 ECTS)
- Ciudadano y formación de la voluntad política (8 ECTS)
- La forma del poder (12 ECTS)
- El ciudadano ante el poder (8 ECTS)
- Poder y territorio (8 ECTS)

- Constitución e integración (8 ECTS)
- Iniciación a la investigación (8 ECTS)

El Máster está configurado para ser cursado en la modalidad de enseñanza presencial a tiempo completo o a tiempo parcial. En este caso, la secuencia curricular del plan de estudios es la que establezca el CEPC y la UIMP sobre las normas de permanencia, de acuerdo con la normativa vigente.

Durante 2023 se impartieron por el profesorado que se indica los siguientes módulos y asignaturas, correspondientes a los cursos 2022-2023 y 2023-2024:

Curso 2022-2023

Módulo III. La forma del poder

Coordinador: **Joaquín Sarrión Esteve**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Asignaturas obligatorias:

- *La apertura del ordenamiento jurídico.* **Francisco Balaguer Callejón**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada; **Luis M^a Díez-Picazo Giménez**, magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho Constitucional
- *Legitimidad de la justicia constitucional en el Estado democrático.* **Raúl Canosa Usera**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid; **Francisco Javier Díaz Revorio**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Castilla-La Mancha
- *La interpretación de la Constitución.* **Marina Gascón Abellán**, catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha; **Manuel Atienza Rodríguez**, catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante
- *Modelos de justicia constitucional.* **José Antonio Montilla Martos**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada; **Paloma Biglino Campos**, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid

Módulo IV. El ciudadano ante el poder

Coordinador: **Fernando Reviriego Picón**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Asignaturas obligatorias:

- *Teoría e interpretación de los derechos fundamentales.* **Gregorio Robles Morchón**, catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la Universitat de les Illes Balears; **Miguel Presno Linera**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo
- *Problemas actuales de los derechos fundamentales.* **Juan María Bilbao Ubillos**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid
- *Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos.* **Concepción Escobar Hernández**, catedrática de Derecho Internacional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Asignaturas optativas:

- *De la igualdad de derecho a la igualdad hecho.* **Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós**, catedrática emérita de Filosofía Moral y Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- *La América de los Derechos-La Europa de los Derechos.* **Javier García Roca**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid
- *Retos del Estado del bienestar.* **Javier Moreno Fuentes**, científico titular del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Módulo V. Poder y territorio

Coordinadora: **Esther González Hernández**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos

Asignaturas obligatorias:

- *El Estado federal: modelos y definiciones.* **Javier Tajadura Tejada**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco
- *La articulación jurídica del pluralismo territorial.* **Manuel Aragón Reyes**, catedrático de Derecho Constitucional
- *Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial.* **Xavier Arbós Marín**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de Barcelona

Asignaturas optativas:

- *Problemas actuales del federalismo.* **Mario Kölling**, profesor contratado doctor de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia e investigador de la Fundación Manuel Giménez Abad
- *Taller de jurisprudencia constitucional sobre distribución territorial del poder.* **Xabier Arzo Santisteban**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- *Los nacionalismos en la historia.* **Andrés de Blas Guerrero**, catedrático de Ciencia Política

Módulo VI. Constitución e integración

Coordinadora: **Carmen Montesinos Padilla**, profesora ayudante doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

Asignaturas obligatorias:

- *La formación de la integración europea: teorías y procesos.* **Fernando Val Garijo**, profesor contratado doctor de Derecho Internacional Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- *Bases constitucionales de la Unión Europea.* **Ricardo Alonso García**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid
- *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración.* **Carmen Pérez González**, profesora titular de Derecho Internacional Público Universidad Carlos III de Madrid

Asignaturas optativas:

- *Europa en un mundo globalizado.* **José Luis García Delgado**, catedrático emérito de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid
- *Constitución socioeconómica de la Unión Europea.* **Tomás de la Quadra-Salcedo Janini**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid
- *Modelos comparados de integración regional.* **Cástor M. Díaz Barrado**, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos
- *Arquitectura Institucional de la Unión Europea.* **Susana del Río Villar**, miembro del Comité de expertos de la Comisión Europea

Módulo VII Iniciación a la investigación

Coordinadora: **Mayte Salvador Crespo**, profesora titular de Derecho Constitucional

- *Métodos de investigación en ciencias jurídicas.* **Yolanda Gómez Lugo**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid
- *Métodos de investigación en ciencias sociales.* **María Cecilia Güemes Ghirardi**, profesora ayudante doctora de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid

Módulo I. Fundamentos de la democracia constitucional

Coordinadora: **Isabel Giménez Sánchez**, profesora contratada doctora de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Madrid

Asignaturas obligatorias:

- *La formación histórica del constitucionalismo*. **Roberto Blanco Valdés**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela
- *Derecho constitucional comparado*. **Sabrina Ragone**, profesora titular de Derecho Público Comparado de la Università di Bologna
- *Lecturas sobre clásicos del pensamiento político*. **Antonio Torres del Moral**, catedrático de Derecho Constitucional; **Jorge Portocarrero Quispe**, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Pontificia Comillas ICADE

Asignaturas optativas:

- *Maestros de Derecho Público*. **Javier García Fernández**, catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid
- *Principales corrientes de la teoría política contemporánea*. **Isabel Wences Simón**, profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid
- *Europa después de 1945*. **Ricardo Martín de la Guardia**, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid

Módulo II. Ciudadano y formación de la voluntad política

Coordinadora: **Erika María Rodríguez Pinzón**, Investigadora asociada en el Instituto Complutense de Estudios Internacionales

Asignaturas obligatorias:

- *Democracia y representación*. **Emilio Pajares Montolío**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid
- *Parlamentarismo y presidencialismo*. **Manuel Alcántara Sáez**, catedrático emérito de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca
- *El Gobierno en acción*. **Nuria Garrido Cuenca**, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla La Mancha

Asignaturas optativas:

- *Sistemas electorales comparados*. **José Ramón Montero Gibert**, catedrático emérito de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid
- *Modelos de justicia electoral*. **Carlos Vidal Prado**, catedrático de Derecho constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- *Retos de la Democracia en América latina*. **Eduardo Ferrer McGregor**, juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Profesorado

En 2023 el cuerpo de profesores al que ha correspondido la impartición de las distintas asignaturas y la tutela de los trabajos fin de máster está integrado por personal docente e investigador universitario de diferentes categorías (catedráticos, profesores titulares, profesores contratados doctores y profesores ayudantes doctores) y similares de otras instituciones (CSIC), varios de ellos miembros academias y relevantes órganos jurisdiccionales.



Estudiantes del máster con José Ramón Montero Gibert, Xabier Arbós Marín, Paloma Biglino Campos, Javier García Roca, Yolanda Gómez Lugo, Lucio Pegoraro, Carlos Vidal Prado y Carmen Pérez González

Trabajo Final de Máster (TFM)

Bajo la dirección académica y el seguimiento del equipo de profesores-tutores del CEPC, los alumnos elaboraron un trabajo fin de máster que fue defendido públicamente ante las Comisiones de Evaluación bien en primera convocatoria (junio), bien en segunda convocatoria (septiembre). Los coordinadores de tutores TFM fueron **Leyre Burguera Ameave** (profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia) y **Jorge Portocarrero Quispe** (profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Pontificia Comillas ICADE).

Durante el curso académico 2022-2023 ejercieron como tutores del Máster los profesores:

Mónica Arenas Ramiro, profesora contratada doctora, Universidad de Alcalá
Donald Bello, profesor ayudante doctor, Universidad de Valladolid
Gustavo Díaz González, profesor ayudante doctor, Universidad de Oviedo
Gabriel Echevarría Cubello, investigador María Zambrano, Universidad Complutense de Madrid
Ángel Fernández Silva, profesor asociado doctor, Universidad de Salamanca
Gonzalo Gabriel Carranza, investigador posdoctoral, Universidad Carlos III de Madrid
Rubén García Higuera, investigador posdoctoral, Universidad Carlos III de Madrid
Pablo Guerrero Vázquez, profesor contratado doctor, Universidad de Zaragoza
Antonio Pérez Miras, profesor ayudante doctor, Universidad de Granada
José Manuel Rivas Otero, profesor ayudante doctor, Universidad de Salamanca
Cecilia Rodríguez Balmaceda, profesora ayudante doctora, Universidad de Burgos
María Ruiz Dorado, profesora ayudante doctora, Universidad de Castilla-La Mancha
Eduardo Sanz Arcega, profesor ayudante doctor, Universidad de Zaragoza
Clara Souto Galván, profesora contratada doctora, Universidad Rey Juan Carlos

Sistema de Garantía Interno de Calidad

El Sistema Interno de Garantía de Calidad que sostiene este título fue rediseñado por la UIMP y puesto en marcha en enero de 2015 a fin de contar con un mecanismo que permitiera el tratamiento de la información y de los datos de manera homogénea para todos los centros colaboradores de la UIMP. Este cambio ha supuesto una mejora de la información aportada y de los resultados del presente título.

Su puesta en marcha ha implicado modificaciones en aspectos formales que es conveniente mencionar. La Comisión de Garantía de la Calidad y la Comisión de Seguimiento de los Estudios del Máster que formaban parte del Sistema de Calidad (del 2011 al 2014), tal y como queda constancia en la Memoria de Verificación del Título Oficial, se han fusionado en una sola Comisión que ha pasado a denominarse Comisión de Calidad del Centro Colaborador (de la UIMP) y que se coordina con la Unidad Técnica de Calidad y con la Comisión Mixta UIMP-CEPC.

Programa de conferencias, seminarios y visitas institucionales en el marco del programa del Máster del CEPC

Conferencias

De manera previa a la impartición de las asignaturas que integran los diversos módulos, se programaron unas conferencias inaugurales que se encomendaron a destacadas personalidades del mundo académico e institucional: durante 2023 corrieron a cargo de **María Luisa Balaguer Callejón** (magistrada del Tribunal Constitucional), **Eloísa Del Pino Matute** (presidenta del Centro Superior de Investigaciones Científicas), **Ignacio Alfredo González Gómez** (secretario de Estado de Política Territorial), **Paz Andrés Sáenz de Santamaría** (consejera de Estado y catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo), **José Álvarez Junco** (catedrático de Historia del Pensamiento) y **Gregorio Cámara Villar** (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada). Información detallada de cada conferencia se ofrece en el apartado dedicado a jornadas, seminarios, debates y conferencias de esta misma memoria.



Estudiantes del máster con María Luisa Balaguer Callejón, Eloísa Del Pino Matute, Paz Andrés Sáenz de Santamaría, José Álvarez Junco y Gregorio Cámara Villar

Seminarios

- 11 de diciembre de 2023: *El desafío del Derecho Comparado en la actualidad*, impartido por **Lucio Pegoraro**, catedrático de Derecho Público Comparado en la Università di Bologna
- 12 y 13 de diciembre de 2023: *Democracia, derechos y Estado en América Latina*, impartido por **Francisco Valdés Ugalde**, investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Visitas institucionales

El programa de visitas tiene como objetivo que los estudiantes del Máster puedan conocer las sedes y el funcionamiento de los principales órganos constitucionales. También les brinda la oportunidad de entrevistarse con funcionarios que les ofrecen una visión práctica que complementa los conocimientos que adquieren en el Máster.

Los alumnos del Máster visitaron a lo largo de 2023 el Congreso de los Diputados, el Senado, el Defensor del Pueblo, el Consejo de Estado y el Tribunal Constitucional.



Estudiantes del máster en el Congreso de los Diputados, en el Consejo de Estado, en el Defensor del Pueblo y en el Tribunal de Cuentas

Obtención del título

Completaron con éxito el régimen académico del Máster 19 estudiantes, que obtuvieron el título oficial correspondiente expedido por el rector de la UIMP, sumando las dos convocatorias previstas para la presentación del trabajo final. En la del mes de junio obtuvieron el título:

ÁNGEL KARYOLI ANTEZANA YGREDA

ZYANYA GUADALUPE AVILÉS NAVARRO

JUAN AZORÍN TOBOSO

RICARDO CABRALES DEL VALLE

MARTA CABRERA FERNÁNDEZ

CLAUDIA DE PARTEARROYO FRANCÉS

JAVIER DIONIS BAEZA

PEDRO GARCÍA GUIJARRO

YOLANDA LÓPEZ NIETO

JORGE MARTÍNEZ GONZÁLEZ

FRANCISCO JAVIER MORENO ORDOÑO

PENÉLOPE OLIVA BOZA

EMILIO TEJADA HERRERA

TOMAS WIECZOREK

Y en la convocatoria extraordinaria de septiembre:

JOSÉ M^a ALCO CER ALCO CER

JENNIFER PAOLA DÍAZ HOLGUÍN

MARIBEL GIOVANNA MÁLAGA ALALUNA

ONDINA MAZIER CHÁVEZ

SERGIO PATIÑO PUERTA

La dirección académica del Máster, en su afán de dar respuesta a las demandas de los alumnos que solicitaban, de modo reiterado, que el nombre del CEPC apareciese en el referido título, ha establecido que se emita un certificado en el que aparecerán el logo del CEPC y el de la UIMP con un texto en el que figuran ambas instituciones, el nombre del Máster y el número de Registro Nacional del Título. De esta manera, el certificado, con validez jurídica, es una acreditación complementaria al título. La demanda de los estudiantes da cuenta del prestigio académico del CEPC tanto en España como en el extranjero.

Premios Trabajo Fin de Máster (TFM)

Mediante Resolución de 22 de noviembre de 2023 de la Dirección del CEPC se convocaron dos premios dotados con 1.000 euros cada uno a los mejores trabajos de fin del máster en su edición 2022-2023, entre aquellos que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente.

De acuerdo con dicha Resolución, el jurado del premio se constituyó el día 23 de noviembre de 2023 y estuvo integrado por Mayte Salvador Crespo, subdirectora general de Estudios e Investigación, que lo presidió; Rafael Rubio Núñez, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid; José María de Luxán Meléndez, vocal asesor del CEPC; Pablo Sáez Herrera, jefe de servicio de la Subdirección de Estudios e Investigación, que actuó como secretario de la comisión. El jurado acordó por unanimidad la concesión de los premios a:

- **Claudia de Partearroyo Francés** por *Los Derechos Fundamentales y el legislador Autonómico: una revisión de la jurisprudencia constitucional sobre la interpretación de los artículos 53.1, 81.1 y 149.1.1 de la Constitución Española*. Tutor: **Antonio Pérez Miras**
- **Yolanda López Nieto** por *El régimen jurídico de la libre circulación: conceptualización del derecho a propósito del confinamiento domiciliario contemplado por el RD 463/2020 del 14 de marzo*. Tutor: **Pablo Guerrero Vázquez**.

1.1.2. Ayudas y becas para cursar el Máster en Derecho Constitucional del CEPC

Programa de ayudas del CEPC para la edición del Máster 2023-2024

Con la finalidad de contribuir a la formación académica en las materias objeto del Máster, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales mediante Resolución de 27 de julio de 2023 (BOE núm. 182, de 1 de agosto), convocó hasta un máximo de 17 ayudas de formación para jóvenes con titulación universitaria superior en el marco del MUDC 2023-2024. Los candidatos, en términos generales, poseen una sólida formación académica que evidencia el prestigio del CEPC como un centro de estudios e investigación de referencia internacional, principalmente en América Latina.

La convocatoria preveía tres modalidades de ayudas, según los destinatarios y los conceptos que cubría:

a) Ayuda para América Latina y Caribe

Esta modalidad se dirige a los alumnos de nacionalidad de alguno de los países de América Latina y Caribe e incluyen el pago parcial del importe de la matrícula oficial hasta un máximo de 1.520,00 euros, una póliza de seguro de enfermedad y accidentes corporales, un máximo de 6.500 euros para gastos de manutención y hasta 1.000 euros en concepto de desplazamiento hasta Madrid y posterior regreso. Esta modalidad está dotada con un máximo de 74.684,56 euros, correspondiente a un máximo de 8 ayudas, con un importe por ayuda de hasta 9.335,57 euros.

b) Ayuda para Espacio Europeo de Educación Superior

Esta modalidad se dirige a los alumnos de nacionalidad de alguno de los países del Espacio Económico Europeo e incluyen incluirán el pago parcial del importe de la matrícula oficial hasta un máximo de 1.520,00 euros, una póliza de seguro de enfermedad y accidentes corporales, un máximo de 6.500 euros para gastos de manutención y hasta 250 € en concepto de desplazamiento hasta Madrid y posterior regreso. Esta modalidad está dotada con un máximo de 60.098,99 euros, correspondiente a un máximo de 7 ayudas, con un importe por ayuda de hasta 8.585,57 euros.

c) Ayuda parcial

Son ayudas destinadas a estudiantes de nacionalidad de alguno de los países de América Latina o del Caribe que sean beneficiarios de otras ayudas dirigidas a cursar el Máster Universitario Oficial en Derecho Constitucional (CEPC) otorgadas por instituciones públicas o privadas, en régimen de concurrencia competitiva conforme a los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación. Estas ayudas incluirán el pago parcial del importe de la matrícula oficial hasta un máximo de 1.520,00 euros por ayuda. Esta modalidad estará dotada con un máximo de 3.040,00 euros, correspondiente a un máximo de 2 ayudas.

Becas de la Fundación Carolina

En paralelo al programa de ayudas del CEPC, la Fundación Carolina benefició con sus becas a dos alumnos del Máster. Las becas de la Fundación Carolina pretenden fomentar la cooperación educativa y científica con los países iberoamericanos permitiendo que los estudiantes puedan ampliar sus estudios en España.

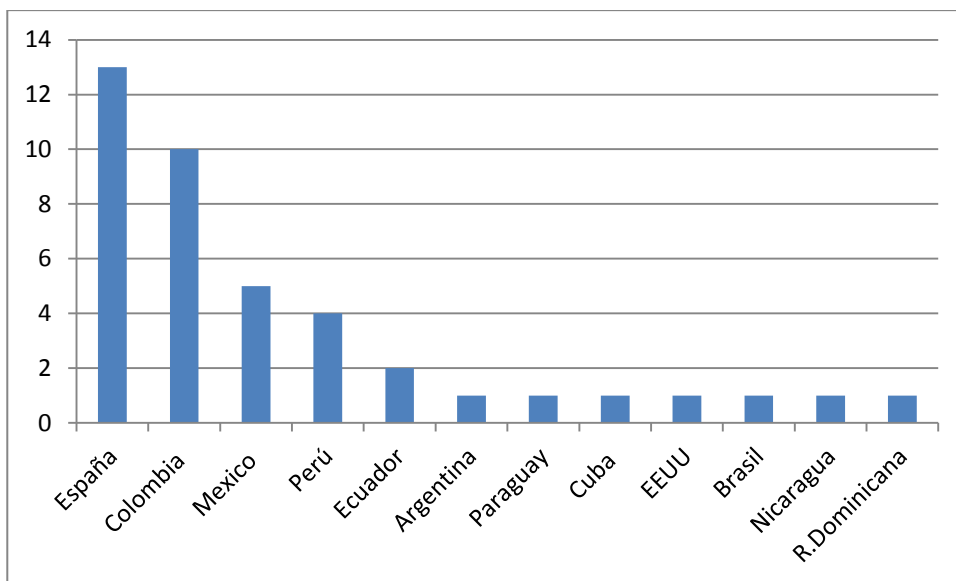
El CEPC considera una prioridad lograr que el máximo número de alumnos puedan cursar el Máster, independientemente de la situación económica de los candidatos. Para ello se ha establecido un procedimiento con sometimiento pleno a los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

1.1.3. Procedimiento de admisión de candidaturas al Máster 2023/2024

La lista previa de admisión al Máster estaba compuesta por 43 solicitudes (entre ellas 2 estudiantes becados por la Fundación Carolina).

Para valorar los méritos de las solicitudes preinscritas en la plataforma de la UIMP, el CEPC designó una comisión de valoración que emitió un informe de evaluación y una lista de admisión estableciendo un orden de prelación entre los candidatos puntuados de acuerdo con los criterios establecidos en la base Novena de la convocatoria.

En total compitieron candidatos de 15 países: 13 candidatos de nacionalidad española y 28 candidatos de países americanos (Argentina 2, Brasil 1, Chile 1, Colombia 10, Cuba 1, Ecuador 2, México 5, Nicaragua 1, Paraguay 1, Perú 3, República Dominicana 1, EEUU 1). También postularon candidatos del continente Africano (Marruecos 1) y Asia (Pakistán 1), como indica el siguiente gráfico:



Tras el proceso de selección fueron admitidos al Máster 25 estudiantes nacionales de 11 países. Finalmente, la edición del MUDC 2022/2023 se cursó por 21 estudiantes. Los estudiantes provienen de Universidades de prestigio tanto de España como de América, con un expediente académico con una nota media de al menos notable y en algunos casos los estudiantes tienen una experiencia laboral sólida. Ello permite que el Máster se enriquezca con perfiles muy diferentes que benefician la vida académica y las actividades del CEPC.

1.2. Curso Gobierno Abierto y Ciudadanía. Transparencia, Participación y Colaboración. II edición

La segunda edición de este [curso](#) se desarrolló desde el 19 de abril hasta el 25 de mayo de 2023, con un módulo adicional y optativo, que se extendió hasta el 15 de junio de 2023. La dirección académica del curso estuvo a cargo de J. Ignacio Criado, profesor titular del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y director del Lab Innovación Tecnología y Gestión Pública (ITGesPub) de la Universidad Autónoma de Madrid, con la colaboración de las investigadoras Ana Corojan y Ariana Guevara Gómez, ambas de la Universidad Autónoma de Madrid y del ITGesPub.

El curso se desarrolló en formato virtual, con actividades síncronas y asíncronas. En primer lugar, se organizaron dos sesiones semanales, de dos horas cada una, impartidas a través de la plataforma WEBEX del CEPC. Las personas participantes tuvieron la oportunidad de escuchar las ponencias en directo, al mismo tiempo que podían interactuar a través del chat de la plataforma con el resto de participantes y el equipo de coordinación del Curso. También se planificaron actividades de análisis y diálogo a través de la plataforma Moodle del CEPC. Cada semana, el alumnado debía participar en foros de discusión con base en una serie de preguntas, que invitaban a la reflexión personal sobre cada una de las temáticas de los módulos. Hubo un intercambio vivo entre la mayoría de los/as participantes, que sirvió para enriquecer la dinámica del curso.

Además, en la red social Twitter se creó una comunidad bajo la etiqueta #CEPCGobAbierto, con la intención de compartir los conocimientos y experiencias de los/as participantes durante el curso, además de difundir la información a un público más amplio.

Se recibieron 339 solicitudes de admisión al curso. Para la selección, se establecieron los siguientes criterios:

- a) sector de trabajo (sector público, academia o tercer sector), con la intención de garantizar la mayor variedad posible en los perfiles;
- b) igualdad de género, para promover la participación de las mujeres;

c) nivel de experiencia y conocimientos previos en Gobierno Abierto, para asegurar que las personas participantes tuvieran una base conceptual que permitiera aprovechar los contenidos del curso;

d) prioridad a la residencia en España, considerando la importancia de este curso en el marco del IV Plan de Gobierno Abierto de España. Sin embargo, como novedad para esta II edición del curso, se seleccionaron algunos perfiles interesantes de Latinoamérica, con el objetivo de ampliar el debate sobre los temas relacionados con el Gobierno Abierto en una región con vínculos estratégicos para España.

Una vez revisadas las solicitudes, fueron seleccionadas 150 personas. De ese total, 73 % pertenecían al sector público, 16 % al tercer sector o con alguna vinculación con el sector privado, y 11 % a la academia. Del total del sector público, 28 % formaban parte de Comunidades Autónomas; 32 % de ayuntamientos; 20 % de la Administración General del Estado; 6% de Diputaciones Provinciales; 2 % del Senado; y 11 % de alguna organización pública de América Latina. En relación con el equilibrio de género, 59,3 % eran mujeres. En cuanto a la procedencia, 21 % de todos los seleccionados eran de América Latina.

Del total de personas admitidas, asistieron a las sesiones online entre 90 y 130 personas. La participación en la plataforma Moodle también fue alta, con un rango de respuestas de 72 (el más bajo, en la última semana) a 167 (el más alto, en la primera semana).

El curso contó con un total de 12 sesiones, impartidas cada una por un/a docente distinto/a, muchos/as de ellos/as referentes en las materias y temáticas concretas de los módulos. A continuación, enumeramos cada una de las sesiones y docentes:

Módulo I (5 horas lectivas): Gobierno Abierto y nuevas tendencias en Gestión Pública. Ciudadanía, datos, tecnologías y valores

- Administración abierta y ciudadanía en una economía y sociedad digitalizada. Docente: J. Ignacio Criado
- Desafíos de la gestión pública contemporánea para personal directivo y técnico. Docente: Carles Ramió

Módulo II (5 horas lectivas): Eje Visión: Acceso a información pública y transparencia. Rendición de cuentas

- Derecho de acceso a la información pública y la transparencia. Docente: Isaac Martín Delgado
- Rendición de cuentas desde una perspectiva de Gobierno Abierto. Docente: Concepción Campos

Módulo III (5 horas lectivas): Eje Voz: Participación ciudadana. Cocreación de políticas públicas

- Retos y oportunidades de las nuevas formas de participación ciudadana. Docente: Cristina Monge.
- Procesos de cocreación de políticas públicas en la práctica. Docente: Carlos Oliván.

Módulo IV (5 horas lectivas): Eje Valor: Colaboración. Coproducción de servicios e innovación pública

- Innovación pública en acción. Docente: Fermín Cerezo.
- Design Thinking y experimentación para la coproducción de servicios públicos. Docente: Margarita Gómez.

Módulo V (5 horas lectivas): Ética e Integridad para el Gobierno Abierto

- Compliance y asuntos públicos. Integridad en empresas y tercer sector para el Gobierno Abierto. Docente: Silvina Bacigalupo.
- Ética e integridad desde una perspectiva de Gobierno Abierto. Docente: Manuel Villoria.

Módulo VI (5 horas lectivas): Gobierno Abierto, casos, sostenibilidad y Agenda 2030

- Gobierno Abierto y casos. Docente: Ana Corojan.
- Sostenibilidad y Agenda 2030. Docente: Ariana Guevara Gómez.

Módulo VII (optativo): Desarrollo de proyecto sobre Gobierno Abierto

Tutorías: J. Ignacio Criado, Ana Corojan y Ariana Guevara Gómez.

Es importante destacar este último módulo, que, como en la edición anterior, consistió en la elaboración de una propuesta de mejora sobre Gobierno Abierto, enmarcada en las instituciones en las que estaban vinculadas las personas participantes, con la mentorización del equipo coordinador del curso durante un plazo de tres semanas (desde el 1 hasta el 15 de junio de 2023). Un total de 12 participantes manifestaron

su interés en este módulo y finalmente fueron seleccionados/as 7 que cumplieron con los criterios de selección: interés, claridad y originalidad de la propuesta (60 % de la puntuación), asistencia y participación en las actividades del curso (20 % de la puntuación), y experiencia y formación previa (20 % de la puntuación).

-JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ, Junta de Extremadura. Realización de una Guía Metodológica de elaboración de las memorias periódicas de actividad de los organismos e instituciones del sector público como instrumentos de transparencia y rendición de cuentas: Una propuesta para la Comunidad Autónoma de Extremadura

-CELIA VALVERDE, Gobierno de Aragón. Hacia una Agencia Aragonesa de Innovación Pública

-MARÍA DEL CRISTO MORALES PÉREZ, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Mejora del sistema de información de publicidad activa

-RAQUEL DOALLO, aopaso. Transparencia y participación ciudadana en la Escuela Infantil Galiña Azul Pontiñas (Lalín): propuestas para el curso 2023-2024

-MARÍA PÉREZ MANZANO, Ayuntamiento de Murcia. Código Ético y de Conducta para el personal del Ayuntamiento de Murcia

-MARIANO VIVANCOS, Universitat de València. Propuesta de rediseño de un nuevo plan de acción de Gobierno Abierto de la Generalitat valenciana (2024-2026)

-BEATRIZ RUIZ MARTÍNEZ, Ayuntamiento de Huelva. Propuesta de proyecto de una Sala de Comunicación Virtual en el marco del Gobierno Abierto

Del total de personas seleccionadas, 5 estaban vinculadas con el sector público, 1 con organizaciones del tercer sector y 1 con el ámbito académico. En términos generales, se presentaron propuestas para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en varios ámbitos, avanzar hacia la profundización de la innovación pública, utilizar la comunicación pública al servicio del Gobierno Abierto y, entre otras, mejorar los planes de acción de Gobierno Abierto.

En términos generales, el curso ha cumplido las expectativas de las personas participantes, según la información que arrojó el cuestionario realizado y de la propia experiencia del equipo coordinador durante el desarrollo del curso. En comparación con la edición anterior, se ha demostrado un interés aún mayor en las temáticas planteadas y una implicación más profunda en los debates, tanto en el chat de las sesiones virtuales como en los foros de la plataforma Moodle. En términos generales, las personas participantes demostraron un alto nivel de compromiso con el proceso de aprendizaje, a través de la lectura de materiales y las dinámicas concretas del curso.

Siguiendo los comentarios dentro del cuestionario, se pueden destacar algunas propuestas generales de cara a futuro:

-Algunos/as participantes plantearon la posibilidad de ampliar los plazos de participación en los foros de Moodle: es decir, que, en lugar de limitar el plazo a una semana por foro, se permita responder a las preguntas a lo largo de todo el curso. También se propuso una mayor dinamización con preguntas cortas y más interacción entre participantes.

-Se planteó la idea de organizar una sesión de debate o diálogo sobre las experiencias profesionales de las personas participantes, para compartir ideas y tejer redes.

-Se propusieron algunas recomendaciones para ampliar los contenidos de las ponencias. Por ejemplo, incorporar visiones más críticas sobre el propio concepto y modelo del Gobierno Abierto y sobre la Agenda 2030; incluir una sesión introductoria para explicar con más detalle los principios básicos del Gobierno Abierto antes de los módulos por ejes; organizar alguna de las presentaciones sobre la mirada latinoamericana del Gobierno Abierto. También se planteó la posibilidad de desarrollar una segunda parte del curso con contenidos más específicos como la relación entre la Inteligencia Artificial y el Gobierno Abierto, el lento proceso de actualización normativa en materia de Gobierno Abierto y el diseño de herramientas concretas para la rendición de cuentas, etc.

-Algunos/as participantes manifestaron que el horario de las sesiones no era el más idóneo para la conciliación familiar. También se planteó la idea de desarrollar una sesión semanal y que el curso se extendiera por más meses.

-Se planteó la propuesta de crear un repositorio de las sesiones grabadas, que podría estar disponible solo por un corto periodo de tiempo (algunos días). De esta forma, las personas que no puedan conectarse en el horario del curso tendrían la oportunidad de ver los contenidos de forma asíncrona.

-Desarrollo del proyecto final en equipos de trabajo con perfiles diversos.

-Para las personas que pertenecen al ámbito académico, se planteó la creación de una comunidad de innovación docente en temas de Gobierno Abierto.

1.3. Red Alumni CEPC

El número de estudiantes que concluyeron sus estudios desde la década de 1950 en las diferentes ediciones de cursos, diplomas y máster organizados por CEPC asciende a 1600.

Ha sido de interés prioritario para el CEPC continuar el contacto y la colaboración con el mayor número de antiguos egresados.

La Red Académica Alumni CEPC ha comenzado su andadura en 2023 a través de la sección de la web <https://www.cepc.gob.es/inscripcion-red-academica-alumni-cepc> y la cuenta de correo redalumni@cepc.es, con la intención de ser un instrumento de comunicación y contacto entre los antiguos alumnos del Máster Universitario en Derecho Constitucional (que se imparte en la sede del CEPC y que está organizado mediante convenio entre este Organismo y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo) y los alumnos del antiguo Diploma de Especialización en Ciencia Política y Derecho Constitucional que también se impartía en el CEPC.

A lo largo de este año, la Red Académica ha logrado un total de 117 inscritos a los cuales se les informa regularmente de las actividades y convocatorias tanto del CEPC como de instituciones externas que pudieran ser del interés de los egresados. Además los propios exalumnos participan de forma activa para informar de eventos de interés general de esta Red.



1.4. Encuentro Jóvenes Constitución Española 1978

La Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales (Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con Las Cortes) y el Centro de estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), con la colaboración de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), acordaron promover un Encuentro Formativo sobre la Constitución Española de 1978, que tuvo lugar en Madrid durante los días 4 a 7 de diciembre de 2023. En el mismo participaron jóvenes de entre 18 y 20 años, mujeres y hombres con perfiles diversos, procedentes de todas las Comunidades Autónomas, tanto del medio rural como del urbano.

El Encuentro contó con un programa de actividades muy variado que incluyó sesiones de debate, conferencias y visitas institucionales a los principales órganos constitucionales e instituciones del Estado. Las sesiones de debate, en las que participaron tanto jóvenes como representantes políticos y profesores de Derecho Constitucional y Ciencia Política, versaron sobre la Constitución española y los ejes vertebradores de sus contenidos (derechos, libertades, organización territorial e instituciones del Estado) que se anclaron a las correspondientes visitas institucionales. Entre estas sesiones, el grupo de jóvenes tuvo la oportunidad de participar en un encuentro con Miquel Roca Junyent, que compartió sus impresiones sobre la actualidad de la situación política en España y el relevante papel que la CE ha

desempeñado en la modernización de España. La Constitución de 1978 ha consolidado el Estado Democrático de Derecho y la estructura del Estado de las Autonomías que definen nuestro sistema político actual.



Miquel Roca Junyet en el acto celebrado en el Congreso de los Diputados; participantes en el programa en la sala de prensa del Complejo de la Moncloa

2. INVESTIGACIÓN

Los programas de investigación del CEPC están propuestos en función de las temáticas político-sociales relevantes para el Estado y la sociedad española y dentro de las áreas propias de esta institución. Así, en 2023 se ha profundizado en el estudio de los ejes de investigación iniciados en años anteriores:

1. Democracia, instituciones y ciudadanía.
2. Derechos fundamentales.
3. Sistema político-constitucional en el siglo XXI.
4. España e Iberoamérica.
5. Unión Europea y Derecho español: diálogo institucional.
6. Comisión de Venecia: democracia, derechos humanos y estado de derecho.

El CEPC mantiene el objetivo de contribuir a una regeneración que resguarde los valores y principios esenciales de la democracia y ofrezca una respuesta eficaz a la inquietud de los ciudadanos, con un estudio específico de los derechos humanos en el mundo actual, en particular, derechos sociales, nuevas tecnologías y participación política.

Prosigue además el Laboratorio de Igualdad del CEPC (Equality-LAB), una iniciativa institucional al servicio de los fines que el CEPC tiene encomendados. Se trata de un foro de deliberación y estudio científico sobre los múltiples aspectos de la igualdad, así como generador de ideas y directrices sobre líneas políticas estratégicas para el Gobierno y para agentes políticos o sociales. Con estos fines sigue organizando actividades para el debate, estudio e investigación sobre igualdad (seminarios, encuentros, foros, mesas redondas...: en el apartado dedicado a jornadas, seminarios, debates y conferencias se ha destacado, incluyendo el logo propio del laboratorio, los actos relacionados con esta línea de investigación), con estrecha relación por lo demás con las publicaciones recogidas en la revista *IgualdadES*.

2.1. Programa de Investigación García-Pelayo

El programa de investigación postdoctoral García-Pelayo ofrece contratos de tres años de duración para la realización de investigaciones en los ámbitos de la Ciencia Política, la Sociología y el Derecho Público.

El CEPC selecciona anualmente mediante un sistema de concurso-oposición a personal investigador que haya obtenido el doctorado en alguna de las disciplinas del Derecho Público o las Ciencias Sociales en los ocho años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. El personal investigador contratado se integra de este modo en el conjunto de actividades que regularmente desarrolla el CEPC.

Convocatoria 2023

Desde la creación de este programa en 2005, el CEPC convoca periódicamente plazas de personal investigador García-Pelayo, en un número variable. Así, las convocatorias de 2005, 2006, 2007, 2009 y 2010 mantuvieron un número de 6 plazas; en 2008, 2011, 2012 y 2013 no se pudo abrir convocatoria; las convocatorias de 2014, 2015, 2016 y 2017 ofertaron únicamente una plaza; de 2018 a 2021 se ofertaron 2 plazas anualmente. En 2022 no hubo plazas autorizadas por el cupo de jornadas anuales por el Ministerio de Hacienda.

En 2023 se ha convocado una plaza por Resolución de 24 de julio de 2023 de la Subsecretaría de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, para la que ha habido 12 candidatos, teniendo como resultado del proceso selectivo la adjudicación de la plaza al doctor Giacomo Palombino.

Investigadores García-Pelayo 2023

GIACOMO PALOMBINO

El personal investigador García-Pelayo en 2023 ha estado integrado por este investigador, incorporado en diciembre de 2023. Su investigación se centra en el programa **Derechos fundamentales**. La protección constitucional de los derechos fundamentales frente al cambio climático

Nota biográfica

Giacomo Palombino es licenciado en Derecho cum laude por la Universidad de Nápoles Federico II. Gracias a una beca Erasmus de 9 meses fue alumno en la Universidad de Salamanca en el curso 2014-2015. Es doctor por la Universidad de Nápoles 'Parthenope' y, tras una estancia de investigación y un acuerdo de cotutela, doctor por la Universidad de Granada. Su tesis doctoral, titulada "El principio de equidad generacional y la protección de las generaciones futuras en el diálogo entre el legislador y la Corte constitucional", obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude y el Premio Mario Coltorti por el Centro Interuniversitario di Ricerca Bioetica (CIRB). Fue investigador posdoctoral de la Universidad de Nápoles 'Parthenope' (noviembre 2021-mayo 2022) y de la Universidad de Granada (junio 2022-noviembre 2023) en el marco del Proyecto europeo JUST-PARENT. En octubre de 2022 publicó su primera monografía, *Il principio di equità generazionale: la tutela costituzionale del futuro*, con la editorial Mondadori-Le Monnier. El libro fue presentado el 19 de mayo de 2023 en la Sala del Mappamondo de la Camera dei Deputati. Desde el principio del doctorado, Giacomo Palombino ha publicado en varias revistas de Derecho constitucional, sobre todo italianas y españolas, además de varios capítulos de libros, alcanzando, entre otros, el tema de la tutela de los derechos, de la democracia digital y del derecho de información, de la representación política y de la limitación del poder. Su actividad científica se ha desarrollado también gracias a la participación en varios proyectos de investigación, sobre todo europeos, y a la colaboración con centros de investigación, donde ha sido encargado de la elaboración de informes técnicos. Ha sido miembro de comités científicos y organizadores de varios congresos, destacando su pertenencia al comité ejecutivo del Seminario Ítaloespañol de Estudios Constitucionales y es miembro de comités editoriales de diferentes revistas de Derecho constitucional. Ha sido profesor de Derecho constitucional en cursos de grado y de posgrado en Europa y América Latina. Actualmente, como investigador García Pelayo del CEPC, está llevando a cabo estudios sobre la protección constitucional de los derechos fundamentales frente al cambio climático.



Actividades de los investigadores

El personal investigador se integra en el conjunto de actividades que se desarrollan regularmente en el CEPC y presentan los resultados de sus trabajos en las diferentes ediciones del "Seminario de investigadores García-Pelayo".

Seminario de investigadores García-Pelayo

Los seminarios de investigadores forman parte del programa de investigación "García-Pelayo" y constituyen un punto de encuentro para el intercambio de ideas y el diálogo con la comunidad científica y académica. Cada curso académico un investigador García-Pelayo asume la programación y coordinación de estos seminarios. Ahora bien, cualquier investigador García-Pelayo puede proponer y organizar seminarios de este tipo, en adición a los ya programados para cada curso académico.

La coordinación del seminario García-Pelayo acogido por el CEPC en enero y abril de 2023 correspondió a Gabriel E. Echeverría Cubello, doctor contratado García-Pelayo 2021-2022 con el programa Teletrabajo transnacional: Fenomenología, marcos reguladores, impactos sociales del curso académico 2022/2023.

PROGRAMACIÓN 2022-2023

TELETRABAJO TRANSNACIONAL: FENOMENOLOGÍA, MARCOS REGULADORES, IMPACTOS SOCIALES

Coordinador y moderador: Gabriel Echeverría, Investigador García-Pelayo

FECHA	TÍTULO	PONENTES
31/01/2023	<i>Teletrabajo: empresas y trabajadores. Evidencias sobre su impacto para empresas y personas trabajadoras</i>	Eva Rimbau Gilabert Profesora del Departamento de Estudios de Economía y Empresa. Universitat Oberta de Catalunya
12/04/2023	<i>Transnational teleworking and social security: Phenomenology, opportunities and challenges</i>	Bruno de Pauw Advisor General. Expert Dept. of International Relations. National Office for Social Security (rsz/onss). Belgium

2.2. Premios del CEPC

Entre las funciones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales reviste especial importancia la de promover la investigación en el ámbito de las Ciencias Jurídicas y Sociales, en particular, en las áreas del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, el CEPC convoca periódicamente, de forma individual o en colaboración con otras Instituciones, ocho Premios:

Premios convocados por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

- Premio Nicolás Pérez Serrano, para tesis doctorales en Derecho Constitucional
- Premio Juan Linz, para tesis doctorales en Ciencia Política
- Premio Luis Díez del Corral, para tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política normativa y Filosofía Política
- Premio Eduardo García de Enterría, para tesis doctorales en Derecho Administrativo
- Premio Clara Campoamor, para tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Jurídicas o Ciencias Sociales que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad

Premios convocados junto a otras Instituciones

- Premio Miguel Artola, para tesis doctorales en Historia Contemporánea, instituido conjuntamente con la Asociación de Historia Contemporánea
- Premio (bienal) Francisco Tomás y Valiente, de Ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional, instituido conjuntamente con el Tribunal Constitucional. Se convocó en 2022 y se convocará en 2024.

Durante el año 2023, y en virtud de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley y en la Orden PRA/868/2017, de 5 de septiembre (BOE nº 220, de 12 de septiembre), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de premios por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, modificadas por la Orden PCI/391/2019, de 25 de marzo (BOE nº 81, de 4 de abril), en el CEPC se convocaron los Premios Nicolás Pérez Serrano, Juan Linz, Luis Díez del Corral, Eduardo García de Enterría y Clara Campoamor.

Además el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales colabora desde 2008 con la Asociación de Historia Contemporánea (AHC) en la Convocatoria del Premio Miguel Artola para tesis doctorales en Historia Contemporánea que concede esta asociación, designando un miembro del jurado y editando la obra premiada.

2.2.1. Premio Nicolás Pérez Serrano

Convocatoria del Premio Nicolás Pérez Serrano 2022

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 12 de abril de 2023 (BOE núm. 95, de 21 de abril de 2023), se convocó el Premio “Nicolás Pérez Serrano” para las tesis doctorales en Derecho Constitucional.

El Premio tenía una dotación de cuatro mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, leída y calificada de sobresaliente “Cum Laude” en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de Convocatoria del Premio determinaba la composición del Jurado. Éste estuvo presidido por Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado por las siguientes vocales: Rosario Tur Ausina, catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Miguel Hernández, Paloma Biglino Campos, catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad de Valladolid y Mayte Salvador Crespo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria. En la sala estuvieron presente todos los miembros del Jurado a excepción de Pedro González-Trevijano, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos, nombrado vocal en la Convocatoria, que por causa sobrevenida no pudo asistir.

Concesión del Premio Nicolás Pérez Serrano 2022

Las tesis presentadas al Premio en esta edición fueron diez.

El jurado del premio, reunido a tal efecto el 26 de junio de 2023, acordó conceder, dada la alta calidad de los trabajos presentados, dos premios ex aequo, acogiéndose a la base octava de la convocatoria que excepcionalmente lo permite, a

- **Alberto Javier MACHO CARRO** por su tesis titulada *Tutela multinivel del derecho a la vivienda: posibilidades y límites en el ordenamiento español*
- **Carlos SÁNCHEZ DE PAZOS PEIGNEUX** por su tesis titulada *El principio de primacía en el control de constitucionalidad de los tratados de “nueva generación” en España*

Alberto Javier Macho Carro ha contribuido con una entrada al Blog del CEPC, que fue publicada el 3 de octubre de 2023, sobre el tema de su tesis.

Carlos Sánchez de Pazos Peigneux ha contribuido con una entrada al Blog del CEPC, que fue publicada el 9 de octubre de 2023, sobre el tema de su tesis.

2.2.2. Premio Juan Linz

Convocatoria del Premio Juan Linz 2022

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 12 de abril de 2023 (BOE núm. 95, de 21 de abril de 2023), se convocó el Premio “Juan Linz” para las tesis doctorales en Ciencia Política.

El Premio tenía una dotación de cuatro mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, leída y calificada de sobresaliente “Cum Laude” en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de Convocatoria del Premio determinaba la composición del Jurado. Éste estuvo presidido por Emilio Pajares Montolío, subdirector general de Publicaciones y Documentación, por delegación de Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado por los siguientes vocales: Laura Chaqués Bonafont, catedrática de Ciencia Política en la Universitat de Barcelona, Fernando Jiménez Sánchez, catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Murcia y Mayte Salvador Crespo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria. En la sala estuvieron presentes todos los miembros del Jurado a excepción de Inmaculada Szmolka Vida, profesora titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Granada, que por causa sobrevenida no pudo asistir.

Concesión del Premio Juan Linz 2022

Las tesis presentadas al Premio en esta edición fueron quince.

El jurado del premio, reunido a tal efecto el 3 de julio de 2023, acordó conceder, dada la alta calidad de los trabajos presentados, dos premios ex aequo, acogiéndose a la base octava de la convocatoria que excepcionalmente lo permite, a

- **Alba HUIDOBRO TORRES** por su tesis titulada *The role of leaders’ characteristics on governments formation*
- **Pau VALL PRAT** por su tesis titulada *The Political Economy of Regional Elite Splits. Origins, Competition, and Consequences*

2.2.3. Premio Luis Díez del Corral

Convocatoria del Premio Luis Díez del Corral 2022

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 12 de abril de 2023 (BOE núm. 95, de 21 de abril de 2023), se convocó el Premio Luis Díez del Corral para las tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política normativa y Filosofía Política.

El Premio tenía una dotación de cuatro mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, leída y calificada de sobresaliente Cum Laude en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de Convocatoria del Premio determinaba la composición del Jurado. Éste estuvo presidido por Emilio Pajares Montolío, subdirector general de Publicaciones y Documentación del CEPC, por delegación de Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado por los siguientes vocales: Eusebio Fernández García, catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política en la Universidad Carlos III de Madrid, Gonzalo Álvarez Chillida, profesor titular de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad Complutense de Madrid, María

Isabel Wences Simón, profesora titular de Ciencia Política en la Universidad Carlos III de Madrid y Mayte Salvador Crespo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria. En la sala estuvieron presentes todos los miembros del Jurado.

Concesión del Premio Luis Díez del Corral 2022

Las tesis presentadas al Premio en esta edición fueron siete.

El jurado del premio, reunido a tal efecto el 28 de junio de 2023, acordó concederlo a

- **Javier ZAMORA GARCÍA** por su tesis titulada *Subjetividad neoliberal, marca personal y redes sociales digitales: un estudio sobre gubernamentalidad*

Además, el jurado acordó otorgar una mención especial a **Constanza NÚÑEZ DONALD** por su tesis titulada *Constitucionalismo Cosmopolita*.

2.2.4. Premio Eduardo García de Enterría

Convocatoria del Premio Eduardo García de Enterría 2022

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 12 de abril de 2023 (BOE núm. 95, de 21 de abril de 2023), se convocó el Premio Eduardo García de Enterría para las tesis doctorales en Derecho Administrativo.

El Premio tenía una dotación de cuatro mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, leída y calificada de sobresaliente Cum Laude en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrían debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de Convocatoria del Premio determinaba la composición del Jurado. Éste estuvo presidido por Emilio Pajares Montolío, subdirector general de Publicaciones y Documentación del CEPC, e integrado por los siguientes vocales: Asunción Torres López, catedrática de Derecho Administrativo en la Universidad de Granada, Eloísa Carbonell Porras, catedrática de Derecho Administrativo en la Universidad de Jaén, Isaac Martín Delgado, catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Castilla-La Mancha y Mayte Salvador Crespo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria. En la sala estuvieron presentes todos los miembros del Jurado a excepción de Asunción Torres López que se conectó telemáticamente a la reunión.

Concesión del Premio Eduardo García de Enterría 2022

Las tesis presentadas al Premio en esta edición fueron catorce.

El jurado del premio, reunido a tal efecto el 28 de junio de 2023, acordó concederlo a

- **Alicia ESPEJO CAMPOS** por su tesis titulada *La reconstrucción de la ciudad existente: régimen jurídico*.

2.2.5. Premio Clara Campoamor

Convocatoria del Premio Clara Campoamor 2022

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 12 de abril de 2023 (BOE núm. 95, de 21 de abril de 2023), se convocó el Premio Clara Campoamor para tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Jurídicas o Ciencias Sociales que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad. Este premio se enmarca en las actividades del Laboratorio de Igualdad del CEPC (Equality-LAB), que constituye un foro de deliberación y estudio científico sobre múltiples aspectos de la igualdad así como una fuente de generación de ideas y directrices sobre líneas políticas estratégicas para el Gobierno y para agentes políticos o sociales.



El Premio tenía una dotación de cuatro mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, leída y calificada de sobresaliente Cum Laude en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de Convocatoria del Premio determinaba la composición del Jurado. Éste estuvo presidido por Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado por los siguientes vocales: Esther Seijas Villadangos, catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad de León, Isabel Ramos Vázquez, catedrática de Historia del Derecho en la Universidad de Jaén, Salvatore Bartolotta, profesor titular de Filología Italiana en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Mayte Salvador Crespo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria. En la sala estuvieron presentes todos los miembros del Jurado.

Concesión del Premio Clara Campoamor 2022

Las tesis presentadas al Premio en esta edición fueron veinticuatro.

El jurado del premio, reunido a tal efecto el 26 de junio de 2023, acordó conceder, dada la alta calidad de los trabajos presentados, dos premios ex aequo, acogiéndose a la base octava de la convocatoria que excepcionalmente lo permite, a

- **María Soledad ESCOBAR VILLEGAS** por su tesis titulada *La representación política de las mujeres de origen inmigrante en las candidaturas municipales en España: un análisis desde la interseccionalidad*
- **Salvador ÚBEDA MARTÍNEZ** por su tesis titulada *La protección activa de la Policía Nacional en la violencia de género*

María Soledad Escobar Villegas ha contribuido con una entrada al Blog del CEPC, publicada el 21 de septiembre de 2023, sobre el tema de su tesis.

Además, el jurado acordó otorgar una mención especial a **Carolina PECHARROMÁN DE LA CRUZ** por su tesis titulada *Mujeres periodistas. Profesionalización y activismo en España, Francia y Reino Unido (1850-1931)*.

2.2.6. Premio Miguel Artola

El 16 de mayo se falló el XV Premio Miguel Artola para tesis doctorales en Historia Contemporánea, otorgado por la Asociación de Historia Contemporánea y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

El Jurado, formado por los profesores Manuel Chust (a propuesta del CEPC), Monserrat Duch, Gutmaro Gómez Bravo, José María Portillo y Carme Molinero, que actuó como presidenta, acordó otorgar el premio a:

- **Cristina DE PEDRO ÁLVAREZ** por su tesis titulada *Entre calles y alcobas. Vida urbana y sexualidad en el Madrid popular de entreguerras*

Además, el Jurado acordó conceder un accésit a **Rocío NEGRETE PEÑA** por su tesis *Género y trabajo. La inserción laboral en Francia de las exiliadas republicanas españolas (1936-1956)*

2.2.7. Actos de entrega de diplomas

El 14 de junio se celebró el acto de entrega de diplomas a los ganadores de los Premios CEPC en el certamen de 2022 (tesis de 2021). Asimismo, el 27 de septiembre se celebró el acto de entrega de diplomas a los ganadores de los Premios CEPC en el certamen de 2023 (tesis de 2022). De ambos actos se ofrece información más completa en el apartado de seminarios celebrados en el Centro.

2.3. Estancias de investigación

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), como organismo de investigación en Ciencia Política y Derecho Público, tiene entre sus funciones “elaborar y promover tareas de estudio e investigación sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional”. Para desarrollar ampliamente estas funciones ha puesto en marcha el programa de Estancias de Investigación, donde investigadores internacionales son invitados para desarrollar sus actividades en el Centro por un periodo variable hasta un máximo de seis meses en total por investigador.

En el CEPC pueden disfrutar de las instalaciones (recién renovada Sala de Investigadores -con 6 puestos de trabajo- y de Seminarios en 2023, en la primera planta del edificio), además de los recursos tecnológicos y materiales de consulta y préstamo de la biblioteca del Centro.

El procedimiento es muy sencillo, ya que el objetivo es ofrecer facilidades para la presencia activa de investigadores en el CEPC. Para ello se debe cumplimentar un formulario al que se adjunta un breve currículum y una carta de presentación que avale la solicitud. Una vez examinada la documentación aportada y contando con puestos disponibles, la Subdirección General de Estudios e Investigación selecciona a los investigadores en función del interés que suscite su tema de investigación para el CEPC. Al final de la estancia es necesario presentar una breve memoria que contenga los resultados de la misma, rellenar una encuesta de calidad, hacer una breve presentación sobre el tema y comprometerse a mencionar que se ha realizado una estancia de investigación en este Centro en toda publicación que finalmente resulte de dicha estancia.

Durante el año 2023, 19 investigadores han realizado una estancia de investigación en el CEPC. Sus perfiles y temas de investigación son los siguientes:

- **Karla González Briones**, Academia Interamericana de Derechos Humanos-Universidad Autónoma de Coahuila. Proyecto de Investigación: "La libertad de expresión en el contexto político-electoral" (1 de enero-31 de marzo).
- **Flavia Daniela Freidenberg Andrés**, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. Proyecto de investigación: "La capacidad de resiliencia de las democracias: política y elecciones en contextos de crisis" (1 de febrero-30 de abril).
- **Pablo Gómez Perpinyá**, Universidad Complutense de Madrid. Proyecto de investigación: "La integración territorial en España a través de la reforma del Senado" (1 de enero-1 de mayo).
- **Giuseppe Morana**, Alma Mater Studiorum Università di Bologna. Proyecto de investigación: "Constitución e historia de la Unión Europea a la luz de la reflexión postmoderna sobre el Estado nación y la globalización" (13 de abril-18 de mayo).
- **Samer Alnasir Taha**, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Proyecto de investigación: "Oriente y Occidente, dinámicas nocivas y falacias cognitivas" (1-31 de mayo).
- **Brian Buchhalter Montero**, Universidad Complutense de Madrid. Proyecto de investigación: "Las garantías del proceso penal en la investigación parlamentaria" (1 de marzo-1 de junio).
- **Micol Pignataro**, Alma Mater Studiorum Università di Bologna. Proyecto de investigación: "La prohibición del mandato imperativo, la disciplina entre los grupos parlamentarios" (27 de febrero- 2 de junio).
- **M^a José García Solana**, Universidad Complutense de Madrid. Proyecto de investigación: "Análisis de los sistemas de integridad en las administraciones públicas españolas" (1 de enero-1 de julio).
- **Nicola D'Anza**, Università di Pisa. Proyecto de investigación: "La responsabilidad del Estado por leyes declaradas contrarias a la Constitución" (1 de junio-15 de julio).
- **Augusto Fernando Carrillo Salgado**, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Complutense de Madrid. Proyecto de investigación: "Introducción crítica a la doctrina pura del derecho desde un enfoque omnicompreensivo" (3-21 de julio).
- **Juan Ignacio Cerdá Meseguer**, Universidad de Murcia. Proyecto de investigación: "La protección de datos en la Administración de Justicia y la expropiación forzosa" (1 de junio-31 de julio).

- **Sergio Martín Guardado**, Investigador Margarita Salas Universidad de Salamanca. Proyecto de investigación: "Desinformación, odio y polarización: la afectación de derechos y libertades de personas vulnerables" (1 de octubre de 2022-30 de septiembre de 2023).
- **M^a Esperanza Adriansén Olivos**, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. Proyecto de investigación: "La neutralidad estatal para el reconocimiento del pluralismo religioso en el Perú" (4-30 de septiembre).
- **Jacopo Volpi**, Università degli Studi Magna Graecia di Catanzaro. Proyecto de investigación: "El concepto de Derecho y la jurisprudencia del TJUE" (23 de octubre-23 de noviembre).
- **Marisa Moroni**, Universidad Nacional de La Pampa. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Proyecto de investigación: "Democracia y derecho: un análisis de la continuidad de los decretos leyes de facto durante la transición a la democracia en Argentina (1983-2003)" (9 de noviembre-1 de diciembre).
- **Irene Tantulli**, Università degli studi di Milano-Bicocca. Proyecto de investigación: "Comparativa y análisis del sistema electoral italiano y español" (1 de octubre-31 de diciembre).
- **Nuria Sánchez Madrid**, Universidad Complutense de Madrid. Proyecto de Investigación: "Transformaciones contemporáneas del trabajo, género y ciudadanía desde un enfoque constitucional. Una contribución a la historia cultural de derecho laboral en España y América Latina" (15 de septiembre de 2023-19 de enero de 2024).
- **Francisco M. Mora-Sifuentes**, Universidad de Guanajuato. Proyecto de investigación: "H.L.A. Hart: sobre castigo y responsabilidad. Críticas a la filosofía jurídica hartiana" (1 de septiembre de 2023-31 de enero de 2024).
- **Francisco Valdés Ugalde**, Instituto de Investigaciones Sociales- Universidad Nacional Autónoma de México. Proyecto de investigación: "Condiciones constitucionales de la desdemocratización y la autocracia en las democracias de la 'Tercera Ola'" (1 de septiembre de 2023-29 de febrero de 2024).

Algunos investigadores de corta estancia han contribuido con interesantes entradas al Blog del CEPC, como por ejemplo:

- **Giovanni Guerra** (investigador predoctoral en la Università degli Studi di Siena, visitante en 2022 en el CEPC), con el título "El peso de la "agenda Draghi" en los resultados de las elecciones italianas de septiembre y la cuestión supranacional". Publicado el 6 de marzo.
- **Flavia Daniela Freidenberg Andrés**, con el título "Desenredando los nudos de la política: el hiperactivismo reformista en América Latina". Publicado el 9 de febrero. Y en colaboración con Karolina Gilas, otra entrada con el título "¿Qué significa la reforma electoral del Plan B para la democracia mexicana?". Publicado el 13 de marzo.
- **Pablo Gómez Perpinyá**, con el título "El paradójico trámite legislativo en el Senado (a raíz de la Ley de bienestar animal)". Publicado el 16 de marzo.
- **Brian Buchhalter Montero**, con el título "Parece que quedan tribunales en Karlsruhe: dudas de constitucionalidad sobre la ampliación de la revisión de sentencias absolutorias en Alemania". Publicado el 27 de abril.
- **Micol Pignataro**, con el título "El caso de "Los Tres de Tennessee". La expulsión de representantes por "alteración del orden"". Publicado el 11 de mayo.
- **Irene Tantulli**, con el título "Algunas consideraciones sobre el acceso a la representación parlamentaria en Italia". Publicado el 19 de diciembre.

Asimismo han realizado en el CEPC una exposición final de su trabajo de investigación durante la estancia:

- **Samer Alnasir Taha**, el 22 de mayo, con el título *El protocolo, la incipiente asignatura del derecho administrativo*.

- **M^a Esperanza Adrianzén Olivos**, el 28 de septiembre, con el título *Laicidad y neutralidad estatal para la garantía de la libertad religiosa*.

- **Irene Tantulli**, el 21 de diciembre, con el título *Comparativa y análisis del sistema electoral italiano y español*.

Han impartido sendos seminarios en el Master Universitario en Derecho Constitucional organizado por el CEPC y la UIMP:

- **Flavia Freidenberg**, el 11 de abril, con el título *La capacidad de resiliencia de las democracias en América Latina*.

- **Francisco Valdés Ugalde**, los días 12 y 13 de diciembre, con el título *Democracia, Derechos y Estado en América latina*.

Ha participado en una mesa redonda de la Agenda del CEPC:

- **Flavia Freidenberg**, el 15 de marzo, en la Mesa Redonda *Los retos de la democracia en América Latina*.

2.4. Prácticas de estudiantes

Las prácticas externas comenzaron en 2014 y están reguladas por los convenios que suscribe el CEPC con universidades europeas y americanas, tanto públicas como privadas.

Los estudiantes realizan entre 250 y 400 horas de prácticas en las actividades que el Centro desea apoyar: colaboración con los investigadores, apoyo a investigadores visitantes, asistencia a congresos y seminarios organizados por el Centro, consulta al material bibliográfico de la biblioteca para realizar sus TFG e investigaciones de su interés, digitalización del Archivo de Estudios del CEPC y de la Unidad de Investigación, actualización de la página web de la Subdirección General de Estudios e Investigación, apoyo a la gestión administrativa de los premios y concursos organizados por la Subdirección, apoyo a las organización de actividades científicas como congresos, seminarios, jornadas, etc.

Durante 2023 Macarena Meléndez Román, alumna del Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Público de la Universidad Carlos III de Madrid, y Tara Katarina Juarros Lukic, alumna del grado en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, han realizado prácticas externas en el CEPC donde han participado en la actualización de la información sobre departamentos de Derecho, Ciencia Política y Sociología y Filosofía del Derecho de universidades españolas, han colaborado activamente en tareas de organización de información de apoyo al Máster de Derecho Constitucional, de seminarios y de cursos impartidos en el CEPC, así como en actividades administrativas de alimentación de distintas bases de datos, de adquisición de fondos por la Biblioteca del CEPC y de apoyo al personal del Centro.

2.5. Otras actividades de investigación

En marzo de 2023 tuvo lugar la última reunión del grupo de trabajo sobre Despoblación, cohesión territorial e igualdad de derechos constituido en el CEPC, lo que dio paso a la elaboración de las diferentes contribuciones de quienes han formado parte de este grupo, de cara a la publicación de una monografía por parte del CEPC en la que se expusieran las principales manifestaciones de este fenómeno, sus causas y las posibles vías para remediar sus efectos perjudiciales. El libro, con el mismo título del grupo de trabajo, apareció a final de año (más información en la sección libros publicados fuera de colección).

3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

3.1. Jornadas, seminarios, debates y conferencias

Entre las principales misiones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se encuentra el análisis de la realidad jurídica, social y política nacional e internacional, prestando una especial atención a los países iberoamericanos. A tal fin, el CEPC promueve el estudio, la reflexión y la investigación sobre materias relativas al carácter y funcionamiento de los sistemas políticos desde una perspectiva jurídica y politológica, mediante la celebración de seminarios, jornadas, debates y otras actividades académicas.

A lo largo de 2023 se han desarrollado múltiples eventos, con especial incidencia en debates sobre el sistema político y constitucional, ciclos monográficos y homenajes académicos. La mayor parte de estos actos se celebraron de manera presencial en la sede del CEPC (Palacio de Godoy) y pudieron seguirse en línea. Estos eventos se presentan a continuación por orden cronológico, señalando en su caso si se celebraron exclusivamente en modalidad en línea o si tuvieron lugar fuera de nuestra sede:

[Conferencia inaugural Módulo III del Máster \(La forma del poder\): "Interpretación de la Constitución y ordenamiento jurídico" \(10 de enero\)](#)

El año comenzó con la celebración de la conferencia inaugural del Módulo III del Máster, impartida por la catedrática de Derecho Constitucional y magistrada del Tribunal Constitucional María Luisa Balaguer Callejón.



María Luisa Balaguer y Yolanda Gómez Sánchez

[Presentación de los resultados del proyecto "Igualdad de género en el entorno rural y municipal de Extremadura: diagnóstico y propuestas" \(25 de enero\)](#)



A cargo de Silvia Soriano Moreno (profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura)

[Seminario García-Pelayo: "Evidencias sobre el impacto del teletrabajo para empresas y personas trabajadoras" \(31 de enero\)](#)

En este seminario actuó como ponente Eva Rimbau Gilabert (profesora agregada de Economía y Empresa, Universitat Oberta de Catalunya) y como moderador Gabriel Echeverría (investigador María Zambrano de la Universidad Complutense). Mayte Salvador Crespo (subdirectora general de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) presentó el seminario.

[Conferencia inaugural del Módulo IV del Máster \(El ciudadano ante el poder\) "Ciencia para las políticas \(6 de febrero\)](#)

La inauguración del cuarto módulo del Máster Universitario en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales corrió a cargo de Eloísa del Pino Matute (presidenta del CSIC).

[Conferencia "La Constitución canadiense bajo presión: la Alberta Sovereignty Within a United Canada Act de 2022" \(16 de febrero\)](#)

Organizada con la Fundación Canadá

Tras la apertura de Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia) y la presentación de Xavier Arbós Marín (catedrático de Derecho constitucional de la Universitat de Barcelona), la conferencia fue impartida por Leonid Sirota (profesor titular de la University of Reading).



Leonid Sirota, Yolanda Gómez Sánchez y Xavier Arbós Marín

[Conferencia "Reparación de violaciones a los derechos humanos bajo el prisma internacional: obligaciones de los Estados en la materia" \(7 de marzo\)](#)

Fue impartida por Fabián Salvioli, catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y relator especial de las Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, presentado por Mayte Salvador Crespo (subdirectora de Estudios e Investigación del CEPC).

[Jornada de Igualdad 2023 "Una mirada a la Igualdad" \(8 de marzo\)](#)

Organizada con el Tribunal de Cuentas



Fue inaugurada por Enriqueta Chicano Jávea (presidenta del Tribunal de Cuentas), Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y María del Rosario García Álvarez (consejera presidenta de la Comisión de Igualdad). En este evento intervinieron Victoria Ortega Benito (presidenta del Consejo General de la Abogacía Española), Teresa Peramato Martín (fiscal de Sala de Violencia sobre la Mujer) y María Luisa Soletto Ávila (jurista y vicepresidenta de la Fundación Mujeres).

[Seminario "Relaciones intergubernamentales y políticas públicas en los sistemas federales de Iberoamérica y Europa" \(9 de marzo\)](#)

En este acto intervinieron Johanna Schnabel (profesora de Ciencia Política de la Freie Universität Berlin), Eduardo José Grin (profesor de Administración de Empresas y Economía de la Fundação Getulio Vargas de São Paulo), Alejandro Liberman (vicepresidente del Consejo de Planeamiento Estratégico de la ciudad de Buenos Aires) y Joel Mendoza Ruiz (profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México). Mayte Salvador Crespo (subdirectora del CEPC y profesora titular de Derecho Constitucional) moderó el seminario.

Mesa redonda "Los retos de las democracias latinoamericanas" (15 de marzo)

Organizada con la Red de Politólogas

Con la participación de Laura Tedesco (profesora asociada en Ciencia Política de la Saint Louis University), Rafael Rubio Núñez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid), Beatriz Llanos (consultora independiente) y Flavia Freidenberg (investigadora titular IJ-UNAM e investigadora visitante en el CEPC). Mayte Salvador Crespo (subdirectora del CEPC y profesora titular de Derecho Constitucional) moderó el evento.



Flavia Freidenberg, Mayte Salvador Crespo, Rafael Rubio Núñez y Beatriz Llanos

Seminario "La selección de la judicatura en España: entre continuidad y reforma" (16 y 17 de marzo)

Organizado con la Cátedra de Cultura Jurídica de la Universitat de Girona y el Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra

Este seminario fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia) y Jordi Ferrer Beltrán (profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universitat de Girona y director de la Cátedra de Cultura Jurídica). Contó con la intervención de Javier Hernández García (magistrado del Tribunal Supremo), Antonio del Moral García (magistrado del Tribunal Supremo), Marina Gascón Abellán (catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha), Marian Ahumada Ruiz (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Pasquau Liaño (magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía), Rosario Serra Cristóbal (catedrática de Derecho Constitucional de la Universitat de València), Manuel F. Bagués (catedrático de Economía de la University of Warwick), Alejandro Saiz Arnaiz (catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat Pompeu Fabra), Jordi Ferrer Beltrán (profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universitat de Girona), Pilar Ledesma Ibáñez (magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona), Jorge Jiménez Martín (magistrado y director de la Escuela Judicial), Rafael Bustos Gisbert (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid), María José Rivas Velasco (Asociación Profesional de la Magistratura), Carlos Viader (Asociación Francisco de Vitoria), David Fernández Torregrosa (Juezas y Jueces por la Democracia), Roberto García Cenicerros (Foro Judicial Independiente), Íñigo Ortiz de Urbina Gimeno (profesor titular de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid), Uxia Tizón Vázquez (Partido Socialista Obrero Español), Luis Santamaría (Partido Popular), Roberto Uriarte Torrealday (Unidas Podemos) y Soledad Gallego Díaz (periodista y exdirectora de El País).



Participantes y asistentes a la primera jornada del seminario en el Salón de Escudos

[Seminario "El papel de los órganos constitucionales y de relevancia constitucional en el Estado abierto y la reforma de la Ley de transparencia. Semana de la Administración Abierta 2ª edición" \(21 de marzo\)](#)

Organizado con la Secretaría de Estado de Función Pública

Inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y Clara Mapelli Marchena (directora general de Gobernanza Pública), participaron en él Severiano Fernández Ramos (catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz), Gustavo Samayoa Estrada (miembro del Consejo de Consumidores y Usuarios), José Antonio Garmón Fidalgo (director general de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030 de la Consejería de Presidencia del Principado de Asturias), Miguel Loya del Río (socio del despacho de abogados Garrigues), Joaquín Meseguer Yebra (consejero técnico de la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Madrid), Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), Clara Mapelli Marchena (directora general de Gobernanza Pública), Miguel Ángel Gonzalo Rozas. Coordinador de la Unidad de Coordinación y Planificación de Proyectos de la Secretaría General del Congreso de los Diputados), Ana María Álvarez Pablos (secretaria general adjunta del Senado), Juan Carlos Duque Villanueva (secretario general adjunto del Tribunal Constitucional), José Asenjo Vallejo (director de la Oficina de Comunicación del Consejo General del Poder Judicial), Mayte Salvador Crespo (subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC), José Manuel Sánchez Saudinós (secretario general del Defensor del Pueblo), Beatriz Rodríguez Villar (letrada del Consejo de Estado), Isabel Fernández Torres (consejera del Tribunal de Cuentas), Alicia Pastor Mor (directora del Área de Gerencia del Consejo Económico y Social), Francisco Javier Priego (secretario general del Banco de España), Raúl Martínez Moreno (fiscal de la Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado) y Silvia Sancho (subdirectora general de la Inspección General de los Servicios).

[Homenaje a Adolfo Suárez \(23 de marzo\)](#)

Organizado con la Asociación de Defensa de los Valores de la Transición

Esta jornada de homenaje a D. Adolfo Suárez fue inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y presentada por el vocal asesor del CEPC José María de Lúxan Meléndez. En el evento intervinieron Rodolfo Martín Villa (de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas) y Manuel Aragón Reyes (magistrado emérito del Tribunal Constitucional y catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid).

[Seminario "Una nueva gobernanza para el siglo XXI: 1. Arquitectura institucional; 2. Gobernanza multinivel" \(28 y 29 de marzo\)](#)

Organizado con el Consejo de Estado

Este evento fue inaugurado por Magdalena Valerio Cordero (presidenta del Consejo de Estado) y Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC). Intervinieron en estas dos primeras sesiones Alberto Penadés de la Cruz (profesor titular de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca), Irene Delgado Sotillos (catedrática de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Ana Carmona Contreras (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla), Maribel González Pascual

(profesora titular de Derecho Constitucional de la Universitat Pompeu Fabra), Francisco Caamaño Domínguez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidade da Coruña), Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez Martín (letrado mayor del Consejo de Estado), Andrés Jiménez Rodríguez (asesor del Defensor del Pueblo y director del Área de Seguridad y Justicia), M^a Dolores Genaro Moya (consejera del Tribunal de Cuentas), Raquel Hurtado Soto (letrada del Consejo de Estado), Alberto López Basaguren (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco), César Colino Cámara (profesor titular de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Tomás de la Quadra-Salcedo Janini (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid), Sandra León Alfonso (profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Carlos III de Madrid), Mayte Salvador Crespo (subdirectora de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), Iliana Olivé Aldasoro (profesora de Economía Política Mundial y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid e investigadora principal del Real Instituto Elcano), Ignacio Molina Álvarez-Cienfuegos (profesor de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid e investigador principal del Real Instituto Elcano), Juan Fernando López Aguilar (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y diputado al Parlamento Europeo), Belén Becerril Atienza (profesora de Derecho de la Unión Europea de la Universidad CEU San Pablo) y Noemí Gámez Moll (letrada del Consejo de Estado).



Yolanda Gómez Sánchez y Magdalena Valerio Cordero

[Seminario García-Pelayo "Transnational Teleworking and Social Security: Phenomenology, Opportunities and Challenges" \(12 de abril\)](#)

Presentado por Mayte Salvador Crespo (subdirectora General de Estudios e Investigación del CEPC y profesora titular de Derecho Constitucional) y moderado por Gabriel Echeverría (investigador María Zambrano de la Universidad Complutense de Madrid), el ponente fue Bruno De Pauw (advisor-general-Expert Department of International Relations NSSO at National Social Security Office in Belgium).

[Mesa Redonda "La guerra en Ucrania, año dos" \(13 de abril\)](#)

Organizado con el Real Instituto Elcano

En esta mesa redonda, inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC) y Charles Powell (director del Real Instituto Elcano), intervinieron junto a este último Mira Milosevich-Juaristi (investigadora principal para Rusia, Eurasia y los Balcanes del Real Instituto Elcano y profesora en IE University) e Ignacio Molina (investigador principal para Europa del Real Instituto Elcano y profesor en la Universidad Autónoma de Madrid).



Mayte Salvador, Ignacio Molina, Charles Powell, Yolanda Gómez, Mira Milosevich y Emilio Pajares

[Conferencia inaugural del Módulo V del Máster \(Poder y territorio\) "La cohesión territorial en España: balance y desafíos" \(13 de abril\)](#)

La inauguración del quinto módulo del Máster Universitario en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales corrió a cargo de Alfredo González Gómez (secretario de Estado de Política Territorial).

[Conferencia inaugural del Módulo VI del Máster \(Constitución e integración\) "El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ante las demandas interestatales relacionadas con conflictos armados internacionales: perspectivas y dificultades" \(18 de abril\)](#)

Fue impartida por Paz Andrés Sáenz de Santa María (catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo y consejera permanente del Consejo de Estado).

[Programa de pasantía "La justicia electoral en España: un modelo de referencia europeo" \(19 y 20 de abril\)](#)

Organizada con el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa (Universidad de Jaén), con la colaboración del Congreso de los Diputados y el Centro de Investigaciones Sociológicas

En la sede del CEPC tuvieron lugar la segunda y tercera sesión de este programa. Tras la inauguración por la directora del Centro, Yolanda Gómez Sánchez, intervinieron Manuel Delgado-Ibarren García-Campero (letrado de la Junta Electoral Central), Ignacio Gutiérrez Casillas (letrado de la Junta Electoral Central), María Dolores Genaro Moya (consejera del Tribunal de Cuentas responsable de la fiscalización de la contabilidad electoral), Gerardo Ruiz-Rico Ruiz (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén), Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid), Miriam Cueto Pérez (vocal de la Junta Electoral Central y catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo), Juan Montabes Pereira (catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Granada) y José Miguel Serrano (vocal de la Junta Electoral Central y catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid)

[Presentación de la II edición del curso de formación "Gobierno Abierto y ciudadanía. Transparencia, participación y colaboración" \(19 de abril\)](#)

En la presentación del curso estuvieron presentes Mayte Salvador Crespo (subdirectora de Estudios e Investigación del CEPC y profesora titular de Derecho Constitucional) y su director J. Ignacio Criado Grande (profesor de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid y director del Lab Grupo de Investigación en Innovación, Tecnología y Gestión Pública).



J. Ignacio Criado Grande y Mayte Salvador Crespo

Seminario "De la representación equilibrada a la paridad" (25 de abril)

Organizado con ICON-S España



Esta jornada fue inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional) y moderada por Argelia Queralt Jiménez (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universitat de Barcelona y directora de Icon-S Spain). En ella intervinieron Flavia Freidenberg (investigadora titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México) y Mar Esquembre Cerdá (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universitat d'Alacant).

Conferencia "Reforma a la constitución y sustitución de la constitución en Colombia: dilemas y soluciones" (16 de mayo)

Fue impartida por Gonzalo A. Ramírez Cleves (profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia).

La primera presidencia española del Consejo Europeo (1989). Homenaje en memoria de Pedro Solbes (16 de mayo)

Organizado con el Movimiento Europeo. Consejo Federal Español

Inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y clausurado por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación Luis Planas Puchades, en este homenaje intervinieron Francisco Aldecoa Luzárraga (presidente del CFEME y catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid), Teresa Solbes Castro (técnico comercial del Estado), Fernando Puerto Fernández (exdirector del Gabinete del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas entre 1986 y 1989) y Fernando Ballester Díaz (exdirector general de Coordinación Técnica con las Comunidades Europeas entre 1986 y 1990 y exdirector del Gabinete del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas).



Participantes y asistentes al homenaje en la Sala de Tapices

[Desafíos europeos del semestre español "Nuevo pacto sobre migración y asilo" \(17 de mayo\)](#)

Organizado con Europa en Suma

Este ciclo de debates fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), Francisco Javier Conde (subdirector general de Asuntos de Justicia e interior en la Secretaría de Estado de la Unión Europea) y Juan Cuesta (presidente de Europa en suma). Moderado por Francisco Audije (periodista y socio de Europa en suma), las ponentes fueron Esther Pozo-Vera (directora de la Unidad de Migración y Asilo de la Comisión Europea) y Nuria Díaz (coordinadora estatal del Área de Incidencia y Comunicación de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado).

[III Seminario Gil Carlos Rodríguez Iglesias de la Revista de Derecho Comunitario Europeo "La Unión Europea ante la guerra de Ucrania" \(18 y 19 de mayo\)](#)

Organizado con la Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo

Inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y Catedrática de Derecho Constitucional), Javier Díez-Hochleitner (presidente de la Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo y Catedrático Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid) y Manuel López Escudero (director de la *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada). La conferencia inaugural fue impartida por el secretario de Estado para la Unión Europea Pascual Ignacio Navarro Ríos. En el seminario intervinieron Paz Andrés Saenz de Santa María (catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo y consejera permanente del Consejo de Estado), Luis Norberto González Alonso (catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Salamanca), José Luis Calvo Alberó (director de la División de Coordinación y Estudios de la Secretaría General de Política de Defensa), Diego Javier Liñán Nogueras (catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada), Camilo Villarino Marzo (jefe de Gabinete del Alto Representante de la Unión Europea), Daniel Calleja Crespo (director del Servicio Jurídico de la Comisión Europea), Miguel Otero Iglesias (investigador principal del Real Instituto Elcano y profesor de la IE School of Global and Public Affairs), Carmen Martínez Capdevila (profesora titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid), José Martín y Pérez de Nanclares (juez del Tribunal General y catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Salamanca), Luis Miguel Hinojosa Martínez (catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada), Mercedes Pedraz Calvo (magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional) y Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero (exletrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid).



Javier Díez-Hochleitner, Pascual Ignacio Navarro Ríos y Manuel López Escudero

[Desafíos europeos del semestre español "¿Libres o dependientes? Autonomía estratégica abierta" \(31 de mayo\)](#)

Organizado con Europa en Suma

Este segundo debate del ciclo fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y Juan Cuesta Rico (presidente de Europa en suma) y moderado por José María Patiño (periodista y socio de Europa en suma). Intervinieron Carlos Carnero González (exeurodiputado y exembajador en misión especial para proyectos en el marco de la integración europea), Antonio Turiel Martínez (investigador del Instituto de Ciencias del Mar del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Raquel Yotti Álvarez (secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación), Isabel Peña-Rey Lorenzo (directora ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición) y Óscar Corcho García (catedrático de Inteligencia Artificial de la Universidad Politécnica de Madrid).

[Seminario "Una nueva gobernanza para el siglo XXI: 3. Una Administración pública orientada a resultados" \(5 de junio\)](#)

Organizado con el Consejo de Estado

El mes de junio comenzó con esta tercera sesión del seminario inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC) y moderada por Luis Herrera Díaz-Aguado (jefe de gabinete de la presidenta del Consejo de Estado). Intervinieron Ana Ruiz Martínez (vocal asesora del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno), José María Jover Gómez-Ferrer (letrado del Consejo de Estado), Beatriz Belmonte (directora de diseño de Better Public Services), Ignacio Moral Arce (vocal asesor en evaluación de políticas públicas del Instituto de Estudios Fiscales), Luis Miller Moya (científico titular en el Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y Cristina Ares Castro-Conde (profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela).

[Segundo seminario sobre los límites de la autonomía de las Universidades Públicas "La LOSU a debate" \(6 de junio\)](#)

Fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC) y moderado por Francisco Javier Matia Portilla (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid e Investigador principal del proyecto estatal de investigación sobre límites a la autonomía de las Universidades Públicas). En este debate intervinieron Ignacio Villaverde Menéndez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo y rector de la Universidad de Oviedo) y Markus González Beilfuss (profesor titular de Derecho Constitucional de la Universitat de Barcelona y subsecretario del Ministerio de Universidades).

[Seminario "Una nueva gobernanza para el siglo XXI: 4. Nuevas formas de intervención pública" \(6 de junio\)](#)

Organizado con el Consejo de Estado

Esta sesión fue inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional) y moderada por Pilar Cuesta de Loño (letrada del Consejo de Estado) y Luis Herrera Díaz-Aguado (jefe de gabinete de la presidenta del Consejo de Estado). Intervinieron María Teresa Gómez

Condado (directora general de CEOE Campus), Juli Ponce Solé (catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat de Barcelona), Francisco Rojas Martín (presidente de la Fundación NOVAGOB), Daniel Terrón Santos (profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca), Mónica Domínguez Martín (profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid) y Herenia Gutiérrez Ponce (profesora titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid).



María Teresa Gómez Condado, Pilar Cuesta de Loño, Francisco Rojas Martín y Juli Ponce Solé

[Seminario "La Ley 15/2022 integral para la igualdad de trato y la no discriminación. Organismos de igualdad" \(12 de junio\)](#)



Fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional) y Cristina Elías Méndez (directora de la revista *IgualdadES* y profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia). Los ponentes fueron Fernando Rey Martínez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid), Ignacio Sola Barleycorn (subsecretario del Ministerio de Igualdad), Tamás Kádár (codirector del European Network of Equality Bodies), Jone Elizondo Urrestarazu (senior legal and policy officer EQUINET), Laura Nuño Gómez (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos), Carolina Martínez Moreno (catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo), Carmen Sáez Lara (catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Córdoba), Ana Aba Catoira (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidade da Coruña), Joaquín Sarrión Esteve (profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Itziar Gómez Fernández (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid), Patricia Tapia Ballesteros (profesora titular de Derecho Penal de la Universidad de Valladolid), Ana Rodríguez Álvarez (profesora ayudante doctora de Derecho Procesal de la Universidade de Santiago de Compostela), Mercedes Iglesias Báez (profesora contratada doctora de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca), Sergio Martín Guardado (investigador Margarita Salas y secretario de *IgualdadES*), Monika Hernando Porres (directora de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad del Gobierno Vasco), Manuela Fernández Ruiz (directora de l'Oficina d'Igualtat de Tracte i No-discriminació de la Generalitat de Catalunya), Esther Seijas Villadangos (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de León) y Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y subdirector de *IgualdadES*).



Fernando Rey Martínez, Cristina Elías Méndez, Yolanda Gómez Sánchez e Ignacio Sola Barleycorn

[Presentación del “Número monográfico sobre Jueces y política de la *Revista de Estudios Políticos*” \(12 de junio\)](#)

Inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y Juan José Solozabal Echavarría (catedrático de Derecho Constitucional y director de la *Revista de Estudios Políticos*), intervinieron Francisco Caamaño Domínguez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad da Coruña), Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero (profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid), Marian Ahumada Ruiz (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid) y Manuel Aragón Reyes (catedrático de Derecho Constitucional).

[Entrega de premios del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales a tesis doctorales \(Nicolás Pérez Serrano, Juan Linz y Luis Díez del Corral\) y a trabajos fin de máster \(14 de junio\)](#)

La entrega de premios contó con la participación de Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y de Santiago Muñoz Machado (catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid y director de la Real Academia Española).



Adrián Palma Ortigosa, Mayte Salvador Crespo, Santiago Muñoz Machado, Yolanda Gómez Sánchez, Javier Martínez Cantó y Guillermo Morales Sancho

[Observatorio internacional de derechos políticos "Democracia inclusiva en México. Participación política de grupos históricamente subrepresentados" \(15 y 16 de junio\)](#)



Organizado con la Academia Interamericana de Derechos Humanos y la Fundación Ortega-Marañón, en cuya sede tuvo lugar la segunda sesión

Fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), José Antonio Estrada Marún (secretario académico de la Academia Interamericana de Derechos Humanos), Antonio López Vega (director del Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón), Mónica Aralí

Soto Fregoso (magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y Francisco Javier Guerrero Aguirre (secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA). Participaron Mónica Aralí Soto Fregoso, Yolanda Gómez Sánchez, Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC), José Luis Vargas Valdez (magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), Carlos Ramón Fernández Liesa (catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid), José Antonio Estrada Marín, Teresa Duplá Marín (profesora de ESADE Universidad Ramon Llull), Mayte Salvador Crespo (subdirectora de Estudios e Investigación del CEPC), Yessica Esquivel Alonso (Academia Interamericana de Derechos Humanos), Rafael Rubio Núñez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid), Isabel Bazaga (Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón), Karla Victoria González Briones (Academia Interamericana de Derechos Humanos), Miguel Pérez-Moneo (Universitat de Barcelona), Félix Vacas Fernández (Universidad Carlos III de Madrid), María Garrote de Marcos (Universidad Complutense de Madrid), Francisco Javier Guerrero Aguirre, Ignacio García Vitoria (Universidad Complutense de Madrid), Luis Efrén Ríos Vega (Poder Judicial del Estado de Coahuila) y Rosario Tur Ausina (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Miguel Hernández).

[Clausura del Máster Universitario en Derecho Constitucional, XII edición 2022-2023 \(23 de junio\)](#)

Fue inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales). Elvira Tejada de la Fuente (fiscal de Sala contra la criminalidad informática) impartió la conferencia de clausura ("Lucha contra la ciberdelincuencia y protección de derechos fundamentales en el entorno virtual") e intervinieron en representación de la XII promoción Zyanya Guadalupe Avilés Navarro y Francisco Javier Moreno Ordoño y en representación del claustro de profesorado y como padrino de la promoción lo hizo Roberto L. Blanco Valdés (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela).



Estudiantes del máster con Roberto L. Blanco Valdés, Yolanda Gómez Sanches, Elvira Tejada de la Fuente y Mayte Salvador Crespo

[Jornada "Gobierno Abierto y ciudadanía: formación para la acción" \(27 de junio\)](#)

Inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC), intervinieron J. Ignacio Criado Grande (profesor de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid y director del Lab Grupo de Investigación en Innovación, Tecnología y Gestión Pública), Ana Coroján (investigadora del Lab Grupo de Investigación Innovación, Tecnología y Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Madrid), Ariana Guevara Gómez (profesora ayudante de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid) y Mayte Salvador Crespo (subdirectora de Estudios e Investigación del CEPC).

[Seminario internacional "Rendición pública de cuentas. Métodos y experiencias inspiradoras en España y América Latina" \(28 y 29 de junio\)](#)

Organizado con la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno y el Grupo de Investigación de Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP)

Fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC), Judit González Pedraz (secretaria general de la Presidencia del Gobierno), Francisco Velázquez (secretario general del Centro Latinoamericano de

Administración para el Desarrollo) y César Nicandro Cruz-Rubio (presidente de GIGAPP). La conferencia principal fue impartida por Christopher Hood (profesor visitante de la Blavatnik School of Government) y además intervinieron Jorge Iván Bula Escobar (director de la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia), María Victoria Whittingham (editora científica y líder académica en ESAP, Colombia), Javier Rico Callado (subdirector General de la Unidad de Rendición de Cuentas de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno), Manuel Villoria Mendieta (catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos), Javier Lorenzo (profesor de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid), Ariana Frances (ouvidora-Geral da União de Brasil), Marco Teixeira (profesor e investigador Departamento de Gestão Pública de la Fundación Getúlio Vargas), Felipe Melo Rivara (director nacional del Servicio Civil y presidente del Consejo de Alta Dirección Pública de Chile), Álvaro V. Ramírez-Alujas (investigador principal de GIGAPP), Lourdes Morales Canales (directora de Vinculación del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA-UdG), Agustí Cerrillo (catedrático de Derecho Administrativo. De la Universitat Oberta de Catalunya UOC), Mikel Barreda (profesor agregado de Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya UOC), Raúl Oliván Cortés (director general de Gobierno Abierto e Innovación Social. Gobierno de Aragón), Ana Isabel Beltrán Gómez (jefa de Servicio de Transparencia del Gobierno de Aragón), Miren Martiarena Barkaiztegi (directora de Gobierno Abierto del Gobierno Vasco), Emma Cantera (analista de política de la OCDE), Renato Berrino Malaccorto (director de Investigaciones de Open Data Charter), Rosa Inés Ospina (codirectora de Rendir Cuentas) y Esther del Campo (decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid).



Judit González Pedraz, Yolanda Gómez Sánchez y César Nicandro Cruz-Rubio

[Seminario "Retos de la justicia constitucional electoral en México. Sentencias contramayoritarias y protección a grupos vulnerables" \(20 de julio\)](#)

Inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC) y moderado por Ascensión Elvira Perales (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid), intervinieron en el mismo Felipe de la Mata Pizaña (magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral) y Clicerio Coello Garcés (secretario instructor de la Sala Superior del Tribunal Electoral).

[Seminario "Una nueva gobernanza para el siglo XXI: 5. Gobernanza en red" \(6 de septiembre\)](#)

Organizado con el Consejo de Estado y el Colegio de Registradores, en cuya sede tuvo lugar el acto

La quinta sesión del seminario fue inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y catedrática de Derecho Constitucional) y María Emilia Adán García (decana del Colegio de Registradores). En esta ocasión intervinieron Ricard Martínez Martínez (director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital y profesor de Derecho Constitucional de la Universitat de València), Eva Menéndez Sebastián (catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo), Borja Adsuar Varela (abogado y consultor), Nacho Alamillo Domingo (abogado y director general de Astrea), Susana de la Sierra Morón (profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha) e Ignacio González Hernández (registrador de la Propiedad).



Ignacio González Hernández, Nacho Alamillo Domingo, Yolanda Gómez Sánchez, María Emilia Adán García, Susana de la Sierra Morón, Borja Aduara Varela y Eva Menéndez Sebastián

[Seminario "Constitución y guerra" \(14 y 15 de septiembre\)](#)

Organizado con la Comisión de Venecia

Inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y Simona Granata-Menghini (directora/secretaria de la Comisión de Venecia), intervinieron Josep Baqués Quesada (profesor agregado de Ciencia Política de la Universitat de Barcelona), Konstantinos Papageorgio (profesor emérito de Filosofía del Derecho de la Ethnikó kai Kapodistriakó Panepistimio Athinón), Montserrat Abad Castelos (catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid), Andrés de Castro García (profesor ayudante doctor de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y subdirector del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa), Nicos C. Alivizatos (profesor emérito de Derecho Constitucional de la Ethnikó kai Kapodistriakó Panepistimio Athinón y miembro titular por Grecia de la Comisión de Venecia), Gabriel Echeverría Cubello (investigador posdoctoral María Zambrano en Sociología Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid), Juan Antonio Moliner González (general de división del Ejército del Aire (R) y vicepresidente de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares), Dan Meridor (abogado y miembro titular por Israel de la Comisión de Venecia), Gracia Abad Quintanal (profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad Nebrija), Paloma Biglino Campos (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid y miembro suplente por España de la Comisión de Venecia), Monika Hermanns (exjueza del Tribunal Constitucional Federal alemán), Alfonso Fernández-Miranda Campoamor (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y director de la Cátedra Extraordinaria de Derecho Militar), Joaquín González Ibáñez (profesor ayudante contratado doctor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid), Christie S. Warren (catedrática de Derecho Internacional y Comparado y directora del Center for Comparative Legal Studies & Post-Conflict Peacebuilding, William & Mary Law School), Óscar Sánchez Muñoz (profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid y miembro suplente por España de la Comisión de Venecia) y Rafael Bustos Gisbert (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y miembro titular de la Comisión de Venecia por España).



Rafael Bustos Gisbert y Nicos C. Alivizatos

[Jornada "El Derecho de la Unión Europea en tiempo de guerra" \(18 de septiembre\)](#)

Organizada con el Centro de Estudios Europeos Luis Ortega Álvarez de la Universidad de Castilla-La Mancha

Inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y catedrática de Derecho Constitucional), Luis Arroyo Zapatero (catedrático emérito de la Universidad de Castilla-La Mancha y presidente de la Société Internationale de Défense Sociale), Serge Sur (miembro titular de la Académie des sciences morales et politiques, Section III – Législation, Droit public et Jurisprudence de Francia) y Magdalena Valerio Cordero (presidenta del Consejo de Estado). Los ponentes fueron Daniel Sarmiento (secretario general de la Asociación para el Estudio del Derecho Europeo), Hugo Pascal (redactor jefe de la *Revue Européenne du Droit*), Susana de la Sierra Morón (profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha), Ruth Ferrero Turrión (investigadora del Instituto Complutense de Estudios Internacionales), Florent Zemouche (director de la edición en español de *Le Grand Continent*), Didier Rebut (director del Institut de criminologie et de droit pénal), Emanuela Fronza (profesora de Derecho penal de la Università di Bologna), Marta Muñoz de Morales (profesora titular de Derecho penal de la Universidad de Castilla-La Mancha), Alicia Gil Gil (catedrática de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Jorge Viñuales (catedrático de Derecho y Política Medioambiental Harold Samuel de la University of Cambridge), Carlos Castresana (fiscal del Tribunal Supremo y exjefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala), Máriam Martínez-Bascuñán (profesora titular de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid), Ana Manero (catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid), Juan Luis Manfredi Sánchez (catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad de Castilla-La Mancha y titular de la Cátedra Príncipe de Asturias Georgetown University), Carlos González-Villa (profesor de Ciencia Política de la Universidad de Castilla-La Mancha), Vasile Rotaru (redactor jefe de la *Revue Européenne du Droit*) e Isaac Martín Delgado (director del Centro de Estudios Europeos Luis Ortega Álvarez).

[Seminario "Litigiosidad tributaria: medios alternativos de solución y medidas de agilización" \(21 de septiembre\)](#)

Este evento fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y catedrática de Derecho Constitucionales) y Julio César García Muñoz (patrono de la Fundación Impuestos y Competitividad) y moderado por Mayte Salvador Crespo (profesora titular de Derecho Constitucional y subdirectora de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales). Los ponentes fueron M^a Antonia Azpeitia Gamazo (Baker McKenzie), Adal Salamanca Cabrera (PwC), Julio César García Muñoz (KPMG), Ángel García Ruiz (Garrigues), José Antonio Marco Sanjuán (presidente del Tribunal Económico Administrativo Central) y Diego Loma-Ossorio Lerena (director del Servicio Jurídico de la Agencia Tributaria).

[Homenaje a José Ramón Montero \(25 y 26 de septiembre\)](#)

Organizado con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universitat Pompeu Fabra

Fue inaugurado por la directora del CEPC, Yolanda Gómez Sánchez, por la presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eloísa del Pino Matute, por el director del Departamento de Ciencia Política y

Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, Ignacio Molina Álvarez Cienfuegos, por el catedrático de Ciencia Política de la Universitat Pompeu Fabra, Mariano Torcal Loriente, y por el ministro de Universidades Joan Subirats Humet. Intervinieron Beatriz Acha, Xavier Coller, Laura Morales, Claire Vincent-Mory, Carles Pamiés, Yuma Ando, Mariano Torcal, Josep M. Comellas, José Rama, Teresa Mata, Santiago Pérez-Nievas, M. Antonia Ruiz, Rafael Zambrana, Pablo Ortiz Barquero, Gema García-Albacete, Irene Martín, Marta Paradés, Irene Sánchez Vítores, Andrés Santana, Ignacio Lago, Ferran Martínez i Coma, Pedro Riera, Robert Liñeira, Rodrigo Arellano, Alberto Penadés, José Manuel Pavía, Carlos Fernández Esquer, Joan Font, Santiago Pérez Nievas, Raúl Gómez, Luis Ramiro, Lamprini Rori, Alberto Díaz Montiel, Jaime Balaguer, Alberto Sanz, Guillermo Cordero, Maria Jose Hierro, José Pedro Monteiro Ferreira, Ioannis N. Grigoriadis, Celeste Ratto, Alfonso Egea, Kerman Calvo, Piotr Zagórski, José de la Cruz Garrido, Rosa María Navarrete, Jaime Coulbois, Javier Lorente, Miguel Jerez, Juan Antonio Mayoral, Mario Esteban, Ignacio Molina, José María Morales Arroyo, Ilke Toygur, Miguel Revenga, Manuel Alcántara, Paul Beck, Joan Botella, Rosa Conde, Ricardo Chueca, André Freire, Richard Gunther, Miguel Jerez, Leonardo Morlino, Juan Luis Paniagua, Hans-Jürgen Puhle, Fernando Reinares, Paolo Segatti, Eftichia Teperoglou y Josep María Vallès.



Participantes en el homenaje con (en primera fila) Juan Luis Paniagua Soto, Emilio Pajares Montolío, Yolanda Gómez Sánchez, José Ramón Montero Gibert y Mayte Salvador Crespo

[Seminario "Una nueva gobernanza para el siglo XXI: 6. Liderazgo y factor humano" \(27 de septiembre\)](#)

La sexta sesión de este seminario fue inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y catedrática de Derecho Constitucional) y moderada por Consuelo Sánchez Naranjo (directora del Instituto Nacional de Administración Pública). Para esta ocasión los ponentes fueron Carles Ramió Matas (catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universitat Pompeu Fabra), Jorge Crespo González (profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid), Clara Mapelli Marchena (directora general de Gobernanza Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública), Carmen Blanco Gaztañaga (funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado), Mikel Gorriti Bontigui (responsable de Recursos Humanos de la Dirección de Función Pública del Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco) y Javier Cuenca Cervera (profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Universitat de València).

[Entrega de premios del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales a tesis doctorales \(Nicolás Pérez Serrano, Juan Linz, Luis Díez del Corral, Eduardo García de Enterría y Clara Campoamor\) \(27 de septiembre\)](#)

En la entrega de premios participó el catedrático de Historia del Pensamiento y los Movimientos Políticos y Sociales de la Universidad Complutense de Madrid y exdirector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales José Álvarez Junco, tras la inauguración del acto por Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.



Participantes en la entrega de premios: en la primera fila, entre otros, Enrique Arnaldo Alcubilla, José Álvarez Junco, Yolanda Gómez Sánchez, Mayte Salvador Crespo y José María de Luxán Menéndez

[Homenaje a Javier Fernández Sebastián "Palabras del pasado, representaciones del futuro" \(28 de septiembre\)](#)

Fue inaugurado por Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales). Además de las intervenciones de Juan Francisco Fuentes Aragonés (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid), Javier Tajadura Tejada (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea) y Gonzalo Capellán de Miguel (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de La Rioja y presidente de La Rioja), dictó una lección magistral el homenajeado con el título "Los tiempos ausentes de la historia".



Gonzalo Capellán de Miguel, Yolanda Gómez Sánchez, Javier Fernández Sebastián, Juan Francisco Fuentes Aragonés y Javier Tajadura Tejada

[Conferencia inaugural del Módulo I del Máster \(Fundamentos de la democracia constitucional\) "Los sujetos de la Historia" \(4 de octubre\)](#)

La conferencia con la que se abrió el primer módulo del Máster Universitario en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales fue impartida por José Álvarez Junco (catedrático de Historia del Pensamiento y los Movimientos Políticos y Sociales de la Universidad Complutense de Madrid y exdirector de Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).

[Seminario "Políticas de igualdad de género en el Estado autonómico" \(6 de octubre\)](#)



Organizado con el Institut d'Estudis de l'Autogovern, tuvo lugar en el Palau de Pedralbes de Barcelona

Fue presentado por Joan Ridaó Martín (director de l' Institut d'Estudis de l'Autogovern) e inaugurado por Félix Bolaños García, ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática en funciones, y Tània Verge i Mestre, consellera d'Igualtat i Feminismes de la Generalitat de Catalunya. En este acto intervinieron María Ángeles Barrère Unzueta (catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad

del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), Rosario Tur Ausina (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Miguel Hernández), Laura Nuño Gómez (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos), Yolanda Gómez Sánchez (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Encarna Bodelón González (profesora titular de Filosofía del Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona), Arantxa Elizondo Lopetegui (profesora titular de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), Laura Román Martín (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universitat Rovira i Virgili) y Mireia Grau Creus (jefa del área de Investigación del Institut d'Estudis d'Autogovern). El subdirector de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Emilio Pajares Montolío clausuró el evento.



Félix Bolaños García

[Presentación del "Informe sobre Buenas prácticas para los nombramientos políticos de órganos constitucionales de garantía" \(16 de octubre\)](#)

Presentado por la subdirectora de Estudios e Investigación del CEPC y profesora titular de Derecho Constitucional Mayte Salvador Crespo, intervinieron Germán M. Teruel Lozano (profesor titular de Derecho constitucional de la Universidad de Murcia y codirector de la Cátedra de Buen Gobierno e Integridad Pública), Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado (secretaria general de la Fundación Hay Derecho) y José Tudela Aranda (letrado de las Cortes de Aragón y secretario general de la Fundación Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico).

[Seminario "Una nueva gobernanza para el siglo XXI. 7. El papel de la ciencia en el siglo XXI" \(23 de octubre\)](#)

Organizado con el Consejo de Estado y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Inaugurado por Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC) y Eloísa del Pino Matute (presidenta del CSIC), en el citado seminario intervinieron Vincenzo Pavone (director del Instituto de Políticas y Bienes Públicos), María Dolores del Castillo Bilbao (investigadora científica del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos) y Javier Madrigal Olmo (investigador científico del Instituto de Ciencias Forestales).

[Conferencia inaugural del Módulo II del Máster \(Ciudadanía y formación de la voluntad política\) "¿Están en crisis la democracia y el parlamentarismo?" \(6 de noviembre\)](#)

La inauguración del segundo módulo del Máster Universitario en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales corrió a cargo de Gregorio Cámara Villar (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada).



Mayte Salvador Crespo, Gregorio Cámara Villar y Emilio Pajares Montolío

Seminario "Una nueva gobernanza para el siglo XXI: 8. Ética pública y transparencia" (14 de noviembre)

Organizado con el Consejo de Estado

La octava y última sesión del este seminario fue inaugurada por Emilio Pajares Montolío, subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC, y moderado por Paz Andrés Sáenz de Santa María, catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo y consejera permanente de Estado. En esta ocasión los ponentes fueron Manuel Villoria Mendieta (catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos), Yolanda Gómez Sánchez (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Joaquín Meseguer Yebra (secretario ejecutivo del Capítulo español de la Red Académica de Gobierno Abierto) y Silvina Bacigalupo Saggese (catedrática de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid). Magdalena Valerio Cordero, presidenta del Consejo de Estado, clausuró el ciclo de seminarios.



Joaquín Meseguer Yebra, Paz Andrés Sáenz de Santa María, Mayte Salvador Crespo, Manuel Villoria Mendieta, Magdalena Valerio Cordero, Emilio Pajares Montolío, Yolanda Gómez Sánchez y Silvina Bacigalupo Saggese

Jornada "La garantía de la seguridad en un mundo de amenazas híbridas" (28 de noviembre)

Organizada con Geosede, con la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos de América en España

Fue inaugurada por Julissa Reynoso, embajadora de los Estados Unidos de América en España, María Jaén Barandiarán, presidenta de Helsinki España-Dimensión Humana, y Anxo Varela Hernández, codirector de GEOSEDE. Participaron Federico Aznar Fernández Montesinos (analista principal del Instituto Español de Estudios Estratégicos), Carmen Jordá Sanz (responsable de Prosegur Research y profesora de la Universidad Camilo José Cela), Guillermo Infantes Capdevilla (fact-checker del equipo de verificación de Newtral) y Álvaro de Argüelles Lugo (codirector de GEOSEDE).

Escuela de invierno de estudios parlamentarios 2023 "Parlamentos y tribunales constitucionales" (30 de noviembre y 1 de diciembre)

Organizada con la Cátedra de Investigación en Estudios Parlamentarios de la Universidad de Luxemburgo y el Instituto de Derecho

Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid, con la colaboración de la Cámara de los Diputados del Gran Ducado de Luxemburgo, el Congreso de los Diputados del Reino de España, la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía y el Parlamento Europeo

El CEPC acogió la segunda sesión de este acto, en la que intervinieron Rafael Rubio Núñez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid), Johann-Christian Pielow (profesor de Derecho Público Económico de la Universidad Ruhr de Bochum), Selin Esen (profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Ankara y vicepresidenta Primera de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional), Carolina Cerda-Guzman (profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Burdeos), Javier García Roca (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid), Josep Maria Castellà Andreu (catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de Barcelona), Elisenda Casanas Adam (profesora de Derecho Público y Derechos Humanos de la Universidad de Edimburgo), Benoît Pelletier (profesor de Derecho de la Universidad de Ottawa), Rafael Simancas Simancas (secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Relaciones con las Cortes) y Mayte Salvador Crespo (subdirectora de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales)

[Jornada en conmemoración del día de la Constitución "Mesa redonda Experiencias desde el escaño y entrega del III Premio 6D de la Red Feminista de Derecho Constitucional" \(4 de diciembre\)](#)



Organizada con la Red Feminista de Derecho Constitucional

Mayte Salvador Crespo, subdirectora de Estudios e Investigación CEPC, inauguró este evento, en el que intervinieron Carmen Calvo Poyato (diputada al Congreso), Laura Berja Vega (exsenadora y exdiputada), Marisa Castro Fonseca (exdiputada) y Nuria Reche Tello (profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Miguel Hernández y secretaria de la Red Feminista de Derecho Constitucional). Yolanda Gómez Sánchez entregó el III Premio 6D a Julia Sevilla Merino. Laura Nuño Gómez (profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos y presidenta de la Red Feminista de Derecho Constitucional) clausuró la jornada.

[Seminario "Memoria democrática, poderes públicos y enseñanza" \(12 de diciembre\)](#)

Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad Carlos III de Madrid) y Carlos Vidal Prado (catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Educación a Distancia) fueron los encargados de inaugurar el seminario. Durante el evento intervinieron Encarnación Lemus López (catedrática de Historia de la Universidad de Huelva), Juan Manuel López Ulla (profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Cádiz), Göran Rollnert Liern (catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de València), Leyre Burguera Ameave (profesora de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Educación a Distancia) y Anna Mastromarino (catedrática de Derecho Público Comparado en la Università degli Studi di Torino).

[Jornada "25 años de la revista *Historia y Política*" \(14 de diciembre\)](#)

El último evento del año fue inaugurado por Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid) y contó con las intervenciones de Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo (catedrática de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Complutense de Madrid y exdirectora de la revista *Historia y Política*), Marisa González de Oleaga (profesora titular de Historia Social y del Pensamiento Político de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y cocoordinadora del número 50 de *Historia y Política*) y Miguel Martorell Linares (catedrático de Historia Social y del Pensamiento Político en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y director de la revista *Historia y Política*).



Emilio Pajares Montolío, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Miguel Martorell Linares y Marisa González de Oleaga

Además, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales participó en la organización o colaboró en las siguientes actividades que tuvieron lugar fuera de su sede:

[Coloquios constitucionales: Lecciones del pasado y miradas al futuro de la carrera académica \(Segovia, 27 de enero\)](#), organizados con la Universidad de Valladolid y la Fundación Manuel Giménez Abad, en los que se presentaron diversas monografías del CEPC en las que se plasmaban los resultados de la tarea investigadora realizada por personal de reciente incorporación al mundo académico.



[Seminario internacional La transformación digital inclusiva como reto al problema de la despoblación en la provincia de Jaén \(Jaén, 27 de marzo\)](#), organizado por la Universidad de Jaén.



[Congreso Garantías frente a los desórdenes informativos en la arena digital. Democracia, derechos y elecciones. III Congreso Internacional de ciberseguridad y elecciones](#) (Madrid, 10 a 12 de mayo), organizado por el Proyecto SN-DISORDERS, el Proyecto NextGen Cyber-Elections, el Grupo de investigación UCM sobre tecnología y democracia, el Grupo de Investigación UCM Regulación Jurídica y Participación del Ciudadano Digital y la Universidad Nacional de Educación a Distancia y con la colaboración de la Universidad Complutense, la Junta Electoral Central, la Red Mundial de Justicia Electoral, la Comisión de Venecia, y el Communication, Facts and Regulation for Europe Jean Monnet Centre of Excellence FREuDe (Universität Wien)



[II Congreso ICON·S España Las transiciones pendientes. Transición social. Transición digital. Transición ecológica](#) (Madrid, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023), en el que colaboraron también la Cátedra de Gobierno Abierto e Innovación Democrática (Universidad de Zaragoza y Ayuntamiento de Zaragoza), los proyectos Ecoprudencia: Revisión de los fundamentos antropocéntricos de la teoría jurídica contemporánea ante la transición ecológica (TED2021-132334B-I00 / AEI / 10.13039/501100011033), La ciberseguridad en los procesos electorales. Garantías frente a la desinformación y otros desórdenes informativos en plataformas (CYBER-ELECTIONS) y Vulnerabilidad, derechos sociales y buena e-administración (PID2020-115760RB-I00 DER), así como la Red Feminista de Derecho Constitucional.



[Seminario Perspectivas desde Chile y España tras la Cumbre UE-CELAC: Nueva agenda y retos democráticos e institucionales](#) (Santiago de Chile, 19 de octubre de 2023), organizado por la Fundación Alternativas, la Embajada de España en Chile, el Centro Cultural de España en Santiago de Chile y la Embajada de Chile en España



3.2. Presentaciones de libros

[Presentación de *El acceso a la ciudadanía de los migrantes. Retos y amenazas para su inclusión* \(18 de enero\)](#)



La presentación de este [libro](#) fue inaugurada por Mayte Salvador Crespo (profesora titular de Derecho Constitucional y subdirectora de Estudios e Investigación del CEPC) y contó con la intervención de Miguel Ángel Cabellos Espiérrez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de Girona), Emilio Pajares Montolío (profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid y subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC) y José María Porras Ramírez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y director del libro).

[Presentación de *José Pedro Pérez-Llorca. Una biografía política* \(23 de enero\)](#)

La presentación de este [libro](#) fue inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional y contó con la intervención de Juan Francisco Fuentes Aragonés (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid), Pedro Pérez-Llorca Zamora (socio director de Pérez-Llorca) y Gema Pérez Herrera (profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid y autora de la obra).

Presentación de *Restauración de las instituciones españolas en el exilio. El Gobierno de José Giral (1945-1947)* (6 de marzo)

La presentación de este [libro](#) fue inaugurada por Fernando Martínez López (secretario de Estado de Memoria Democrática y catedrático de Historia Contemporánea) e intervinieron Julián Chaves Palacios (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura y autor de la obra), Leandro Álvarez Rey (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla y autor del prólogo) y José Giral (nieto de José Giral Pereira, presidente del Consejo de Ministros de la II República y presidente del Gobierno republicano en el exilio).



Julián Chaves Palacios, Fernando Martínez López, Yolanda Gómez Sánchez y José Giral

Presentación de *El viejo malestar del Nuevo Mundo. Ensayo sobre las emociones tristes de América Latina, sus desafueros y sus pesares* (17 de abril)

Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional, inauguró la presentación de este libro, en la cual intervinieron Germán J. Arenas (investigador del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá), Cecilia Güemes (profesora de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid), José María Sauca (profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid), M^a Isabel Wences (profesora de Teoría Política de la Universidad Complutense de Madrid) y Mauricio García Villegas (profesor de Sociología Jurídica de la Universidad Nacional de Colombia y autor del libro).

Presentación de *Abriendo y creando caminos. Mujeres juristas* (27 de abril)

En la presentación de esta obra intervinieron Yolanda Gómez Sánchez (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), Marlen Estévez (presidenta de WLW), Mercedes de Prada (directora académica del Centro de Estudios Garrigues y coordinadora de la obra), María Campo (directora editorial de Tirant Lo Blanch) y Gabriela Bravo (consejera de Justicia, Interior y Administración Pública de la Generalitat Valenciana).



Participantes y asistentes a la presentación

[Presentación de *En busca de la democracia. El republicanismo en Madrid \(1874-1923\)* \(7 de junio\)](#)

Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional inauguró la presentación de este [libro](#), con las intervenciones de Ángela Martín Pérez (investigadora posdoctoral María Zambrano de Filología Hispánica y Clásica de la Universidad de Castilla-La Mancha), Juan Pro Ruiz (catedrático de Historia Contemporánea, investigador de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos y autor del prólogo) y Óscar Anchorena Morales (investigador contratado posdoctoral en Historia Contemporánea de la Universitat d'Alacant y autor del libro).

[Presentación del libro *O desenho constitucional da desigualdade* \(14 de junio\)](#)

Fue inaugurada por Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC) e intervinieron Elviro Aranda Álvarez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid), Itziar Gómez Fernández (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid) y Antonio Moreira Maues (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidade Federal de Pará y autor del libro).



Emilio Pajares Montolío, Elviro Aranda Álvarez, Antonio Moreira Maues e Itziar Gómez Fernández

[Presentación del libro *El Estatuto de Autonomía como norma jurídica. En el 40º aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia* \(19 de septiembre\)](#)

(19 de septiembre)

La directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional Yolanda Gómez Sánchez inauguró la presentación de este [libro](#), en la que intervinieron Juan María Vázquez Rojas (consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación de la Región de Murcia) e Ignacio González García (profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia y coordinador del libro).

[Presentación del libro *Viviendo al margen del Estado. Hacia una teoría sistémica de la migración irregular* \(20 de septiembre\)](#)

(20 de septiembre)

La presentación de este [libro](#) fue inaugurada por Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional y contó con la intervención de Joaquín Arango Vila-Belda (catedrático emérito de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid), Claudia Finotelli (profesora titular de Sociología Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid) y Gabriel Echeverría (investigador María Zambrano en el Departamento de Sociología Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid y autor del libro).





Gabriel Echeverría, Joaquín Arango Vila-Belda, Yolanda Gómez Sánchez y Claudia Finotelli

[Presentación del libro *Militarización, militarismo y democracia: ¿nuevas tendencias en América Latina?* \(10 de octubre\)](#)

Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid) y José Antonio Sanahuja (director de la Fundación Carolina) inauguraron este acto, en el que intervinieron Francisco J. Verdes-Montenegro (profesor de Relaciones internacionales de la Universidad Complutense de Madrid y coeditor del libro), Marcos Robledo Hoecker (profesor de Ciencia Política de la Universidad de Chile y coeditor del libro), Erika Rodríguez Pinzón (profesora de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid) y Rafael Martínez Martínez (catedrático de Ciencia Política de la Universitat de Barcelona).

[Presentación del libro *El reconocimiento de los derechos del cuidado* \(24 de octubre\)](#)



En la inauguración de esta presentación participaron Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid), Yolanda Gómez Sánchez (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Victoria Camps Cervera (filósofa, exconsejera de Estado y autora del prólogo) y Ana Marrades Puig (profesora de Derecho Constitucional, directora de la Cátedra de Economía Feminista de la Universitat de València y coordinadora del libro). En el posterior debate participaron Leyre Burguera Ameave (profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Luis Jimena Quesada (catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de València) y Clara Souto Galván (profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos).

[Presentación del libro *Escritos sobre la reorganización político-constitucional de Alemania \(1918-1919\)*, de Max Weber \(25 de octubre\)](#)

Emilio Pajares Montolío, subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid, inauguró la presentación, en la que participaron Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz (catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Politécnica de Madrid), Paloma de la Nuez Sánchez-Cascado (profesora de Historia de las ideas políticas de la Universidad Rey Juan Carlos), Eloy García López (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y director de la Colección Clásicos del Pensamiento de la editorial Tecnos) y Joaquín Abellán García (catedrático de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid y editor del libro).



Emilio Pajares Montolío, Paloma de la Nuez Sánchez-Cascado, Joaquín Abellán García, Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz y Eloy García López

[Presentación del libro *La Ley Perpetua. Fundamentos de una utopía* \(2ª edición\) \(15 de noviembre\)](#)

Este acto fue abierto por el subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC, Emilio Pajares Montolío, e intervinieron María Ángeles Sánchez Conde (teniente fiscal del Tribunal Supremo), Antonio Narváez Rodríguez (fiscal de Sala del Tribunal Supremo y magistrado emérito del Tribunal Constitucional), Eduardo Juárez Valero (profesor de Historia de la Universidad Carlos III de Madrid y autor del epílogo del libro) y Joaquín González-Herrero González (fiscal de la Audiencia Nacional y autor del libro).

[Presentación del libro *Concepción Arenal. Claves de emancipación de la mujer que se halla encarcelada* \(20 de noviembre\)](#)



Emilio Pajares Montolío, subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid, inauguró esta presentación, en la que intervinieron Marta Albert Márquez (profesora titular de Filosofía del Derecho y directora de la Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos), María Cruz Díaz de Terán Velasco (profesora titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Navarra y autora del prólogo del libro) y Delia Manzanero Fernández (profesora titular de Filosofía Moral, Política y Social de la Universidad Rey Juan Carlos y autora del libro).

[Presentación del libro *Transiciones democráticas y memoria histórica: aprendizajes de ida y vuelta entre América Latina y España* \(21 de noviembre\)](#)

En la inauguración del acto participaron Emilio Pajares Montolío (subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid) y José Antonio Sanahuja (director de la Fundación Carolina) e intervinieron Carlos Sanz Díaz (profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid y editor del libro) y Marisa González Oleaga (profesora titular de Historia Social y del Pensamiento Político de la Universidad Nacional de Educación a Distancia).



Emilio Pajares Montolío, Carlos Sanz Díaz, Marisa González Oleaga y José Antonio Sanahuja

Presentaciones de libros editados por el CEPC que tuvieron lugar fuera de su sede

Presentación de *En busca de la democracia. El republicanismo en Madrid (1874-1923)*, de Óscar Anchorena

Con la participación de Juan Pro (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid), Eduardo Higuera Castañeda (profesor contratado doctor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), Carolina Fernández Cordero (profesora ayudante doctora de Literatura Española en la Universidad Autónoma de Madrid) y el autor del libro, tuvo lugar el 3 de mayo en la Librería Juan Rulfo de Madrid.

Presentación de *Restauración de las instituciones republicanas españolas en el exilio. El Gobierno de José Giral (1945-1947)*, de Julián Chaves Palacios

Con la participación de Aquilino Vázquez García (presidente de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas), José Francisco Mejía Flores (investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México), José Giral Barnés (nieta de José Giral), José Antonio López Tercero (actor) y el autor de la obra, tuvo lugar el 29 de mayo en el Ateneo Español de México.

Presentación de *Restauración de las instituciones republicanas españolas en el exilio. El Gobierno de José Giral (1945-1947)*, de Julián Chaves Palacios

Con la participación de Juan Duarte Cuadrado (embajador de España en México), Agustín Sánchez Andrés (investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), José Francisco Mejía Flores (investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México), Aquilino Vázquez García (presidente de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas) y el autor de la obra y tuvo lugar el 31 de mayo en la Cancillería Mexicana.

Presentación de *Lecciones de derecho público administrativo. Impartidas en la Escuela de Caminos durante el curso 1839/1840*, de Tomás María Vizmanos Quintela

En el marco de una jornada dedicada a "La Escuela de Caminos en los orígenes de la ciencia española del Derecho Administrativo", que tuvo lugar el 6 de junio en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, se presentó esta edición con la participación de José Miguel Atienza Riera (director de la Escuela), Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC), Miguel Ángel Carrillo (presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), José A. Osuna Gómez (vicedecano de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), Antonio Torres del Moral (director de la colección Clásicos Políticos), José María Baño León (catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid), Marcos Almeida (profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidade de Santiago de Compostela), Fernando Sáenz Ridruejo (ingeniero de Caminos e historiador), Camino Arce Blanco (presidenta del tribunal de oposiciones al cuerpo

de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado) y Luis Medina Alcoz (profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid y editor de la obra).



Miguel Ángel Carrillo, José Miguel Atienza Riera, Yolanda Gómez Sánchez, Fernando Sáenz Ridruejo, Camino Arce Blanco, Antonio Torres del Moral, Luis Medina Alcoz, José A. Osuna Gómez, José María Baño León y Marcos Almeida

Presentación de *Restauración de las instituciones republicanas españolas en el exilio. El Gobierno de José Giral (1945-1947)*, de Julián Chaves Palacios

Con la participación de José Ramón Romero Fernández-Pacheco (director del Archivo Histórico Nacional), Severiano Hernández Vicente (subdirector general de Archivos Estatales), José Giral Barnés (nieto de José Giral), Glicerio Sánchez Recio (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante) y el autor de la obra, tuvo lugar el 7 de junio en la sede del Archivo Histórico Nacional, Madrid.

Presentación de *La Europa de los Derechos. El Convenio Europeo de Derechos Humanos (4ª edición)*, coordinado por Javier García Roca, Pablo Santolaya y Miguel Pérez-Moneo

Con la participación de José Martín y Pérez de Nanclares (juez del Tribunal General de la Unión Europea), Luis López Guerra (catedrático de Derecho Constitucional y exjuez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos), Pablo Lucas Murillo de la Cueva (magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho Constitucional), Ana Carmona Contreras (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla) y dos de los coordinadores del libro, Javier García Roca (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid) y Miguel Pérez-Moneo (profesor ordinario de Derecho Constitucional y de la Unión Europea en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial), tuvo lugar el 9 de octubre en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.



Miguel Pérez-Moneo, Ana Carmona Contreras, Pablo Lucas Murillo de la Cueva, Javier García Roca, José Martín y Pérez de Nanclares y Luis López Guerra

Presentación del Informe sobre la Democracia en España 2022. El largo plazo, dirigido por Alberto Penadés y Amuitz Garmendia

Con la participación de la presidenta del Congreso Francina Armengol, el vicepresidente ejecutivo de la Fundación Alternativas (coeditora del libro) Diego López Garrido, el subdirector de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Emilio Pajares Montolío y los directores del informe Alberto Penadés y Amuitz Garmendia, tuvo lugar el 26 de octubre en el Palacio del Congreso de los Diputados.



Amuitz Garmendia, Emilio Pajares Montolío, Francina Armengol, Diego López Garrido y Alberto Penadés

3.3. Otras actividades

XIX Semana de la Arquitectura (6 de octubre)

El CEPC participó en 2023 en la XX Semana de la Arquitectura de Madrid, que tuvo a Ucrania como país invitado. Durante 10 días, las personas de Madrid, visitantes y amantes de la arquitectura pudieron disfrutar diversas actividades entre exposiciones, actos y conferencias, visitas a edificios, itinerarios urbanos y actividades infantiles, entre otros, que organizó la Fundación Arquitectura en colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM).

En el marco de este programa, el CEPC recibió dos visitas de grupo.



¡Bienvenidos a palacio! (septiembre y noviembre)

A lo largo de los meses de septiembre y noviembre se pudo visitar el Palacio de Godoy, dentro del programa ¡Bienvenidos a Palacio!

Además de la sede del CEPC, la décima edición de ¡Bienvenidos a Palacio! abrió las puertas de otros 27 palacios madrileños con una serie de visitas gratuitas guiadas por especialistas en didáctica del patrimonio. Las visitas harán un recorrido por el origen de estos inmuebles, las diversas funciones que han tenido a lo largo de la historia y el rico patrimonio mueble que albergan en su interior.



En esta edición el Palacio de Godoy acogió un total de 15 visitas.

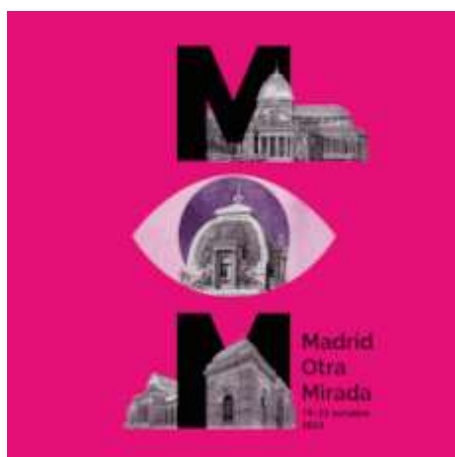
Madrid Otra Mirada - Visitas guiadas al Palacio de Godoy (19 y 20 de octubre)

Un año más, en 2023 el CEPC se sumó a Madrid Otra Mirada (MOM), un proyecto del Ayuntamiento de Madrid que engloba un total de 209 actividades diseñadas para dar a conocer el rico patrimonio cultural y artístico de la ciudad a través de visitas guiadas, conferencias, y otros actos.

La temática de Madrid Otra Mirada fue el centenario del fallecimiento del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco.

A finales del siglo XIX y principios del XX, Velázquez Bosco contribuyó a desarrollar en términos arquitectónicos la ciudad de Madrid. Sus construcciones son testimonios de la realidad sociocultural y urbanística del momento, y ejemplifican en buena medida el inicio de una nueva urbe, con un lenguaje ecléctico que, posteriormente, sería recuperado y desarrollado por su discípulo Antonio Palacios.

En esta edición el palacio de Godoy recibió seis visitas de grupo.



Agencia Madrileña de Acción Social de la Comunidad de Madrid (mayo-diciembre)

A lo largo de los meses de mayo a diciembre varios centros dependientes de la Agencia Madrileña de Acción Social de la Comunidad de Madrid pudieron visitar el Palacio de Godoy, dentro del marco de colaboración con dicha agencia.

En esta anualidad el palacio de Godoy recibió doce visitas de grupo.

Open House Madrid (22 de septiembre)

Este año, por primera vez, se participó en la 9ª edición de Open House Madrid, que es el festival internacional de arquitectura que ofrece visitas a un centenar de edificios y estudios de arquitectura que normalmente están cerrados al público, además de rutas exteriores y otras actividades. Es una experiencia que se celebra una vez al año, a finales de septiembre. Es considerada la gran jornada de puertas abiertas de la arquitectura madrileña.

En esta edición el palacio de Godoy recibió diez visitas de grupo.

Otros

Este año, se han recibido visitas de los alumnos de la Universidad Sergio Arboleda de Colombia, de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico/Fundación Ortega Marañón, del Auberge Espagnole Université Paris-Nanterre y de la DePaul University Chicago, así como de socios de The Lutyens Trust.

Parte Cuarta

RELACIONES INSTITUCIONALES

Del Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización y funcionamiento del CEPC, se deriva directamente su vocación de cooperación e intercambio con instituciones de los ámbitos académicos, jurídicos y administrativos, tanto nacionales como internacionales. Por este motivo el CEPC recibe y realiza visitas a diversas instituciones y participa en actos de las mismas.

Por otra parte, el CEPC ofrece su sede a dos instituciones de interés cuya actividad guarda una estrecha relación con los fines de este Centro:

- la Asociación de Constitucionalistas de España
- la Fundación España Constitucional, integrada por ex ministros del Gobierno de España

A continuación se da cuenta de las relaciones, de especial intensidad, que mantiene el Centro con la Comisión de Venecia, así como de los acuerdos y protocolos que se han suscrito con diversas entidades para formalizar, en diferentes modalidades, la colaboración en actividades de interés común. Cabe reseñar en todo caso que el Centro se ha adherido a la [Red Panhispánica de Lenguaje Claro](#), impulsada por la Real Academia Española, que tiene como propósitos fomentar el lenguaje claro y accesible como fundamento de los valores democráticos y de ciudadanía y promover el compromiso de las autoridades para asegurarlo en todos los ámbitos de la vida pública.

1. Comisión de Venecia

La Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho, más conocida como Comisión de Venecia, ciudad en la que se reúne, es el órgano consultivo del Consejo de Europa en materia constitucional. El papel de la Comisión de Venecia es brindar asesoramiento jurídico a sus Estados miembros y, en particular, ayudar a los Estados que deseen adecuar sus estructuras jurídicas e institucionales a los estándares europeos y a la experiencia internacional en los campos de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho. También ayuda a garantizar la difusión y consolidación de un patrimonio constitucional común, desempeñando un papel único en la gestión de conflictos y brindando “colaboración constitucional de emergencia” a los Estados en transición.

El CEPC ha mantenido una estrecha colaboración con esta Comisión desde el momento en que se creó, mediante la participación en sus sesiones como miembros titulares o suplentes, así como en la elaboración de opiniones u otro tipo de documentos, de integrantes de su equipo de dirección o de especialistas propuestos por el Centro. Durante 2023, el miembro titular por España, Rafael Bustos Gisbert, participó en la 134ª Sesión Plenaria (10 y 11 de marzo), 135ª Sesión Plenaria (9 y 10 de junio), 136ª Sesión Plenaria (6 y 7 de octubre) y 137ª Sesión Plenaria (y 14 y 15 de diciembre), que tuvieron lugar en Venecia. También participó, en el marco de las relaciones de cooperación entre la Comisión y el Consejo de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, en un debate que tuvo lugar el 22 de marzo sobre el papel de las segundas cámaras de los parlamentos.

Asimismo, Paloma Biglino Campos (miembro suplente por España) participó en la elaboración de la Opinión provisional sobre el artículo 49.3 de la Constitución de Francia, adoptada por la Comisión en la 135ª Sesión Plenaria. Por su parte, en el ámbito de la prestación de asesoramiento jurídico a las misiones de observación electoral de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa que también corresponden a la Comisión de Venecia, Óscar Sánchez Muñoz (miembro suplente por España) ha participado en las misiones de observación de las elecciones legislativas en Polonia (15 de octubre) y de la República de Serbia (17 de diciembre).

Respecto al Memorándum de entendimiento suscrito entre la Comisión y el Centro en 2020, uno de los objetivos que se proponen para formalizar esas relaciones es el de organizar y desarrollar un foro de discusión en la sede principal del CEPC: continuando con la práctica iniciada en años anteriores, ambas entidades organizaron el [Seminario "Constitución y guerra"](#), que se celebró en la sede del Centro los días 14 y 15 de septiembre y que contó con la participación, junto con otros especialistas del ámbito académico y profesional, con integrantes de la Comisión de Venecia: Simona Granata-Menghini (directora/secretaria), Nicos C. Alivizatos (miembro titular por Grecia), Dan Meridor (miembro titular por Israel), Paloma Biglino

Campos (miembro suplente por España), Óscar Sánchez Muñoz (miembro suplente por España) y Rafael Bustos Gisbert (miembro titular por España). Se puede encontrar más información sobre este acto en el apartado dedicado a jornadas, seminarios, debates y conferencias.



Participantes en el seminario; Yolanda Gómez Sánchez y Simona Granata-Menghini

También tuvieron ambas entidades de colaborar en la organización del congreso internacional sobre “Ciberseguridad y Elecciones” que tuvo lugar en Madrid entre el 10 y el 12 de mayo y del que se da cuenta asimismo en ese apartado dedicado a jornadas, seminarios, debates y conferencias. La dirección del congreso correspondió a Rafael Rubio Núñez (exmiembro suplente por España) y entre los participantes estuvo Óscar Sánchez Muñoz (miembro suplente), que también asistió al congreso internacional sobre “Tecnologías digitales: democracia y regulación en Europa y América” que tuvo lugar en Ciudad de México el 20 y el 21 de junio, organizado por la Comisión de Venecia y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México, y al seminario de expertos sobre “Estabilidad del Derecho electoral” que tuvo lugar en Barcelona el 3 de noviembre de 2023, organizado por la Comisión de Venecia y la Universitat de Barcelona (en el que también participaron dos exmiembros por España, Rafael Rubio y Josep Maria Castellà).

Para cumplir con los propósitos de difusión de las actividades de la Comisión, Rafael Bustos redactó una serie de crónicas de las sesiones plenarias que fueron publicadas como entradas en el blog del CEPC. Durante 2023 se han publicado las correspondientes a la 133ª Sesión Plenaria (16 y 17 de diciembre de 2022), a la 134ª Sesión Plenaria (10 y 11 de marzo de 2023) y a la 135ª Sesión Plenaria (9 y 10 de junio de 2023), así como una con las conclusiones del seminario Constitución y guerra (en inglés) ya mencionado. Más información sobre estas entradas se puede encontrar más adelante en el apartado correspondiente al Blog del Centro de esta misma memoria.

En este mismo marco, en la página dedicada a la Comisión en el sitio del Centro (<https://www.cepc.gob.es/relaciones-institucionales/comision-de-venecia>) se vienen incluyendo una selección de opiniones y otros documentos de la Comisión, en función de la disponibilidad de versiones en español, de la trascendencia de la materia tratada, de la participación en su elaboración de miembros designados por España o de su relación con nuestro país o los del ámbito iberoamericano. A lo largo de 2023 se incorporó a este espacio la [Opinión sobre la reforma constitucional de 2023 en Chile](#), adoptada por la Comisión de Venecia en su 136ª Sesión Plenaria (Venecia, 6-7 de octubre de 2023), en la que ha participado Josep Maria Castellà Andreu (exmiembro titular por España), a la que también se dio difusión a través de las cuentas en redes sociales del CEPC.

Por último el 29 de mayo de 2023 tuvo lugar en el CEPC una reunión con Juan Ignacio Morro Villacián, embajador representante permanente de España en el Consejo de Europa, en la que tuvo ocasión de exponer al equipo de dirección del Centro diversas cuestiones relacionadas, entre otras, con los trabajos de la Comisión de Venecia.

2. Acuerdos y protocolos

Como consecuencia de su actividad institucional y de otras funciones de índole más administrativa, el CEPC ha suscrito a lo largo de 2023 los siguientes acuerdos:

ACUERDOS DE COEDICIÓN

PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Coedición de la obra titulada <i>Estado de alarma y Constitución</i>	Aportación del CEPC: 1.755,33 € Aportación del TC: 3.644,67 €
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	Coedición de la obra <i>Interpretación de la Constitución y el ordenamiento jurídico</i>	Aportación de la AEBOE: 3.203,55 €
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	Preparación de la edición en papel y en IBD de la RAP	Sin contenido económico
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, FUNDACIÓN REAL INSTITUTO ELCAÑO E ISCTE - INSTITUTO UNIVERSITÁRIO DE LISBOA	Coedición de la obra <i>España y Portugal en la globalización</i>	Aportación de la AEBOE: 10.269,27 €
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Elaboración de la sección sobre el procedimiento especial de protección de los derechos fundamentales del "Informe sobre la Justicia Administrativa 2022"	Aportación de la UAM: 26.900,00 € Aportación del CEPC: 2.000,00 €
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO	Coedición de los números 40 y 41 de la revista Derecho Privado y Constitución	Aportación del CGN: 2.000 € Aportación del CEPC: 8.000 €
COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA	Coedición de los números 40 y 41 de la revista Derecho Privado y Constitución	Aportación del CGN: 2.000 € Aportación del CEPC: 8.000 €
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Coedición y difusión de la revista electrónica <i>Historia Constitucional</i>	Aportación del CEPC: 4.000,00 € Aportación de la FUIO: 3.000,00€
FUNDACIÓN ALTERNATIVAS	Colaboración en la edición del Informe sobre la democracia en España de 2021	Aportación de la Fundación: 8.500,00 € Aportación del CEPC: 8.500,00 €
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA	Coedición y difusión de las <i>Actas del XIV Congreso Español de Sociología</i>	Aportación del CEPC: 3.000 € Aportación de Tirant: 3.000 €

PROTOCOLOS

PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
FUNDACIÓN CANADÁ	Establecer un marco de colaboración a modo de alianza estratégica	Sin contenido económico
INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	Establecer un marco de colaboración a modo de alianza estratégica	Sin contenido económico

OTROS ACUERDOS

PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	Adhesión a los sistemas departamentales de la IGAE	Aportación del CEPC: 2022: 6.000,00 €. 2023: 8.000,00 €. 2024: 8.000,00 €. 2025: 8.000,00 €. 2026: 2.000,00 €.
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL	Asignación de 8 equipos portátiles al CEPC en el marco de la iniciativa Puesto de Trabajo Inteligente del Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-25	Sin contenido económico
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Realización de prácticas externas, TFG y TFN	Sin contenido económico
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	Organización conjunta del encuentro "La Constitución de 1978: entre la permanencia y la renovación"	Aportación de la UIMP: 2.250,00 € Aportación del CEPC: 19.190,00 €
ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA	Organización del XIX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España	Aportación de la Asociación: 8.300,00€ Aportación del CEPC: 2.000,00 €
FUNDACIÓN CAROLINA	Programa de ayudas para el Máster Universitario en Derecho Constitucional del	Aportación de la Fundación: 17.220,00 € Aportación del CEPC: 3.009,60 €

	CEPC	
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN	Patrocinio del XVI Congreso de Ciencia Política y de la Administración	Aportación del CEPC: 2.000,00 €

Parte Quinta

1. PRESUPUESTOS 2023

Presupuestos de gastos e ingresos

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 101, Programa 462M "Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales" de los Presupuestos Generales del Estado.

El Presupuesto final de Gastos para 2023, en términos de crédito total, ascendió a 4.572.969,05 €, importe superior al del año anterior (4.476.890,58 €). La distribución del presupuesto de gastos por capítulos, una vez aprobadas las tres modificaciones presupuestarias realizadas a lo largo del ejercicio (dos transferencias de crédito dentro del propio presupuesto del organismo, y un suplemento de crédito), fue la siguiente:

Capítulo 1.- Gastos de Personal	2.618.310,00 €
Capítulo 2.- Gastos de Bienes Corrientes	1.478.529,05 €
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	166.100,00 €
Capítulo 6.- Inversiones Reales	300.000,00 €
Capítulo 8.- Activos Financieros	10.030,00 €
TOTAL	4.572.969,05 €

En cuanto al Presupuesto de Ingresos, su estimación distribuida por capítulos ha sido la siguiente:

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	330.000,00 €
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	2.884.319,05 €
Capítulo 7.- Transferencias de capital	335.000,00 €
Capítulo 8.- Activos Financieros	1.023.650,00 €
TOTAL	4.572.969,05 €

Ejecución presupuestaria

La ejecución del Presupuesto de Gastos del CEPC ha ascendido en 2023 al 80,88% del crédito total, un 2,39% inferior a la de 2022 (83,27%), debido por una lado a la existencia de varios puestos de trabajo vacantes, y por otro, al retraso en la justificación de diversos gastos, especialmente en lo que se refiere a las ayudas del Máster (capítulo 4).

En total se han reconocido obligaciones por 3.698.505,53 € (3.728.077,09 € en 2022), cuya, distribución por capítulos y artículos es la siguiente:

Gastos	Crédito Total	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
Capítulo 1.- Gastos de Personal			
10.- Altos cargos	61.050,00	47.969,96	78,57%
12.- Funcionarios	1.359.040,00	1.254.425,95	92,30%
13.- Laborales	594.886,00	334.562,57	56,24%
15.- Incentivos al rendimiento	189.564,00	189.564,00	100,00%
16.- Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	413.770,00	327.215,67	79,08%
Total Capítulo 1	2.618.310,00	2.153.738,15	82,26%

Capítulo 2.- Gastos de Bienes Corrientes			
20.- Arrendamientos y cánones	4.000,00	0,00	0,00%
21.- Reparaciones, mantenimiento y conservación	204.000,00	177.372,07	86,95%
22.- Material, suministros y otros	893.929,05	669.834,36	74,93%
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	30.290,00	42.174,99	139,24%
24.- Gastos de publicaciones	340.000,00	272.038,60	80,01%
25.- Conciertos de asistencia sanitaria	6.310,00	767,66	12,17%
Total Capítulo 2	1.478.529,05	1.162.187,68	78,60%
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes			
48.- A familias e instituciones sin ánimo de lucro	166.100,00	99.491,94	59,90%
Total Capítulo 4	166.100,00	99.491,94	59,90%
Capítulo 6.- Inversiones Reales			
62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	150.000,00	88.288,90	58,86%
63.- Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	150.000,00	184.634,86	123,09%
64.- Gastos de inversión de carácter inmaterial	0,00	10.164,00	---
Total Capítulo 6	300.000,00	283.087,76	94,36%
Capítulo 8.- Activos Financieros			
83.- Concesión de préstamos fuera del sector público	10.030,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 8	10.030,00	0,00	0,00%
Total Presupuesto de Gastos 2023	4.572.969,05	3.698.505,53	80,88%

En el **Capítulo 1 “Gastos de personal”**, la ejecución alcanza un importe de 2.153.738,15 € (2.204.764,95 € en 2022), lo que supone el 82,26% de los créditos, un 3,36% inferior a la de 2022, principalmente por la ausencia de personal investigador durante prácticamente todo el ejercicio.

En el **Capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”**, en el que se incluyen los créditos con los que se financian buena parte de las actividades esenciales del Organismo (actividades académicas, edición de publicaciones y otras), la ejecución total ha ascendido a 1.162.187,68 €, que representan el 78,60% del crédito total, inferior a la de 2022 en 78.548,51 €, aunque similar a la de 2021.

El **Capítulo 4 “Transferencias corrientes”** se destina a la financiación de la convocatoria pública de premios a la investigación y de ayudas para estudiar el Máster en Derecho Constitucional del CEPC (2º, 3º y 4º pago de la edición 2022/2023, y 1º pago de la edición 2023/2024). Este año se han convocado los cinco premios a tesis doctorales (Nicolás Pérez Serrano, Juan Linz, Luis Díez del Corral, Eduardo García de Enterría y Clara Campoamor), así como los dos premios a los mejores TFM del Máster en Derecho Constitucional. En cuanto al programa de ayudas, la edición 2023/2024 ha contado con un importe total de 137.823,55 €, similar al de la edición anterior (137.914,40 €), si bien una de las ayudas convocadas quedó desierta.

La ejecución a nivel de capítulo ha sido del 59,90% (muy inferior al 87,96% alcanzado en 2022), consecuencia de no haberse concedido una de las ayudas previstas, y muy especialmente por el retraso en la aportación de la documentación justificativa necesaria para el reconocimiento de la obligación por parte de varios beneficiarios de las ayudas. Por su parte, todos los premios convocados fueron resueltos en el ejercicio, con excepción de los dos premios TFM.

En el **Capítulo 6 “Inversiones reales”**, del crédito total de 300.000,00 €, se han reconocido obligaciones por un importe de 283.087,76 €, lo que representa un 94,36%.

Por lo que respecta al **Capítulo 8 “Activos Financieros”**, no ha habido ejecución al no haberse solicitado ningún préstamo por el personal del organismo.

En cuanto al **Presupuesto de Ingresos**, los derechos reconocidos netos ascendieron a 3.220.103,12 € (3.301.682,34 € en 2022) alcanzando un 70,42% de las previsiones definitivas (73,75% en 2022).

Además de las transferencias del departamento de adscripción, destacan por su importe los ingresos procedentes de la venta de bienes (publicaciones), que en 2023 ascendieron a 95.971,24 € (124.141,57 € en 2022) prolongando la línea descendente de los últimos años; y los ingresos por precios públicos (fundamentalmente las matrículas de los alumnos del Máster), que ascendieron a 2.075,72 €, importe muy inferior a los 48.468,80 € de 2022, debido a la falta de información por parte de la UIMP para determinar su importe de manera fiable.

La siguiente tabla refleja los principales datos de ejecución a nivel de capítulo y artículo:

Ingresos	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Grado de ejecución
Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos			
31.- Precios públicos	65.000,00	2.075,72	3,19%
33.- Venta de bienes	240.000,00	95.971,24	39,99%
38.- Reintegros de operaciones corrientes	20.000,00	0,00	0,00%
39.- Otros ingresos	5.000,00	266,16	5,32%
Total Capítulo 3	330.000,00	98.313,12	29,79%
Capítulo 4.- Transferencias corrientes			
40.- De la Administración del Estado	2.829.319,05	2.774.990,00	98,08%
44.- Del resto del sector público	10.000,00	7.800,00	78,00%
45.- De Comunidades Autónomas	5.000,00	0,00	0,00%
47.- De empresas privadas	10.000,00	0,00	0,00%
48.- De familias e instituciones sin ánimo de lucro	30.000,00	4.000,00	13,33%
Total Capítulo 4	2.884.319,05	2.786.790,00	96,62%
Capítulo 7.- Transferencias de capital			
70.- De la Administración del Estado	335.000,00	335.000,00	100,00%
Total Capítulo 7	335.000,00	335.000,00	100,00%
Capítulo 8.- Activos financieros			
83.- Reintegro de préstamos al personal	10.030,00	0,00	0,00%
87.- Remanente de Tesorería	1.013.620,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 8	1.023.650,00	0,00	0,00%
Total Presupuesto de Ingresos 2023	4.572.969,05	3.220.103,12	70,42%

2. CUENTA ANUAL

De acuerdo con la normativa aplicable, la información contable del organismo se refleja en la Cuenta Anual que el CEPC envía a la Intervención y que forma parte de la Cuenta General del Estado que, a su vez, se remite al Tribunal de Cuentas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron inicialmente formuladas el 21 de julio de 2023, y tras el informe provisional de la Intervención Delegada, reformuladas el 1 de diciembre de 2023. Finalmente, una vez recibido el informe de auditoría de fecha 14 de diciembre de 2023 fueron aprobadas el 14 de febrero de 2024 una vez incorporada la nueva Directora del CEPC. Dichas cuentas anuales fueron posteriormente publicadas en la web del organismo, acompañadas del correspondiente informe de auditoría emitido por la Intervención Delegada. Toda la información completa junto con los cuadros anejos a la cuenta puede consultarse en la página: <https://www.cepc.gob.es/cuentas-anuales>

3. GESTIÓN ECONÓMICA

Contratos

El CEPC suscribió a lo largo de 2022 (o mantiene anualidad en 2022 de años anteriores) un total de 139 contratos (138 en 2021), por un valor global de 1.206.125,24 € (1.108.167,37 € en 2021), que se adjudicaron de acuerdo con el siguiente desglose según el procedimiento empleado:

Procedimiento	Nº contratos	Importe	% Vol. presup. contratación
Contratos menores	126	567.200,40	47,03%
Contratación centralizada	3	95.853,06	7,95%
Abierto	10	543.071,78	45,03%
TOTAL	139	1.206.125,24 €	100,00%

Expedientes de pagos a justificar

Durante 2023 no se han gestionado expedientes de Pagos a Justificar (PAJ).

Anticipos de caja fija

En 2023 se tramitaron 38 expedientes (31 en 2021) por un importe total de 407.153,57€ (332.683,35 € en 2021), con el siguiente desglose:

Aplicación Presupuestaria	Importe
212: Rep., mantenimto. y conserv. edif. y otras construcciones	47.000,66 €
216: Rep., mantenimto. y conserv. equipos proceso información	25.798,11 €
220: Material de oficina	7.297,42 €
221: Suministros (electricidad, agua, vestuario, mat. sanitario,...)	4.741,07 €
222.01: Comunicaciones. Postales y mensajería	7.525,33 €

223: Transportes	12.016,69 €
226.06: Reuniones, conferencias y cursos	143.332,99 €
227.06: Estudios y trabajos técnicos	16.449,85 €
230: Indemnizaciones por razón del servicio. Dietas	10.364,72 €
231: Indemnizaciones por razón del servicio. Locomoción	23.894,89 €
240: Gastos de publicaciones. Edición y distribución	92.256,42 €
Varias: 213, 225.02, 226.01, 02, y 99 y 227.01	16.475,42 €
TOTAL	407.153,57 €

4. RECURSOS HUMANOS

2023 finalizó para el CEPC con 62 puestos de trabajo en sus RPTs (61 en 2022), de los que 46 corresponden a personal funcionario, 15 a personal laboral sujeto al Convenio Único y 1 a personal laboral fuera de convenio (programa de investigación García-Pelayo). El año se cerró con 11 puestos vacantes, 9 de personal funcionario y 2 de personal laboral, habiendo por tanto 50 personas en puestos de administración (51 en 2022) y 1 en puestos de investigación (ninguno en 2022). El CEPC cuenta además con un funcionario del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes en “atribución temporal de funciones”.

Este año 2023 nos encontramos con el mismo número de efectivos que en 2022. No obstante esto, las vacantes siguen siendo altas (11 vacantes), que afectan especialmente al área de Gerencia, en la que se concentran 9 vacantes. Las 2 restantes están en la Subdirección General de Publicaciones y Documentación.

En cuanto al área de Investigación, a pesar de la finalización (en algunos casos de forma anticipada) de los contratos temporales del programa de investigación García-Pelayo, y teniendo en cuenta la modificación de la normativa laboral, a finales de 2023 se ha incorporado un nuevo Investigador García-Pelayo.

Respecto a la formación, la dotación de 3.670 € del presupuesto se ha destinado al programa de clases de inglés, que se vienen impartiendo desde hace varios años y que tienen gran aceptación por parte del personal. Además, en el marco del plan de formación para el empleo del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, se han realizado dos acciones formativas:

- Curso de iniciación a los módulos de administración y adquisiciones del SIGB Absysnet
- Curso inicial de edición de contenidos web con Drupal

Nuestro personal ha tenido acceso igualmente a las actividades de formación convocadas por el INAP y otros organismos, que, sumadas a las ya descritas, han supuesto 20 participaciones (13 empleados y 7 empleadas públicas) en 14 actividades distintas, lo que supone un descenso respecto del año anterior (51 participaciones en 14 actividades).

En cuanto a la acción social, la convocatoria de 2023, que ha contado con una dotación económica de 65.810 €, contempla incrementos en la cuantía de las ayudas de importe fijo, e incorpora dentro del Plan de Acción Social la ayuda para los gastos de desayuno y comida mediante cheques comedor.

Cerramos el capítulo dedicado a Recursos Humanos con una mención a las dos personas que se jubilaron en 2023: Antonio Javier Valero López, Jefe de Negociado, y María Jesús Pobre Collar, ordenanza. El CEPC les agradece toda una vida dedicada al servicio público y les desea lo mejor en la etapa que ahora viven.

5. GESTIÓN PATRIMONIAL

El CEPC tiene su sede principal en un edificio histórico del siglo XVIII, diseñado por Francesco Sabatini, denominado “Palacio de Grimaldi o de Godoy”, y situado en la Plaza de la Marina Española número 9 de Madrid. Debido a su valor arquitectónico, fue declarado monumento en 1962 y Bien de Interés Cultural con categoría de monumento por Real Decreto 1.714/2000, de 6 de octubre.

Dentro de las actuaciones realizadas para su mantenimiento durante 2023, destaca por su envergadura la obra de restauración de la cubierta de la sala Goya (o sala de Escudos), iniciada al final del año 2022. Su importe de adjudicación se elevó a 105.688,66 €.



A lo largo del año 2023 se han realizado otras actuaciones de mantenimiento, recuperación, puesta en servicio o adecuación de determinados espacios de la sede principal, como son:

- Trabajos de cambio de luminarias a led, eliminación de instalaciones vistas, pintura, renovación de solado y adaptación de espacios a nuevos usos en planta baja: despachos, comedor y sala polivalente para estudiantes del máster y personal del centro



- Obras de mantenimiento, limpieza de canalones y reparación de goteras en la cubierta y refuerzo, consolidación, cambio de bajantes y pintura del patio interior de servicio y zonas interiores



- Recuperación del solado de terrazo in situ del Salón de Escudos y Sala de Juntas



- Cambio de luminarias a led en despachos de dirección y sala de juntas de dirección
- Acondicionamiento de la zona de investigación dotándola de nueva iluminación y mobiliario en zonas comunes, sala de investigadores y sala de juntas de investigación



Por otra parte, en el inmueble que sirve de almacén de publicaciones (calle Ruiz Palacios nº 19) se inició en 2022 la reparación de la estructura de cubierta de una de las naves y finalizó en 2023. La obra se adjudicó por un importe de 45.980,00 €.

6. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Mantenimiento de la infraestructura y servicios

El mantenimiento constituye una parte importante de la actividad del servicio de informática a través de tres áreas:

1. Mantenimiento de la infraestructura Hw y Sw del Centro

El mantenimiento de este servicio se presta a través de contratos de mantenimiento específicos para los servidores, los sistemas de almacenamiento y las máquinas virtuales. El coste total de estos contratos de mantenimiento asciende a 5.406,57 euros desglosados de la siguiente manera:

- **1.991,12€** al mantenimiento del resto de la infraestructura Hw y 874,45€ a las licencias del Sw de base (virtualización y Backup).
- **2.541,0€** para el mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones

2. Soporte de usuarios, Infraestructuras y Sistemas

Prestado con la participación de una empresa de consultoría y asistencia técnica, por valor de **51.503,94€**.

3. Gestión licencias Sw y aplicaciones

- Para cubrir necesidades de Sw específico se renovaron por un año más las Licencias Corel y AutoCAD por 802,23€.
- Este año no ha sido necesario renovar las licencias de Sw antiplagio Turnitin al incluirse ese servicio en el Sw empleado por el área de Publicaciones, Similarity Chek, desarrollado por IThenticate, dentro CrossRef, lo que supone un ahorro de 6.132,55€.
- Tampoco se renueva el mantenimiento de la infraestructura local de NEDAES al haberse migrado al servicio centralizado proporcionado por la SGAD mediante un convenio por valor de 12.000€ anuales.

Actualización de los puestos de trabajo

Dentro del plan de actualización de los puestos de trabajo de usuario se han recibido **20 ordenadores portátiles Lenovo Thinkpad L14** y **8 tablets Microsoft Surface**, procedentes de la SGAD y financiados por la UE a través de los fondos Next Generation, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Se han adquirido también **15 monitores de 24"** por un importe de 3430,35€ y seis lectores de códigos de barras por 1.281,39€, para el control de inventario de almacén, biblioteca e informática.



Soporte videoconferencia

Este año, para dar servicio de apoyo a los actos académicos que se celebran en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y que requieren o incluyen transmisión on line, tales como conferencias, presentaciones, reuniones y formación, se ha renovado la licencia del sistema de videoconferencia WebEx por un importe de 1.403,27€.

Para el almacenamiento y acceso a través de la eb, se ha contratado un servicio de almacenamiento multimedia por 4.264,8€.

Se han realizado dos transmisiones en streaming por un importe total de 464,64€.

En particular, dos conferencias requirieron la contratación de servicios de traducción simultánea y el alquiler de equipos de traducción especializados por un importe total de 5.316,50€.



Gestión Web

Dentro del proceso de cambio en la gestión del portal web del CEPC que implica la división del mismo en dos áreas, una institucional (sobre el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, su actividad institucional y formativa y la Biblioteca), y otra editorial (ventas y publicaciones, revistas y colecciones editoriales), se han realizado los siguientes contratos:

- Contrato de soporte del gestor de contenidos web Drupal por un importe de 9.438€.
- Contrato de soporte del sistema de gestión de Bases de datos documentales Medium por un importe de 15.984,10€.
- Se ha firmado un contrato para un nuevo sistema de gestión editorial, Gesedi, por un importe de 17432,47€.
- Además de estos contratos, el coste de los certificados de página web del CEPC y de la tienda online ha sido de 102,85€ y 95,95€ respectivamente.
- La renovación del dominio IgualdadES.es ha tenido un coste de 22,38€.

7. OTRAS ACTUACIONES

Planificación estratégica

En 2022 se aprobó el Plan de Actuación que marcará las directrices de la actividad del CEPC hasta finales de 2024. El plan concreta el objetivo general de actuación del CEPC, cinco objetivos estratégicos, quince objetivos operativos y muy diversas acciones, programas y proyectos, para el cumplimiento de los mismos,

que involucran a todos los niveles que componen la estructura organizativa y funcional del CEPC. La implementación del Plan de Actuación del CEPC se ha llevado a cabo a través de la definición de un plan anual para cada uno de los tres años que abarca el Plan de Actuación, que es objeto de seguimiento por parte de las unidades responsables de su cumplimiento.

El plan anual correspondiente a 2023 incluye todas aquellas acciones contenidas en el Plan de actuación 2022-2024 cuya ejecución abarca parcial o totalmente el año 2023.

Durante 2023 se han conseguido realizar total o parcialmente 46 de las 51 acciones previstas. De entre las 16 actuaciones consideradas de prioridad alta, se han cumplido en su totalidad 14, una se ha cumplido parcialmente (se incumple un indicador) y una no se ha cumplido por no disponer el centro de personal investigador contratado a los largo de 2023. De entre las 33 acciones de prioridad media, se han cumplido en su totalidad 23, 8 se han cumplido parcialmente y 2 no han podido cumplirse. Por último, se han cumplido las 2 actuaciones de prioridad baja.

Los incumplimientos parciales y totales han estado motivados por causas ajenas al Centro, como la puesta en servicio de la aplicación de gestión de publicaciones en el mes de diciembre por la complejidad de su desarrollo, adaptación y volcado de datos, las relativas a la mejora en la eficiencia energética del edificio, que requieren una actuación a más largo plazo que debe comenzar por una toma de datos adecuada (medición y planos) que permita definir los trabajos necesarios (proyecto) y establecer un plan de etapas (obras) o la falta de personal en gestión económica, que no ha hecho posible dedicar el tiempo necesario a finalizar los procedimientos iniciados o finalizar en plazo la formulación y presentación de las cuentas anuales.

A la vista de los resultados obtenidos, 76,47 % de acciones cumplidas en su totalidad, llegando al 94,11 % si se incluyen aquellas que presentan una ejecución muy avanzada, puede considerarse que los resultados son satisfactorios y que reflejan el esfuerzo realizado por el personal del CEPC en su conjunto.

En todo caso, el plan anual como mecanismo de revisión del plan trienal, permite corregir actuaciones o indicadores de un año para otro.

Carta de servicios

La carta de servicios del CEPC para el periodo 2021-2024 fue aprobada por Resolución de 22 de septiembre de 2021 de la Subsecretaría.

De acuerdo con el seguimiento efectuado, en 2023 se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento global del 100%, resultado que se considera muy satisfactorio.

Transparencia y Gobierno Abierto

En 2023 se han atendido las 11 solicitudes de información recibidas a través del Portal de Transparencia, al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno.

En cuanto al Gobierno abierto, el CEPC ha participado activamente en la ejecución del IV Plan de Gobierno abierto, siendo responsable de tres de las medidas que contempla:

- 7.1. Educación en Gobierno Abierto dirigida a la ciudadanía en general y al público experto: actuación en ejecución, según el cronograma previsto.
- 8.4. Difusión de la producción científica: actuación en ejecución, según el cronograma previsto.

Preguntas parlamentarias

En 2023 no se han recibido preguntas parlamentarias.

Parte Sexta

1. COMUNICACIÓN

prensa@cepc.es

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales puso en marcha en febrero de 2023 un departamento de Relaciones con los Medios con el objetivo de dar un paso más en su propósito de difundir la labor y las actividades que desarrolla.

Su creación responde a uno de los objetivos reflejados en el Plan de Actuación 2022-2024: transferir a la ciudadanía, como destinataria principal de sus actividades, la información y la reflexión sobre los ámbitos materiales que el CEPC tiene encomendados, ofreciendo una información veraz, completa, rigurosa, fruto del análisis científico y de la deliberación y contribuir así a generar conocimiento y promover una opinión pública constructiva.

Con este objetivo, durante el año 2023 se han enviado a medios de comunicación e instituciones un total de 65 convocatorias y notas de prensa para informar sobre las actividades desarrolladas en el CEPC: presentaciones de libros, celebración de homenajes, actividades enmarcadas en el Máster Universitario en Derecho Constitucional o en el Seminario de Investigadores o de seminarios como los organizados junto con el Consejo de Estado ('Una nueva gobernanza para el siglo XXI'), con varias sesiones a lo largo del año, o con la Comisión de Venecia ('Constitución y guerra') en el mes de septiembre.

A lo largo del año 2023, el Centro de Estudios Políticos y Constituciones ha acogido en su sede del Palacio de Godoy más de 70 jornadas, seminarios, debates, conferencias o presentaciones de libros.

Desde el departamento de Relaciones con los Medios se desarrollan, además, funciones de Protocolo en aras de facilitar la organización de los actos que convoca o en los que colabora el CEPC con otros organismos públicos, instituciones, academias, asociaciones o colectivos. Igualmente, se ha trabajado en otras actividades complementarias como la organización de las visitas a la Galería de las Colecciones Reales que realizaron los representantes de la Comisión de Venecia en el mes de septiembre, y los participantes de la Escuela de Invierno 'Parlamentos y Tribunales Constitucionales' de la Universidad de Luxemburgo y la Universidad Complutense de Madrid en diciembre, o la de los asistentes al II Encuentro con Jóvenes: La Constitución Española de 1978', organizado por la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales con motivo del 45 aniversario de la Carta Magna, al Palacio Real de Madrid y al Palacio de Godoy.



2. PÁGINA WEB

<https://www.cepc.gob.es/>

La web institucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ofrece información sobre la actividad del organismo en su misión de fomentar el análisis de la realidad jurídica y sociopolítica nacional e internacional. La versión actual de la página electrónica del CEPC data del año 2020 y está dividida en distintos bloques:

- Actualidad
- Agenda
- Blog
- Publicaciones, Biblioteca y Documentación
- Investigación y Máster.

Entre las principales novedades del ejercicio 2023 está el espacio denominado [Ecos desde el CEPC](#), en el que se recogen, con un lenguaje comprensible para el gran público, grabaciones de duración reducida en las que especialistas relacionados con las actividades y líneas de investigación del Centro y que participan en el Máster de Derecho Constitucional, en conferencias o en seminarios, responden a temas de actualidad. Esta iniciativa responde a la voluntad de que el CEPC sea una institución cercana a la sociedad y conecte con los interrogantes que se plantea la ciudadanía en los distintos ámbitos del conocimiento político y constitucional. A lo largo de 2023 se grabaron los siguientes ecos:

- Javier García Fernández: "¿Sería necesario reformar el artículo 99 de la Constitución?"
- Sabrina Ragone: "¿Para qué sirve el Derecho Comparado?"
- Ricardo Martín de la Guardia: "¿Qué es eso de la democracia iliberal?"
- Javier García Roca: "¿Hay un diálogo judicial entre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la Corte Interamericana? ¿Se producen estándares compartidos?"
- Javier Tajadura Tejada: "¿Es España un Estado federal?", "¿Es el Senado un elemento imprescindible del Estado federal?" y "¿Qué es la coerción federal?"
- Mario Kölling: "La Conferencia de Presidentes"
- Xavier Arbós Marín: "¿Pueden equipararse las garantías del pluralismo territorial a las de los derechos fundamentales?"
- José Luis García Delgado: "¿Cómo han influido en el proceso de integración europea las crisis motivadas por el Brexit y la guerra de Ucrania?" y "¿Estamos viviendo una desglobalización o una globalización diferente?"
- Cástor Díaz Barrado: "Más allá de la Unión Europea, cuál es el estado y las características de la integración regional en el planeta, con especial énfasis en América y África?"
- Flavia Freidenberg: "¿Cuál es el estado de salud de las democracias en América Latina?" y "¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las mujeres que quieren hacer política en América Latina?"
- Susana del Río Villar: "¿Cuáles son los retos del proceso de integración de la Unión Europea en el contexto geopolítico actual?"

Como homenaje a destacadas personalidades del mundo académico y profesional fallecidas durante 2023 que, además, tuvieron una especial vinculación con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales a lo largo de su trayectoria, con destacada participación en sus actos y publicaciones, se incluyeron notas en la sección de Actualidad en la que se trazaba una breve semblanza de **Klaus Stern**, **Luis Moreno**, **Fernando Valdés Dal-Ré**, **Alejandro Nieto** y **Ernesto Garzón Valdés** (esta última redactada por Francisco J. Laporta San Miguel, exdirector del Centro de Estudios Constitucionales).

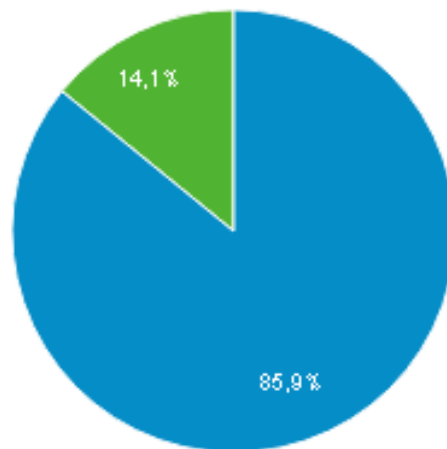
Datos tráfico 2023

Se destacan a continuación los datos de tráfico web más relevantes a lo largo de 2023, obtenidos del examen de las estadísticas proporcionadas por Google Analytics:

- En el periodo 2023 el número de páginas visitadas ha sido de 973.774
- La duración media de la sesión ha sido de 02:10 minutos.
- El porcentaje de sesiones con rebote ha sido del 48,51 %

- La proporción entre visitantes de primera vez y visitantes que retornan a la página es de 85,9/14,1 respectivamente

■ New Visitor ■ Returning Visitor

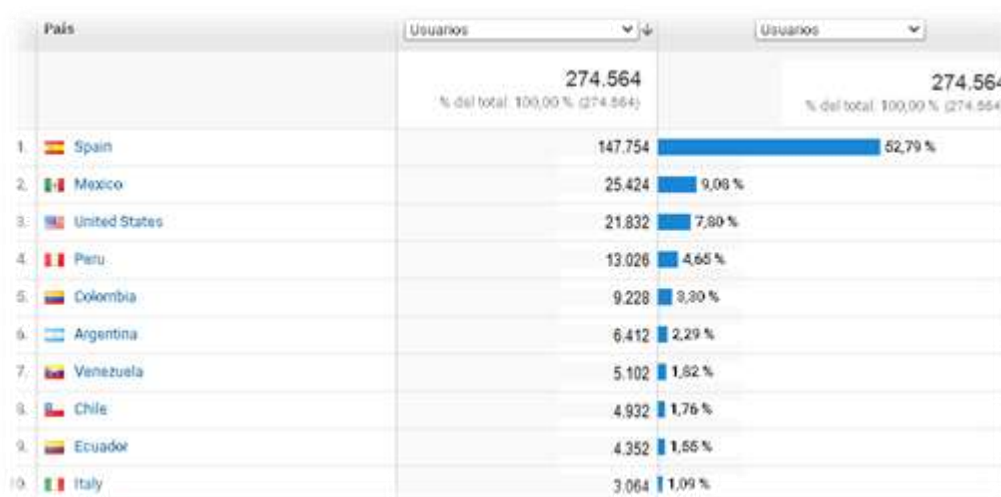


Evolución del tráfico web en el periodo 2018-2023

Año	Páginas visitadas	Duración media	Sesiones con rebote
2023	973.774	2:10	48,51 %
2022	948.481	1:19	47,55%
2021	1.105.049	1:41	61,56%
2020	1.054.863	2:41	58,88%
2019	913.619	2:54	55,64%
2018	835.289	3:01	54,29%

El mes que ha registrado más visitas en todo el año ha sido el de marzo, con 90.201 visitas de página; el que menos, julio, con 15.580 visitas.

En cuanto al país de procedencia, la estadística es la siguiente:



3. BLOG

<https://www.cepc.gob.es/blog>

Desde febrero de 2020 el CEPC dispone de su propio blog, un espacio para el diálogo y el debate de su comunidad intelectual, integrada por quienes tienen o han tenido alguna relación con nuestras actividades docentes, investigadoras y de difusión, en cualquiera de las diferentes disciplinas que nos conciernen, para cumplir con el objetivo de estudiar y analizar desde una perspectiva jurídica, política y social la realidad actual y su evolución histórica. Las opiniones expresadas en las entradas del blog son de exclusiva responsabilidad de quien las firma y no son compartidas necesariamente por el CEPC. A lo largo de 2023 se publicaron las siguientes 30 entradas:

ENERO

[La reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón de 2022: supresión de aforamientos y nuevo prorrateo de escaños](#). Carlos Fernández Esquer (profesor ayudante doctor de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Educación a Distancia). 9 de enero de 2023.

[Crónica de la 133ª Sesión Plenaria \(16 y 17 de diciembre de 2022\) de la Comisión de Venecia](#). Rafael Bustos Gisbert (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y miembro titular de la Comisión de Venecia por España). 12 de enero de 2023.

FEBRERO

[Desenredando los nudos de la política: el hiperactivismo reformista en América Latina](#). Flavia Freidenberg (Investigadora titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México e investigadora visitante en el CEPC). 9 de febrero de 2023.

MARZO

[El peso de la ‘agenda Draghi’ en los resultados de las elecciones italianas de septiembre y la cuestión supranacional](#). Giovanni Guerra (Investigador predoctoral en Derecho público europeo y comparado de la Università degli studi di Siena (Italia). 6 de marzo de 2023.

[¿Qué significa la reforma electoral del Plan B para la democracia mexicana?](#) Flavia Freidenberg (investigadora titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México e investigadora visitante en el CEPC) y Karolina Gilas (profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México). 13 de marzo de 2023.

[El paradójico trámite legislativo en el Senado \(a raíz de la Ley de bienestar animal\)](#). Pablo Gómez Perpinyà (investigador predoctoral en Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid e investigador visitante en el CEPC). 16 de marzo de 2023.

[Crónica de la 134ª Sesión Plenaria \(10 y 11 de marzo de 2023\) de la Comisión de Venecia. Las leyes ‘antioligarcas’ como tema estrella](#). Rafael Bustos Gisbert (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y miembro titular de la Comisión de Venecia por España). 22 de marzo de 2023.

[El constitucionalismo que germina. Crónica de la Mesa de Jóvenes investigadores ‘Tesis doctorales defendidas en 2022-2023’ del XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España](#). Alicia González Moro (contratada predoctoral FPU de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla). 31 de marzo de 2023.

ABRIL

[Crónica de la Mesa de innovación docente del XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España](#). Andrés Iván Dueñas Castrillo (profesor ayudante doctor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valladolid). 10 de abril de 2023.

[Crónica del Conversatorio sobre los retos del Estado de Derecho en el siglo XXI del XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España](#). Ana Carmona Contreras (catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla). 11 de abril de 2023.

[La cuestión de género en el Estado de Derecho del siglo XXI. Crónica de la Mesa Constitución y género del XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España](#). Ana Galdámez Morales (contratada predoctoral FPU del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla). 12 de abril de 2023.

[Crónica de la Mesa sobre Estado de Derecho y democracia del XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España](#). Víctor Cuesta (profesor contratado doctor (acreditado como profesor titular) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria). 13 de abril de 2023.

[Crónica de la Mesa 'Rule of Law backsliding in the European Union' del XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España](#). Daniel Jove Villares (profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Coruña). 17 de abril de 2023.

[Crónica de la Mesa Estado de Derecho y derechos fundamentales del XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España](#). Encarna Carmona Cuenca (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá). 18 de abril de 2023

[Estado de derecho y separación de poderes. Crónica de la Mesa 2 del XX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España](#). María Salvador Martínez (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia). 19 de abril de 2023.

[Parece que quedan tribunales en Karlsruhe: dudas de constitucionalidad sobre la ampliación de la revisión de sentencias absolutorias en Alemania](#). Brian Buchhalter Montero (personal docente e investigador en formación (FPU) de la Universidad Complutense de Madrid). 27 de abril de 2023

MAYO

[¿Por una televisión pública libre de gays? La discriminación por orientación sexual como límite de la libertad de empresa](#). Miguel Á. Ramiro Avilés (profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá). 8 de mayo de 2023.

[El caso de 'Los Tres de Tennessee'. La expulsión de representantes por 'alteración del orden](#). Micol Pignataro (estudiante de doctorado en Derecho Constitucional en la Università di Bologna e investigadora visitante en el CEPC). 11 de mayo de 2023.

[Sobre los retos del recurso de amparo y la eterna tarea pendiente de su agilización sin merma de su eficacia](#). Francisco Javier Díaz Revorio (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha). 17 de mayo de 2023

[El elefante en la habitación. La discrecionalidad en la admisión del recurso de amparo](#). Carmen Montesinos Padilla (profesora de Derecho constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Cosecretaria de ICON-S España). 25 de mayo de 2023

JUNIO

[Una circunscripción paneuropea con listas transnacionales para reforzar la esfera pública europea](#). Domènec Ruiz Devesa (diputado al Parlamento Europeo y ponente del Parlamento Europeo sobre la ley electoral europea). 6 de junio de 2023

[Crónica de la 135ª Sesión Plenaria \(9 y 10 de junio de 2023\) de la Comisión de Venecia. Las 'viejas' democracias ante la Comisión de Venecia](#). Rafael Bustos Gisbert (catedrático de Derecho Constitucional de

la Universidad Complutense de Madrid y miembro titular de la Comisión de Venecia por España). 22 de junio de 2023

SEPTIEMBRE

[Premios a tesis doctorales del CEPC \(1\). La representación política de las mujeres de origen inmigrante en las candidaturas municipales en España: un análisis desde la interseccionalidad.](#) María Soledad Escobar Villegas (Investigadora postdoc del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Institucionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha obtenido ex aequo el Premio Clara Campoamor 2022 para tesis doctorales en humanidades, ciencias jurídicas o ciencias sociales que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad). 21 de septiembre de 2023.

[El procedimiento consultivo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, nueva vía para el diálogo entre tribunales y la justicia multidimensional en derechos humanos.](#) Luis Antonio Corona Macías (profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara). 27 de septiembre de 2023

OCTUBRE

[Premios a tesis doctorales del CEPC \(2\). Tutela multinivel del derecho a la vivienda: posibilidades y límites en el ordenamiento español.](#) Alberto Javier Macho Carro (profesor ayudante doctor en la Universidad de Extremadura. Ha obtenido ex aequo el Premio Nicolás Pérez Serrano 2022 para tesis doctorales en Derecho Constitucional). 3 de octubre de 2023.

[Premios a tesis doctorales del CEPC \(3\). El principio de primacía en el control de constitucionalidad de los tratados de ‘Nueva Generación’ en España.](#) Carlos Sánchez de Pazos Peigneux (profesor asociado en la Universidad Rey Juan Carlos. Ha obtenido ex aequo el Premio Nicolás Pérez Serrano 2022 para tesis doctorales en Derecho Constitucional). 9 de octubre de 2023.

[Seminar Constitution and War. Conclusions.](#) Rafael Bustos Gisbert (professor of Constitutional Law at the Complutense University of Madrid. Member of the Venice Commission for Spain). 11 de octubre de 2023.

[Declaración europea sobre los derechos y principios digitales para la década digital: retos y oportunidades para las agendas públicas.](#) Adrián Rodríguez Bribiesca (abogado especialista en derecho constitucional). 18 de octubre de 2023

[Nunca es tarde para Tromsø.](#) Joaquín Meseguer Yebra (secretario ejecutivo del capítulo español de la Red Académica de Gobierno Abierto). 31 de octubre de 2023.

NOVIEMBRE

[Crónica del seminario-presentación de la cuarta edición de La Europa de los derechos.](#) Roberto Carlos Rosino Calle (profesor ayudante doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid). 15 de noviembre de 2023.

DICIEMBRE

[Algunas consideraciones sobre el acceso a la representación parlamentaria en Italia.](#) Irene Tantulli (doctoranda de investigación en Ciencias jurídicas en la Università degli Studi di Milano-Bicocca). 19 de diciembre de 2023.

4. EL CEPC EN LOS MEDIOS

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales tiene un reflejo continuo en los medios de comunicación, bien a través del contenido de sus distintas actividades y publicaciones, bien a través de las intervenciones

requeridas de sus representantes. Una selección de esas menciones y referencias al CEPC queda registrada en la página web: <https://www.cepc.gob.es/el-cepc-en-los-medios>.

5. REDES SOCIALES

Las redes sociales X (antes Twitter), Instagram y Facebook continúan siendo cauces de comunicación del CEPC para difundir sus actividades académicas, docentes e investigadoras así como para dar a conocer las novedades editoriales.

La cuenta del CEPC en la red social X (@cepcgob) es seguida por 16.400 cuentas con un perfil predominantemente académico, 1.400 más que en el año 2022. Las publicaciones en Instagram (@centro_estudios_pol_y_const) son seguidas por 928 perfiles (800 en 2022) y por 3.056 seguidores (@CentrodeEstudiosPoliticoyConstitucionales) en Facebook (2.500 en 2022).

Además, seis de las revistas publicadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales cuentan con cuentas en X para difundir su labor editorial. Todas han experimentado durante el año 2023 un aumento en su número de seguidores.

- o Historia y Política (@historiaypol). Creada en diciembre de 2016, cuenta con 4.951 seguidores (4.400 en 2022).
- o Revista Española de Derecho Constitucional (@redc_cepc). Abierta en enero de 2019, es seguida por 9.046 cuentas (8.400 en 2022).
- o IgualdadES (@IgualdadES2). Inició sus publicaciones en enero de 2019 y es tiene 926 seguidores (800 en 2022).
- o Derecho Privado y Constitución (@dpyc_cepc). Abrió su cuenta de Twitter en 2020 y tiene por 1.250 seguidores (1.000 en 2022).
- o Revista de Estudios Políticos (@rep_cepc). Publica desde noviembre de 2021 y cuenta con 2.778 seguidores (2.500 en 2022).
- o Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional (@anuario_de). Dispone de cuenta en Twitter desde noviembre de 2018 y es seguida por 1.865 cuentas (1.800 en 2022).